



Universidad
Nacional
de Quilmes

campana
Recuerde...

**Seguridad
Turística**

**Sistema de información
y prevención en seguridad turística**



Red interamericana de gestión de la seguridad turística
www.portal.seguridadturistica.org

RECUERDE.....

SEGURIDAD TURÍSTICA

**Sistema de información y prevención en
seguridad turística**

Director:

Luis Grunewald

Equipo tecnico:

Mariano Calgaro

Carolina Ramirez



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

www.portal.seguridadturistica.org

ÍNDICE

Introducción

Seguridad & Inclusión Social

1. Personas con discapacidades auditivas
2. Personas con discapacidades motrices
3. Personas con discapacidades visuales
4. Transporte accesible

Seguridad Alojamiento

5. Prevención en la vivienda turística
6. Establecimiento hotelero
7. Seguridad en el interior de las viviendas turísticas
8. Viviendas turísticas

Seguridad Ambiental

9. Pautas de seguridad en recorridos en áreas naturales
10. Turismo en áreas naturales

Seguridad ante desastres naturales

11. Huracanes
12. Terremotos ¿Estamos preparados?
13. Terremotos
14. Tormentas con rayos
15. Tormentas

Seguridad contra riesgos de la naturaleza

16. Tormenta en el camping la playa o la ciudad
17. Rayos
18. Temporal
19. Tormenta en la montaña

Seguridad Económica

20. Asistencia económica
21. Para operar con tarjetas de crédito
22. Pautas durante el retiro de dinero
23. Seguridad para operar en una entidad bancaria

Seguridad Edilicia

24. Cuáles son las principales causas de incendios
25. Información básica sobre seguridad contra incendio
26. Seguridad en el uso de la electricidad

Seguridad en Eventos

27. Seguridad en Eventos
28. Fiestas y Discotecas

Seguridad Informativa

29. Pautas Generales

Seguridad Médica

30. Recomendaciones a los fumadores
31. Botiquín de primeros auxilios
32. Cuando desarrolla actividad en áreas con nieve
33. Actuación en caso de accidente
34. Aspiración de cuerpo extraño
35. Ciclismo de montaña
36. Congelamiento
37. Cuerpos extraños en los ojos
38. Enfermedades
39. Gastronomía
40. Hipotermia
41. Intoxicación por monóxido de carbono
42. La hidratación en el verano
43. La importancia de lavarse las manos
44. La salud y los adultos mayores: Medicamentos
45. Prevención de accidentes en la manipulación y empleo de pirotecnia
46. Prevención del Dengue
47. Prevención de VIH.SIDA
48. Primeros auxilios en situaciones de emergencias
49. Protección de mascotas en destinos de playa
50. Recreación en áreas naturales
51. Seguridad e Higiene. Prevención de las enfermedades del verano
52. VIH-SIDA Información

Seguridad Pública

53. Prevenir la extorsión
54. La prevención de delitos en locales comerciales
55. Criterios de seguridad en zonas con altos índices de delincuencia
56. De compras comercios: Tarjetas de crédito y bancos
57. Guía para evitar delitos en la vía pública
58. Manejo de Personal
59. Mensajes en teléfonos
60. Pautas al abandonar el lugar de residencia habitual
61. Seguridad al portar un arma de fuego

Seguridad Recreativa

62. Prevención de accidentes durante el desarrollo de actividades recreativas
63. Programa Salí Seguro
64. Recorridos en alta montaña
65. Seguridad en el turismo aventura
66. Seguridad en piletas de natación

Seguridad Transporte

67. Aéreo: Valijas
68. Carta de derechos de los pasajeros de la industria de cruceros
69. En las terminales de Transporte
70. Público
71. Alquiler de automóviles
72. Ante situaciones de emergencia durante el viaje en automóvil
73. Modalidades delictivas en las vías de comunicación
74. Pautas de seguridad si viaja en automóvil
75. Prevención de accidentes en el ferrocarril
76. Prevención durante el viaje en automóvil
77. Si va a tomar un taxi o remis

Seguridad Urbana

78. El estacionamiento en la vía pública
79. En la calle y el automóvil
80. Pautas durante el desplazamiento en el destino turístico
81. Seguridad en la vía pública
82. Si va a tomar un remis

Seguridad Vial

83. Adicciones: Alcohol
84. Ante situaciones de emergencia
85. Distracciones al volante
86. Embotellamiento
87. Hipnosis del asfalto
88. Pautas básicas de prevención
89. Pautas de prevención antes de iniciar el viaje
90. Pautas para conducir bajo condiciones climáticas no favorables
91. Que hacer ante la presencia de conductores peligrosos
92. Sugerencias para manejar en la nieve
93. Como prevenir los accidentes de tránsito más comunes
94. Emergencias al volante I
95. Emergencias al volante II
96. Pautas para una buena conducción
97. Peatones distraídos
98. Prevención al viajar los fines de semana largos
99. Prevención si viaja con niños

Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:

Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editor, año).

No comercial: no se permite la utilización de esta obra con fines comerciales.

Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan en la obra resultante.

RECUERDE.....

SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas -SISDyET-.

La seguridad es una de las pautas principales de valoración del hombre en la elección de un destino durante el tiempo libre destinado al turismo y la recreación y debe ser interpretada como un estado objetivo y subjetivo que nos permite percibir que nos desplazamos en un espacio exento de riesgos reales o potenciales.

La Organización Mundial del Turismo ha definido **la seguridad turística como la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras.**

La Declaración sobre Seguridad en las Américas de la Organización de los Estados Americanos -OEA- establece que la concepción de seguridad es de alcance multidimensional e incluye amenazas de diversa índole, y que la misma contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social. Asimismo establece que las condiciones de seguridad humana mejoran mediante la promoción del desarrollo económico y social, la inclusión social, la educación y la lucha contra la pobreza, las enfermedades y el hambre.

La Universidad Nacional de Quilmes -UNQ- de Argentina en el marco del Convenio Marco de Cooperación con la **Organización de los Estados Americanos -OEA-**(RCS N° 206/10) y la **Fundación Turismo para Todos -FTPT-** (RCS N°441/09) ha desarrollado el presente **SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PARA DESTINOS Y EMPRESAS TURISTICAS -SISDyET-**.

Esta propuesta de carácter interinstitucional e interdisciplinario tiene como objetivo colaborar para la gestión de la seguridad en los destinos y en las empresas turísticas a través de acciones de información, prevención, concientización y educación.

El **Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas -SISDyET-** tiene como objetivo:

- Desarrollar el concepto de la seguridad turística desde una perspectiva global,
- Establecer conceptos, analizar tendencias y experiencias sobre seguridad aplicada a la actividad turística,
- Considerar el desarrollo de un sistema de seguridad turística pensado como un instrumento de gestión empresarial y de desarrollo y competitividad de destinos turísticos
- Dar a conocer a los profesionales de la actividad turística y de la seguridad las distintas variables relacionadas a la seguridad de un destino y empresa turística.
- Promover acciones de información, prevención, concientización y educación sobre la seguridad relacionada a destinos y empresas turísticas.
- Concientizar a los prestadores de servicios y las comunidades receptoras que la seguridad es una responsabilidad de todos
- Capacitar a las fuerzas de seguridad para incorporarse a la actividad como informador y promotor turístico.

Y consideramos la necesidad de:

- Analizar los problemas de la seguridad en el contexto de la actividad turística y atender a estos problemas en todas sus manifestaciones concretas, procedentes del mismo sector, de su entorno social, del medio natural y de la persona del turista o visitante.
- La percepción de la seguridad en los destinos turísticos y las actividades turísticas concretas se ve determinada por la constatación de carencias objetivas en esta materia, el impacto mediático de los hechos de seguridad y su uso político, los tópicos y prejuicios culturales, la ignorancia y los factores psicológicos.
- Una política en seguridad requiere de la definición de responsabilidades específicas, la transparencia informativa y la disponibilidad de asistencia a los visitantes y la comunidad receptora relacionada a la actividad turística en casos de emergencia o conflicto,
- Una labor coordinada a favor de la capacitación en el sector turístico y de seguridad sobre la temática y
- Implementar alianzas entre los sectores público y privado

El **Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas -SISDyET** es una herramienta que apunta a generar un mejor conocimiento sobre esta temática y es una herramienta que forma parte de la **Red interamericana de Seguridad Turística** que la Organización de los Estados Americanos –OEA- está conformando a través del Programa de Seguridad Turística.



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD & INCLUSIÓN SOCIAL. Personas con discapacidades auditivas

Requerimientos y Ayudas Técnicas como base de los requisitos de diseño para lograr la Accesibilidad Universal

Alcanzar la accesibilidad global (o universal) de un entorno o producto significa garantizar que cualquier persona puede disfrutar de los diferentes servicios que en él se ofrecen, independientemente de su edad, sexo, origen cultural o capacidad. Para ello deben cumplirse una serie de requisitos relativos a las acciones y actividades básicas a desempeñar, que son las que se enuncian a continuación: acceder, circular, comunicarse, utilizar.

Personas con discapacidad auditiva.

En general, la cobertura de las necesidades de este colectivo debe ir dirigida a simplificar y clarificar su entorno al máximo. De esta forma, la persona puede asimilar más fácilmente el uso y la actividad a desarrollar. Requerimientos y Ayudas Técnicas:

Ayudas Técnicas: audición (audífonos), comunicación (generadores de voz, avisadores luminosos, sistemas de videoconferencia etc.), transmisión de sonido (bucles amplificadores), telefonía (teléfonos con entrada y salida de texto, sistemas de videotelefonía), etc. Además, es imprescindible que los mensajes informativos acústicos vayan siempre acompañados de información visual y se implementen circuitos de iluminación y señalización de forma complementaria a la información sonora. Todo ello facilitaría, en la mayoría de los casos, la capacidad de interrelación de la persona con el entorno.

Requerimientos y Ayudas Técnicas para el diseño de la herramienta de accesibilidad universal para las personas con discapacidades auditivas:

- Entorno acústico que minimice las interferencias y el ruido-ambiente.
- Presencia de sistemas y señales de aviso y alarma que comuniquen la información sonora de manera visual o vibratoria.
- Ayudas técnicas como:
 - Teléfono de texto, amplificadores de sonido, sistemas de escucha (ej. bucle magnético) de uso individual o de uso colectivo 1
 - Equipos de Frecuencia Modulada 2
 - Sistemas de reconocimiento de voz 3
 - Sistemas de videoconferencia, de videotelefonía y subtítulos.
 - Buena iluminación: es muy importante que el área donde se dé la interacción esté suficientemente iluminada para que se pueda percibir la información de forma visual.
 - Sistemas de transmisión visual y escrita para completar la expresión oral.

Pautas de buen trato a personas con discapacidad auditiva

- No es necesario gritar, no le oírás. Puede incluso que consigamos el efecto contrario pues al vociferar, aunque el mensaje sea positivo, nuestro rostro se crispa y esto es lo que el interlocutor percibe; no capta el contenido de las palabras, sólo ve un rostro hostil

- Algunas personas sordas le comprenderán leyendo sus labios pero esto no ocurre siempre.
- Es necesario mantener la tranquilidad. Conviene estar calmado y pensar que podremos llegar a entendernos. Sólo es cuestión de tomarse unos minutos y seleccionar la estrategia más adecuada. Los mensajes a veces son difíciles de comprender con la misma rapidez que el resto de personas. Por ello, exagere si es necesario y repita cuantas veces precise. Haga un mayor esfuerzo de comunicación.
- Hable con un ritmo medio, ni muy deprisa ni muy despacio.
- Hay que vocalizar correctamente pero sin exagerar. No significa hacer muecas y exagerar la vocalización hasta el extremo de distorsionar la normal articulación de las palabras.
- Intente utilizar frases cortas o sencillas. Esto será de gran utilidad tanto para la persona sorda pues facilita la lectura labial, como para el Intérprete que ha de transmitir con exactitud sus palabras.
- Asegúrese de que las explicaciones o lecturas se encuentren bien organizadas.
- Indíquele el tema de conversación y no cambie sin avisarle. Tampoco hable de varias cosas al mismo tiempo.
- Diríjase siempre de frente a su interlocutor sordo. Esto nos ayudará en dos sentidos: Primero sentirá confianza en nosotros; segundo, a la vista de su expresión facial, proseguiremos la conversación con la seguridad de que nos comprende. No le hable nunca de espaldas o de lado pues impediría que éste pudiera leer sus labios.
- Tenemos que mantener la zona de la boca limpia de obstáculos, tener a la vista los labios.
- Debemos permanecer quietos mientras nos comunicamos.
- Es conveniente buscar una zona iluminada. Se debe procurar que la persona sorda se sitúe en un espacio con suficiente luz de frente y a la misma altura que su interlocutor para que pueda ver con claridad su rostro y capte así la información de forma visual.
- Nos podemos ayudar con la escritura. En determinadas ocasiones puede ser necesario escribir palabras para completar la expresión oral.
- La persona sorda suplente el canal auditivo por la vista y el tacto. Comunique las instrucciones o datos de forma clara y visual. Siempre que sea posible deberemos utilizar accesorios y ayudas visuales para ilustrar un mensaje.
- Cuando una persona sorda esté provista de prótesis auditivas (audífonos) se ha de tener en cuenta: La mayoría no llegan a tener una audición completa por el simple hecho de llevarlos. Constituyen un complemento, una ayuda para discriminar los sonidos que se producen a su alrededor. La comprensión de la lengua oral a través de estas prótesis exige un largo proceso de rehabilitación auditiva por parte de la persona que lo lleva y por tanto un proceso de adaptación que nosotros no podemos conocer. Es posible que la persona sorda complemente el uso de audífono con la lectura labial para captar los mensajes.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD & INCLUSIÓN SOCIAL. Personas con discapacidades motrices

Requerimientos y Ayudas Técnicas como base de los requisitos de diseño para lograr la Accesibilidad Universal

Alcanzar la accesibilidad global (o universal) de un entorno o producto significa garantizar que cualquier persona puede disfrutar de los diferentes servicios que en él se ofrecen, independientemente de su edad, sexo, origen cultural o capacidad. Para ello deben cumplirse una serie de requisitos relativos a las acciones y actividades básicas a desempeñar, que son las que se enuncian a continuación: acceder, circular, comunicarse, utilizar. Al objeto de simplificar la exposición de sus necesidades se presenta la siguiente agrupación: Personas con discapacidades físicas, Personas con discapacidad visual, Personas con discapacidad auditiva, Personas con discapacidad mental o cognitiva, Personas que no conocen el idioma o la cultura (inmigrantes, turistas, trabajadores y estudiantes extranjeros, etc.) y Personas mayores, mujeres embarazadas, niños, personas con cochecitos de bebés, etc.

Personas con discapacidades físicas.

En general, la cobertura de las necesidades de este colectivo debe ir dirigida a simplificar y clarificar su entorno al máximo. De esta forma, la persona puede asimilar más fácilmente el uso y la actividad a desarrollar. Requerimientos y Ayudas Técnicas:

- Itinerarios sencillos y accesibles desde la vía pública hasta la entrada del establecimiento (tanto de día como de noche).
- Ayudas técnicas ante las posibles pérdidas de equilibrio: pasamanos, barras de apoyo, sillas con apoyabrazos.
- Ayudas mecánicas: puertas mecánicas (que permitan el acceso a sillas de ruedas).
- Situación adecuada de los distintos dispositivos de manipulación: puertas, botoneras, etc. que permita el fácil alcance y manipulación de objetos desde una silla de ruedas.
- Diseño sin salientes y debidamente estructurado para que facilite el movimiento dentro del sistema móvil. Proteger de límites de las paredes o bordes, mediante acabados despuntados.
- Buena iluminación del espacio, para evitar sombras y deslumbramientos.
- Suelo regular, sin resaltes y antideslizantes.

Pautas de buen trato a personas con discapacidad física

- Presente siempre una actitud de colaboración para cubrir todas aquellas actividades que la persona no pueda realizar por sí misma.
- Elimine la necesidad de cubrir largas distancias.
- No obstaculice los itinerarios.
- Ajuste su paso al de la persona discapacitada.

- Ayúdele si ha de transportar objetos, carteras, etc.
- Facilite el alcance de los objetos de uso frecuente situándolo a una altura que permita el acceso por la persona en silla de ruedas, que no le obligue a un esfuerzo excesivo o a adoptar posturas forzadas.
- No se apoye en la silla de ruedas de una persona que la está utilizando, es parte de su espacio corporal.
- Si va a mantener una conversación con una persona que vaya en silla de ruedas, y este dialogo dura varios minutos, sitúese a la altura de sus ojos, en la medida de lo posible, y sin posturas forzadas. Así se evitan situaciones incómodas para ambas partes.
- Si conversa con una persona durante un paseo procure no situarse detrás de la silla sino a un costado de la misma, dentro de su campo visual.
- Esté atento a las capacidades del usuario. Algunas personas pueden caminar con algún elemento de ayuda pero utilizan la silla para desplazarse más rápido y no realizar grandes esfuerzos.
- Procure que las personas que usan muletas o sillas de ruedas las puedan dejar siempre al alcance de la mano. Lo más adecuado sería que pudieran permanecer en la propia silla de ruedas, no cambiarles a otro asiento. Pero cuando el usuario de la silla la deje por cualquier circunstancia, no la aleje de su alcance.
- Si el saludo a una persona discapacitada mediante un apretón de manos no es posible o resulta muy delicado realice cualquier otro gesto que denote un acercamiento según el grado de cercanía que corresponda, desde una breve palmadita en el brazo hasta Un abrazo. Si la persona tiene amputado el brazo derecho no dude en saludarle estrechando su brazo izquierdo por lo que usted también deberá hacerlo con esta mano.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD & INCLUSIÓN SOCIAL. Personas con discapacidades visuales

Requerimientos y Ayudas Técnicas como base de los requisitos de diseño para lograr la Accesibilidad Universal

Alcanzar la accesibilidad global (o universal) de un entorno o producto significa garantizar que cualquier persona puede disfrutar de los diferentes servicios que en él se ofrecen, independientemente de su edad, sexo, origen cultural o capacidad. Para ello deben cumplirse una serie de requisitos relativos a las acciones y actividades básicas a desempeñar, que son las que se enuncian a continuación: acceder, circular, comunicarse, utilizar.

Personas con discapacidad visual.

En general, la cobertura de las necesidades de este colectivo debe ir dirigida a simplificar y clarificar su entorno al máximo. De esta forma, la persona puede asimilar más fácilmente el uso y la actividad a desarrollar. Requerimientos y Ayudas Técnicas:

- Ayudas para la movilidad, el uso, la comunicación y la comprensión.
- Ayudas técnicas: bastones, mapas en relieve y perros guías.
- Dependen, en gran medida, de otros sentidos para desenvolverse en su entorno. Éstos son el tacto y el oído.

Sus principales dificultades en la vida cotidiana – cuando los entornos no están adaptados – se relacionan con la movilidad y la comunicación, cuando ésta solo se brinda por vía gráfica.: identificación de espacios y objetos, detección de obstáculos (desniveles, elementos salientes, agujeros, etc.), determinación de direcciones y seguimiento de itinerarios.

Requerimientos y Ayudas Técnicas:

- Sistemas de información sonora
- Itinerarios de circulación organizados de forma simple, debidamente señalizados y que se encuentren libres de obstáculos que no puedan ser percibidos desde el suelo.
- Señales visuales y táctiles que utilicen el color y la textura.
- Señales sonoras para alarmas de emergencia.
- Incorporación de documentos, escritos y señalética en lenguaje Braille.
- Espacio con pasamanos y barras de apoyo.
- Entorno con buena acústica (que disminuyan el ruido-ambiente y mejoren la audición de la información) y con una iluminación general uniforme.
- Proteger de límites de las paredes o bordes, mediante acabados despuntados.

Pautas de buen trato a personas con discapacidad auditiva

- Salude claramente a la persona de modo que no quepa ninguna duda de que se está dirigiendo a ella para lo cual ha de presentarse e identificarse claramente. Si fuera necesario no dude en tocar su brazo o mano para captar su atención.
- Hable y preste atención a la persona. A pesar de que no pueda verle, la persona ciega percibirá si no le presta atención, si mientras le habla usted mira en otra dirección. Ellos perciben claramente de dónde procede la fuente de voz.

- Se pueden utilizar sin ningún tipo de problema términos o expresiones que hacen alusión o que contienen términos relativos a la vista, al mirar, etc.
- No utilice gestos o expresiones indefinidas o aproximativas. Términos como allí, por aquí, etc., carecen de sentido para la persona ciega o deficiente visual. Lo mismo ocurre cuando señalamos algo con la mano, con la cabeza o de cualquier otro modo que no sea mediante términos concretos con referencias exactas a la posición que se indica con respecto al propio individuo. Así por ejemplo, expresiones correctas serían las del tipo: “A su derecha se encuentra la puerta...”, “Delante de usted, a unos diez pasos,... a unos diez metros... se encuentra la sala”.
- Muchas personas ciegas o deficientes visuales pueden desenvolverse de manera autónoma ayudados de un bastón guía (bastón blanco) o incluso de un perro guía. Si alguno de ellos le solicitara información debería indicarle los datos teniendo en cuenta la distancia y los obstáculos físicos que se pueda encontrar (escaleras, bordillos, cuestas empinadas,...).
- Póngase siempre en la situación de su interlocutor y mire desde su perspectiva para facilitarle la información precisa.
- No se ausente sin avisar ni tampoco entre en un recinto sin saludar. Facilite que sea conocida su presencia mediante sus pasos y un breve saludo.
- Si han de custodiar objetos personales como abrigos o maletines, indíquele claramente dónde los sitúa y márkelos pues la persona ciega o deficiente visual puede no describírsela con todo detalle y que por ello se produzcan equívocos. No cambie la posición en la que ha dejado sus objetos, sin avisarle y obtener su conformidad.
- Para ayudarle a subir o bajar de un tren, micro o auto muéstrole dónde está la barra de la puerta colocando su mano encima y avísele de la presencia si hubiera escalones o una gran separación. Con la mano situada en la puerta de un vehículo la persona ciega, con su otra mano, se hará idea de la altura del techo y de dónde está el asiento. Si debiera moverse dentro del vehículo no dude en indicárselo.
- Para mostrarle un asiento basta con llevar su mano hacia el respaldo o sobre el brazo del mismo.
- Si le solicita ayuda para acudir al aseo no se sienta incomodo. Simplemente deberá acompañarle a la puerta e indicarle la disposición del baño. Luego espere fuera.
- La puntualidad es muy importante. Para una persona que no ve los minutos se hacen eternos cuando se está esperando sin poder percibir lo que pasa y sin tener nada que hacer. Esto produce un nerviosismo y una tensión inútiles.
- El orden establecido en el mobiliario o la disposición de elementos ha de mantenerse fija para que sepa a dónde dirigirse. De modificarse ha de ser avisado.
- No deje objetos que puedan suponer un obstáculo en las zonas de paso: sillas, cajones abiertos, carros de limpieza, etc.
- Muestre tangiblemente dónde se encuentran los objetos.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD & INCLUSIÓN SOCIAL. Transporte accesible

El transporte accesible tiene una serie de exigencias lógicas que se refieren, tanto a las infraestructuras, como a los vehículos y dispositivos de enlace entre ambos.

Las infraestructuras de transporte tendrán las características de accesibilidad propias de los edificios de uso público más otras que les son propias y que se señalan a continuación:

- Disponer de unas instalaciones (desde los estacionamientos en el exterior, pasando por las puertas de entrada y salida, hasta cada una de las dependencias y servicios interiores de los edificios) que permitan el acceso y el uso por cualquier persona, independientemente de su limitación de movilidad o comunicación.
- Tener personal formado sobre el trato a clientes con necesidades especiales; en particular, quien ocupe puestos de información, atención al cliente, venta de billetes, facturación de equipaje, etc.
- Disponer de una adecuada señalización de las distintas zonas (mostradores de información y venta de boletos, facturación de equipaje, salas de espera, teléfonos y servicios públicos, otros edificios o terminales anejos que formen parte del complejo, etc.).
- Tener sistemas de información visual (monitores, paneles luminosos...) y sonora (megafonía) en el conjunto de las instalaciones, que aseguren que cualquier persona con discapacidades de visión o audición está perfectamente informada en todo momento.
- Facilitar medios de transporte accesibles entre las distintas dependencias o edificios si hay que recorrer largas distancias para el embarque como ocurre, por ejemplo, en los grandes aeropuertos.
- Poner a disposición de los viajeros folletos con información sobre las normas, facilidades o limitaciones propias del transporte de personas con discapacidad.
- Disponer de distintos soportes de información sobre horarios, precios, condiciones de los viajes, etc., accesibles a personas con discapacidades de visión. Pueden utilizarse folletos escritos y presentados con maquetas y tamaño de letra adecuados, o en braille para ciegos.

En cuanto a los vehículos, independientemente del medio por el que circulen, para ser accesibles han de responder a las siguientes características:

- Que cualquier persona pueda entrar, salir, subir o bajar, con comodidad, seguridad y autonomía.
- Ser cómodos y seguros también para las personas con limitaciones de movilidad o comunicación.
- Que la información sea comprensible y fácil de utilizar por cualquier pasajero.
- Tener plazas reservadas para personas con movilidad reducida y plazas con sistemas de anclaje al suelo para sillas de ruedas.
- Estar dotados de los mecanismos necesarios de seguridad y sistemas de señalización, comunicación y emergencia, que cualquier persona con movilidad o comunicación reducida pueda comprender y utilizar (timbres para solicitar paradas, timbres o dispositivos para solicitar ayuda o de alarma, etc.).

- Tener, si es posible, sistemas de entrada y salida incorporados (plataformas elevadoras, rampas o pasarelas desplegadas, etc.) destinados al acceso de personas con movilidad reducida.

Los vínculos de enlace entre infraestructuras y vehículos, deberán ser:

- Seguros, en todo caso, como se ha indicado anteriormente. Cualquier solución de accesibilidad ha de ser segura y no poner en peligro la integridad física de quienes la usan.
- Respetuosos con la dignidad de la persona.
- De fácil maniobra en los embarques y desembarques.
- Tan cómodos en su utilización como sea posible (pasarelas cubiertas con toldos o marquesinas, etc.)
- En el caso de aparatos o mecanismos auxiliares, es preciso que sean manejados por personal con la formación necesaria para su utilización y para el trato con clientes con capacidades restringidas.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. Prevención en la vivienda turística

- No recibas objetos que no estés esperando. Sé cauteloso con los vendedores a domicilio.
- Siempre mantén cerrada la puerta. Invierte en una buena cerradura e instala mirillas.
- Si sales de vacaciones, pide a un vecino o amigo que recoja tus periódicos para que tu casa no parezca abandonada
- Al llegar a casa, lleva las llaves en la mano y entra sin demora.
- No dejes la llave “escondida” fuera de tu casa. Si llegaras a perderla, cambia la combinación de la cerradura. Además de que las compañías aseguradoras NO PAGAN SI EL ROBO NO ES CON VIOLENCIA.
- Cuando llegues a tu casa pon las llaves en el mismo lugar, es frustrante tener una emergencia y no encontrar las llaves.
- Si al llegar a tu domicilio adviertes alguna presencia extraña, no entres, toma precauciones, procede a localizar a los miembros de tu familia y solicita el apoyo de tus vecinos o de la policía.
- Por la noche, de ser posible, mantén iluminada la entrada de tu domicilio. Es mejor VER y no ser visto. Si tu casa esta iluminada por fuera y las luces apagadas por dentro, el ladrón puede ser visto y él no podrá ver hacia adentro de la casa.

Fuente: Guía de seguridad, España 2003

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ALOJAMIENTO. Establecimiento hotelero

Pautas relacionadas con el establecimiento hotelero

Bienes del huésped

Se pueden presentar generalmente los siguientes inconvenientes con objetos del huésped:

- 1- Equipajes y efectos del huésped (por daños o desaparición al ingreso, estadía o egreso)
- 2- Dinero o valores.
- 3- Guardarropa (por problemas de entrega incorrecta, robo o daño de las prendas de vestir).
- 4- Lavado y planchado (por problemas de entrega incorrecta, robo o daño de las prendas de vestir).
- 5- Vehículo (por daños o desaparición al ingreso, estadía o egreso).

Se sugiere tomar las siguientes precauciones generales:

- Al registrarse en el establecimiento, mantenga a la vista su equipaje.
- Preste atención al empleado que lo llevará a su habitación, no permita que personas extrañas lleven su equipaje.
- Deposite objetos de valor y dinero que no va a usar en la caja de depósito del establecimiento.
- Al salir de su habitación, verifique cada vez si fue correctamente cerrada.
- Durante su estancia en la habitación permanezca con la puerta cerrada.
- Si sale de su cuarto, aunque sea brevemente, cierre la puerta y verifique que se encuentra correctamente cerrada.
- Nunca deje la llave de su habitación sobre el mostrador, cerciórese que la recibe en mano el empleado del hotel.
- Informe inmediatamente al gerente o propietario del establecimiento si observa personas sospechosas en el hotel.
- Nunca deje objetos de valor o dinero en efectivo en la habitación.
- Nunca deje un cigarrillo encendido en la habitación.
- No de detalles de su hotel (nombre del mismo, número de su habitación, etc.) a desconocidos.
- No invite a personas extrañas a su habitación.
- No informe a desconocidos el número de su habitación.
- No permita el ingreso a su habitación a desconocidos.
- Si se ausenta jamás deje una nota a la vista diciendo cuando regresara.
- Si personal de mantenimiento plantea realizar reparaciones (de electricidad, teléfonos, gas, agua, etc.) o servicios (limpieza de ventanas, etc.) quieren ingresar a su habitación para realizar alguna reparación sin que usted los haya llamado, no autorice su ingreso. Llame a la recepción o gerencia del hotel y consulte por este personal.

- Nunca autorice el ingreso a su habitación a personas que pretendan entregarle objetos o prestarle servicios que usted no ha solicitado.
- Si tiene alguna enfermedad o requiere algún tratamiento infórmelo a la gerencia al ingresar al establecimiento.
- Si va a pagar con tarjeta de crédito o cheque de viajero infórmelo a la gerencia.
- Si tiene una queja sobre la atención del personal o algún servicio, realícela por escrito a la gerencia.
- Antes de hacer una denuncia por el robo de alguna pertenencia, revise cajones, ropa, piso, bajo la cama, ropa sucia o la basura y repase mentalmente sus actividades del día.
- Infórmese de ciertos servicios de emergencia (médicos, policía, cajeros automáticos, centros de información turística, etc.) del destino.
- Si gotea la canilla del baño, llame a reparaciones. A la medianoche puede ser una tortura.
- Si tiene problemas por las temperaturas (exceso de calefacción o aire acondicionado) llame a la gerencia.
- Si el colchón es muy duro o demasiado blando solicite su reemplazo.
- No se lleve de recuerdo objetos de propiedad del hotel (ceniceros, toallas, etc.).
- Que le informen al ingresar al establecimiento el costo de la llamada de teléfono. Puede recibir sorpresas desagradables.
- Verifique el horario de las comidas y desayunos.
- No haga escándalos, respete a sus vecinos de cuarto o piso.
- Asegúrese de cerrar correctamente su vehículo en el estacionamiento y de no dejar objetos de valor en él.
- Infórmese si realizan cambio de divisas en el hotel o el lugar donde puede realizar esta operación.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ALOJAMIENTO. Seguridad en el interior de las viviendas turísticas

Pautas de seguridad en el interior de las viviendas¹

En el Dormitorio:

- Dormitorio: colocar una lámpara, teléfono y linterna cerca de la cama.
- La cama debe ser de fácil acceso para ingresar y salir.
- Reemplazar las sábanas y acolchados con productos hechos de materiales no deslizantes, por ejemplo: lana o algodón.
- La ropa del armario debe estar arreglada para que sea fácil de alcanzar.
- Colocar una luz entre el dormitorio y el baño.
- Quitar las cosas innecesarias a fin de mantener despejado el piso del dormitorio.

Zonas de uso diario:

- Arregle los muebles para poder pasar entre una habitación y otra.
- Las mesas pequeñas, revisteros, apoya pies y plantas deben estar fuera del lugar donde transita el adulto mayor.
- Colocar interruptores de luz de fácil acceso en las entradas a las habitaciones, Interruptores que brillan en la oscuridad son muy útiles.
- Las habitaciones, escaleras y salas deben estar bien iluminadas.
- No colocar cajas cerca de las puertas ni en los pasillos.
- Quitar los periódicos y objetos innecesarios de los pasillos.
- Los cables de suministro eléctrico, de electrodomésticos y de teléfono se quitarán de los pasillos, no colocar cables debajo de una alfombra.
- No colocar cables que atraviesen los pasillos; modifique la disposición de los muebles.
- Las alfombras se deben asegurar al piso con cinta doble faz, tachuelas o material antideslizante.
- Las sillas y los sillones deberán tener una altura adecuada para poder sentarse e incorporarse sin dificultad.
- Maderas de pisos sueltas se deben reparar.
- Quitar umbrales de las puertas que tengan más de ½ pulgada del piso.

Cocina:

- Quitar alfombras pequeñas.
- Limpiar líquidos, grasa o comida que se haya derramado en el piso.
- La comida, los platos y el equipo para cocinar deben estar colocados de manera fácilmente accesible.
- No pararse sobre sillas ni cajas para alcanzar un estante o cajones altos.
- Usar cera para pisos antideslizantes.

Escaleras y escalones:

¹ American Academy of Orthopaedic Surgeons. OrthoInfo. Julio 2009. orthoinfo@aaos.org

- Escaleras despejadas de paquetes, cajas o cosas innecesarias.
- Interruptores de luz en la zona superior e inferior de las escaleras. Instalar luces de encendido automático que detectan el movimiento.
- Debe haber suficiente luz para visualizar cada escalón y el descanso superior e inferior de la escalera.
- Tener linternas cerca en caso de corte de luz.
- Quitar alfombras de la zona superior o inferior de la escalera.
- Las alfombras deben ser de color sólido, que se vean los bordes de los escalones claramente.
- Colocar huellas antideslizantes en cada escalón de madera.
- Colocar pasamanos a ambos lados de la escalera. .
- Reparar alfombras o tablas de madera que se hayan desprendido de la escalera.

Baño:

- Colocar alfombra antideslizante junto a la bañera para salir o ingresar de manera segura.
- Usar dispenser de jabón líquido colocado en la pared de la bañera o ducha.
- Colocar barandas para asirse en las paredes del baño.
- Tener una luz de noche en el baño.
- Usar alfombra chica de goma o tiras antideslizantes adhesivas en la bañera.
- Reemplazar las divisiones de vidrio de la ducha con material que no produzca astillas.
- Buscar una posición segura para sentarse en el inodoro utilizando un asiento elevado o un asiento especial para inodoros con apoyabrazos.
- Usar un asiento de plástico fuerte en la bañera, si no puede sentarse en el piso de la bañera o si no tiene buen equilibrio.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© **Copyright** © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



**FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS**



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ALOJAMIENTO. Viviendas turísticas

Pautas relacionadas a las viviendas turísticas

Si alquila una unidad locativa recuerde al hacer el contrato:

- Verifique antes de firmar si corresponde a la unidad elegida por Usted, el plazo del alquiler temporáneo, el horario de ingreso y egreso de la unidad.
- Verifique si el alquiler incluye durante la locación los gastos de los servicios generales (luz, gas, cable, electricidad, teléfono, etc.).
- Incluya que debe ser recibido en correctas condiciones de higiene y limpieza.
- Verifique si admiten mascotas en la unidad.
- Verifique antes de firmar la fecha de devolución del depósito de garantía.
- Que cuente con un inventario de los bienes muebles detallados. Una vez verificado firme la copia.
- Solicite un directorio de prestadores de servicios de emergencia (cerrajeros, plomeros, electricistas, etc.).
- Verifique quien es el responsable de pagar los gastos impositivos del contrato de alquiler.
- Si va abonar el alquiler, que no trascienda la fecha ni la hora de la operación.
- Solicite al operador inmobiliario una oficina fuera de la visión general de la vía pública o de otros clientes para culminar la operación comercial.
- No comente a ninguna persona que tiene dinero para pagar el alquiler en su domicilio, aunque tenga una total confianza en ella ya que involuntariamente puede dejar trascender este detalle a terceros.

Al ocupar la unidad locativa recuerde que:

- Hágase acompañar por el locador y verifique el estado de limpieza e higiene al ingresar a la unidad.
- Nunca deje llaves colocadas en la cerradura, hoy hay técnicas cerrajeras para abrir las aberturas con estas mismas llaves.
- No deje en su contestador automático horarios en que pueden contactarse con Usted.
- No coloque nombres, direcciones o teléfonos en el juego de llaves de su unidad de vivienda, ya que si las pierde alguien puede ingresar en su casa.
- No coloque carteles como "enseguida vuelvo".
- Tenga siempre a mano la llave de su casa al llegar a la misma, no comience a buscarla al llegar a ella.
- Al momento de ingresar a su garaje, preste atención si hay vehículos o personas en actitudes sospechosas. En caso que observe algo sospechoso, siga de largo y regrese cuando esté libre el acceso.
- Si despiden un conocido, no se quede frente a la vivienda con la puerta abierta.

Si alquila un departamento

En general permiten un mayor grado de seguridad que la vivienda turística, ya que acceder a ellos requiere generalmente un mayor número de controles (puertas de acceso restringido, comunicación previa al usuario por medio del portero eléctrico o personal de vigilancia, etc.). Igualmente tome en consideración las siguientes pautas:

- Durante su estancia en el edificio siempre verifique que la/s puerta/s de acceso permanezca siempre cerrada.
- Si sale del edificio, aunque sea brevemente, cierre la puerta y verifique que la misma se encuentra correctamente cerrada.
- No invite a personas extrañas a su departamento.
- No informe a desconocidos el número de su departamento.
- No permita el ingreso a su departamento a desconocidos.
- Si se ausenta jamás deje una nota a la vista diciendo cuando regresara.
- No coloque nombres, direcciones o teléfonos en el juego de llaves de su unidad de vivienda, ya que si las pierde alguien puede ingresar en su departamento.
- Tenga siempre a mano la llave de su edificio al llegar a la misma, no comience a buscarla al llegar a ella.
- Si personal de mantenimiento plantea realizar reparaciones (de electricidad, teléfonos, gas, agua, etc.) o servicios (limpieza de ventanas, etc.) y quieren ingresar a su departamento para realizar alguna reparación sin que usted haya llamado, no autorice su ingreso. Llame a la portería y consulte por este personal.
- Nunca autorice el ingreso al edificio a personas que pretendan entregarle objetos o prestarle servicios que usted no ha solicitado.
- Verifique o haga verificar por medio del encargado si se encuentra cerrada la puerta de acceso a la terraza.
- No permita el acceso a un desconocido al edificio. Espere que el visitante obtenga la autorización del residente de la unidad y lo autorice por el portero eléctrico.
- El personal de mantenimiento debe acceder al edificio acompañado con el portero o encargado del edificio.
- Al personal de limpieza y al encargado no le entregue un juego completo de sus llaves.
- Verifique por la mirilla antes de sacar la basura.
- Ante situaciones extrañas (por ejemplo si le entra agua por debajo de la puerta de acceso al departamento) verifique primero por la mirilla antes de abrir la puerta. Puede ser un truco de los asaltantes.

En ambos casos

- Si algún vendedor de productos o servicios le solicita ingresar a su vivienda (por ejemplo le solicita ir al baño), no autorice su ingreso.
- Si alguien golpea a su puerta y le solicita utilizar su teléfono por un robo, accidente o muerte, no lo deje ingresar; no abra la puerta y realice Usted la llamada a la unidad médica o policial.
- Si al regresar a su vivienda encuentra una abertura abierta, ventanas rotas, una puerta entreabierta, objetos en lugares que no están habitualmente o cualquier indicio de que alguien ha ingresado en su vivienda, absténgase de ingresar a la misma. Consiga un teléfono y comuníquese con la policía.
- No sea rutinario al pasear al perro, hágalo a distintos horarios.
- Si necesita juegos de llaves para su familia, que un conocido le recomiende el cerrajero que va hacer el trabajo.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD AMBIENTAL. Pautas de seguridad en recorridos en áreas naturales.

El turismo en áreas naturales es el conjunto de actividades turísticas que se desarrollan en áreas geográficas naturales, es decir con escasa intervención del hombre. El objetivo es conocer, disfrutar y valorar los atractivos naturales o culturales de la región, y se caracteriza por producir un moderado impacto ambiental. Las comunidades locales son parte integral del producto turístico, contribuyendo al *desarrollo sostenible* de las presentes y de las futuras generaciones. Según la Organización Mundial del Turismo, en los países en desarrollo, la actividad turística en regiones naturales presenta expectativas de crecimiento para los próximos años.

En el recorrido el turista percibe innumerables fenómenos que captan su atención. El objetivo como prestador de servicios es lograr la satisfacción del cliente superando sus expectativas. Para ello tenga en consideración:

- Organizar el ritmo de las excursiones, es decir, ofrecer el tiempo necesario para apreciar el atractivo natural o cultural.
- Contar con personal capacitado para cumplir con la función de guía referente en cada atractivo.
- Emplear folletos de rápida lectura y comprensión que promuevan los atractivos y no solo los servicios.
- Incluir imágenes de lo que se verá que ilustren y motiven al visitante a observar.
- Garantizar la accesibilidad de los atractivos, pasibles de ser recorridos por personas con diferentes grados de discapacidad.

Para garantizar la seguridad del recorrido, es necesario establecer servicios de rescates con los que se podrá contar en caso de emergencia; es necesario un estudio previo al inicio de las actividades tomando en consideración:

- Contar con la información de ubicación, teléfonos y medios de transporte disponibles de los servicios de seguridad pública (policía, gendarmería, etc.)
- Informar a la fuerza de seguridad zonal el número aproximado de visitantes por período, para organizar en conjunto la asistencia necesaria.
- Contar con la información de farmacias y días de guardias de las mismas, hospitales u otros centros de asistencia cercanos, estos datos se los puede incluir en mapas a lo largo del recorrido, folletos, etc.
- Aprovecharse de un botiquín de primeros auxilios, como así también capacitar al personal en la asistencia primaria ante una urgencia.

Pautas de Seguridad en actividades recreativas en circuitos naturales:

- Señalar adecuadamente el recorrido estipulado, como así también las zonas de acceso prohibido al público.
- Prever dificultades en el recorrido relacionadas con condiciones climáticas: como hielo o escarcha especialmente en las primeras horas de la mañana o lluvia; ya que el suelo se torna resbaladizo y pueden originarse accidentes.

- Extremar cuidados en zonas de limitación sensorial, por ejemplo en zonas en las que no hay buena visibilidad causada por árboles o vegetación o acceso limitado en pendientes pronunciadas.
- Revisar diariamente el parte meteorológico oficial, con el objetivo de evitar peligros que suponen las condiciones climáticas extremas (tormentas de vientos, lluvias copiosas, riesgo de insolación).
- Establecer una clasificación de la dificultad del recorrido, determinar horario de partida y duración, planificar los descansos a lo largo de la ruta y los puntos de reagrupamiento.
- Establecer puntos de reabastecimientos de agua potable, elementos de primeros auxilios, medicación básica, etc.
- Determinar la cantidad de responsables del grupo en función del número de asistentes al recorrido, priorizando la figura de quien encabeza el grupo y el que lo cierra.

Con respecto al cuidado bajo el sol:

- Consulte un médico para hacer la elección del protector solar adecuado para su tipo de piel. Aplique el protector solar en forma abundante en todo el cuerpo y es importante, que sea 30 minutos antes de exponerte al sol.
- Planificar los recorridos, con el objetivo de limitar la cantidad de horas en las que se expone al sol, evitarlo especialmente entre las 11 hs. y las 16 hs. del día.
- Recomendar el uso del protector solar también en días nublados, ya que los rayos ultravioletas (nocivos) atraviesan las nubes. Repetir las aplicaciones cada 2 horas, principalmente luego de estar en el agua o de transpiración intensa.
- Cuidar los ojos de la radiación solar con el uso de anteojos con filtro, no es recomendable usar lentes de dudosa calidad (plásticos).

Circuitos naturales en bicicleta:

- Planifique los recorridos en función del grupo que ha de desarrollar la actividad, tenga en cuenta dificultad y duración del recorrido, edad y condiciones de salud de los participantes.
- Recomiende esta actividad para aquellas personas que habitualmente suelen practicar este deporte, aunque sea de modo amateur. De lo contrario, pueden generarse molestias y dolores articulares, en los primeros paseos en bicicleta.
- Aconseje siempre mantener una velocidad moderada, acompañando el ritmo del grupo y disfrutar del camino.
- No condicione el tiempo de recuperación del grupo, la exigencia en la resistencia de los participantes puede ser peligroso para su salud.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA
Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD AMBIENTAL. Turismo en Áreas naturales

El turismo en áreas naturales es el conjunto de actividades turísticas que se desarrollan en áreas geográficas naturales, es decir con escasa intervención del hombre. El objetivo es conocer, disfrutar y valorar los atractivos naturales o culturales de la región, y se caracteriza por producir un moderado impacto ambiental. Las comunidades locales son parte integral del producto turístico, contribuyendo al *desarrollo sostenible* de las presentes y de las futuras generaciones.

Según la Organización Mundial del Turismo, en los países en desarrollo, la actividad turística en regiones naturales presenta expectativas de crecimiento para los próximos años; especialmente para países como la República Argentina y el resto de Latinoamérica. El turismo natural brinda ideales oportunidades para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyme).

En el recorrido el turista percibe innumerables fenómenos que captan su atención, en función de los cuales se va formando juicios de valor de lo que acaba de ver. El objetivo como prestador de servicios es lograr la satisfacción del cliente, cumplimiento o superando sus expectativas. Para ello tenga en consideración:

- Organizar el ritmo de las excursiones, es decir, ofrecer el tiempo necesario para apreciar el atractivo natural o cultural.
- Contar con personal capacitado para cumplir con la función de guía referente en cada atractivo.
- Emplear folletos de rápida lectura y comprensión que promuevan los atractivos y no solo los servicios.
- Incluir imágenes de lo que se verá que ilustren y motiven al visitante a observar.
- Garantizar la accesibilidad de los atractivos, pasibles de ser recorridos por personas con diferentes grados de discapacidades.

Pautas de Seguridad en los recorridos de los atractivos naturales:

- Señalizar adecuadamente el recorrido estipulado, como así también las zonas de acceso prohibido al público.
- Prever dificultades en el recorrido relacionadas con condiciones climáticas: como hielo o escarcha especialmente en las primeras horas de la mañana o lluvia; ya que el suelo se torna resbaladizo y pueden originarse accidentes.
- Extremar cuidados en zonas de limitación sensorial, por ejemplo en zonas en las que no hay buena visibilidad causada por árboles o vegetación o acceso limitado en pendientes pronunciadas.
- Revisar diariamente el parte meteorológico oficial, con el objetivo de evitar peligros que suponen las condiciones climáticas extremas (tormentas de vientos, lluvias copiosas, riesgo de insolación).
- Establecer una clasificación de la dificultad del recorrido, determinar horario de partida y duración, planificar los descansos a lo largo de la ruta y los puntos de reagrupamiento.

- Determinar la cantidad de responsables del grupo en función del número de asistentes al recorrido, priorizando la figura de quien encabeza el grupo y el que lo cierra.
- Establecer servicios de rescates con los que se podrá contar; es necesario un estudio previo al inicio de las actividades tomando en consideración:
- Contar con la información de ubicación, teléfonos y medios de transporte disponibles de los servicios de seguridad pública (policía, gendarmería, etc.)
- Informar a la fuerza de seguridad zonal el número aproximado de visitantes por período, para organizar en conjunto la asistencia, en caso de ser necesario.
- Contar con la información de farmacias y días de guardias de las mismas, hospitales u otros centros de asistencia cercanos, estos datos se los puede incluir en mapas a lo largo del recorrido, folletos, etc.
- Aprovisionarse de un botiquín de primeros auxilios, como así también capacitar al personal en la asistencia primaria ante una urgencia.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünwald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ANTE DESASTRES NATURALES. Huracanes

Los huracanes son fenómenos naturales que se originan frente a la convergencia de ciertos variables en las condiciones climáticas.

“Es un tipo de ciclón tropical, término genérico que se usa para cualquier meteorológico que tiene vientos en forma de espiral y que se desplaza sobre la superficie terrestre. Generalmente corresponde a un centro de baja presión atmosférica más alta que la que hay inmediatamente alrededor”².

Frente a una alerta de huracán se recomienda, que los establecimientos tenga un plan de contingencia y capacite al personal para que se capaz de:

- Desarrollar un plan de emergencia para todo el establecimiento: tomando en cuenta: los refugios y lugares de reencuentro luego del fenómeno.
- Señalizar correctamente la localización de los refugios más cercanos.
- Mantener un inventario de la propiedad del establecimiento. En zona de huracanes frecuentes es conveniente la existencia de seguros para este tipo de catástrofe natural.
- Mantener corto las ramas de los árboles que podrían interferir con el cableado eléctrico.
- Tener disponibles un equipamiento para emergencias que contenga los siguientes elementos:
 - Radio portátil de baterías. Baterías de repuesto
 - Linternas, velas y fósforos.
 - Comidas enlatadas (y un abrelatas) u otros productos no perecederos.
 - Una caja de primeros auxilios.
 - Recipientes para almacenar agua
 - Un elemento corto punzante.

Durante: Una vez anunciada la probabilidad, (también llamada "ADVERTENCIA", que significa que hay grandes posibilidades de que ocurra un huracán o tornado en el área):

- Llenar el estanque de combustible de todos los autos.
- Comprar o almacenar agua potable para 3 días (aprox. 10 lt por persona)
- Asegurar todo material a la intemperie que pueda salir proyectado y causar danos a las personas y las propiedades.
- Ante el aviso de alarma, es decir, que el huracán llegará dentro de las próximas 24 horas:
 - Asegurar las mascotas con suficiente agua y comida
 - Moverse a un refugio si lo piden las autoridades
 - Ensamblar las protecciones para puertas y ventanas.
 - Cortar energía eléctrica, agua y gas para evitar cortocircuitos o escapes.

² Fuente: http://www.oni.esuelas.edu.ar/2006/LA_PAMPA/1130/Huracanes.htm#¿Qué es un Huracán?

Durante el huracán mismo:

- Escuchar constantemente las noticias del desarrollo del fenómeno.
- Mantenerse alejado de las puertas y ventanas expuestas al exterior
- Si caen objetos por la fuerza del huracán, ubicarse bajo una mesa u otro objeto estable que ofrezca protección.
- No usar el teléfono a menos que sea absolutamente necesario.
- Mantener las líneas disponibles para oficiales de manejo de emergencia
- No abandonar el refugio hasta que expire el aviso de emergencia

Después:

- Organizar al personal en grupos de ayuda y asistencias a las víctimas.
- Abrir puertas y ventanas para ventilar. Pero no usar fósforos hasta estar seguro que no hay escapes de gas.
- No volver a dar la electricidad hasta asegurarse que no haya peligro de electrocución, de igual manera para rehabilitar el servicio de gas.
- No suministrar para el consumo humano agua de la red hasta que lo dispongan seguro.
- Evacuar desperdicios en bolsas resistentes

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



**FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS**



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA
Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ANTE DESASTRES NATURALES. Terremotos ¿Estamos preparados?

Guía de ayuda en caso de sufrir un terremoto

Les quiero contar que los sismos o terremotos no se pueden predecir y por esto es que debemos estar siempre preparados para actuar de manera segura frente a estos eventos naturales por esto les entrego estas 10 medias de prevención y seguridad para su autoprotección en caso de presentarse un sismo fuerte o terremoto.

ANTES

1.- ¿Mi Casa, trabajo o lugar de recreación es seguro?

El primer paso para nuestra seguridad es ver como está la estructura del lugar que habitamos, es conveniente que un especialista nos asesore para ver si están seguras. Haga una inspección minuciosa de su casa y lugar de trabajo, estudio y lugar de recreación para determinar si hay peligros estructurales.

2.- Preparo a mi familia y a mi entorno

Reúnase con su familia y conversen sobre el contenido de este documento y planifiquen que hacer en caso de una emergencia

Desarrolle un plan de autoprotección con sus vecinos para enfrentar terremotos.

3- ¿Conozco mis vías de evacuación y las zonas de seguridad?

Planifique cuales serán sus vías de evacuación luego despéjelas, asegúrese que no exista nada que le pueda impedir el paso por ellas.

Chequeo los lugares más seguros para implementarlos como Zonas de Seguridad

4- Preparo mi casa / trabajo

Prepare un plan de emergencia en su hogar y lugar de trabajo/estudio.

Prepare a sus niños para enfrentarse a un terremoto y oriente a las personas con impedimentos.

Conduzca y practique simulacros contra terremotos en su hogar y lugar de trabajo/estudio.

Si vive o trabaja en un edificio alto, prepárese para oscilaciones fuertes.

Ancle o amarre los muebles potencialmente inestables a la pared o al piso.

Asegure las puertas de los gabinetes y enseres, en estantes lo más pesado debe estar en lugares bajos lo mejor si es a nivel de piso.

Asegure firmemente los objetos colgantes del techo.

Aleje las camas de lugares peligrosos.

Sujete los tanques de gas licuado y calefontes a la pared.

Haga un duplicado de las llaves de su hogar y vehículo.

Mantenga una linterna con pilas de repuesto al lado de su cama.

Mantenga un radio portátil con pilas.

Coloque un extintor de incendios en un sitio accesible y mejor si instala un detector de humos.

Mantenga una reserva adecuada de alimentos y abundante agua.

Mantenga en un lugar accesible una caja de herramientas.

Esté preparado para suministrar primeros auxilios y asegúrese de tener suficientes medicinas.

Guarde los documentos importantes en una caja de seguridad.
Haga una evaluación de los recursos del vecindario.

DURANTE

5- ¿Cómo debo actuar?

Mantenga la calma y actúe con prontitud

6- Si estoy en mi casa

Si está dentro de su casa u otra edificación, quédese ahí y muévase a un lugar seguro.

Manténgase alejado de objetos peligrosos y protéjase contra los que caigan.

No corra, en la mayoría de los casos es más seguro quedarse adentro que tratar de salir.

Cierre las llaves de paso del agua, gas y corte el suministro de electricidad

7- Si estoy conduciendo o estoy en la calle.

Si está conduciendo, detenga su automóvil y permanezca en él.

Si está fuera, quédese ahí, aléjese de postes, árboles y edificios.

DESPUÉS

8- ¿Qué tengo que hacer cuando pase el temblor?

Mantenga la calma, tome unos momentos para pensar las consecuencias de lo que vaya a hacer.

Ponga en marcha su plan de emergencia familiar y/o vecinal y siga instrucciones de la autoridad.

Haga una rápida inspección inicial por si hay heridos o gente atrapada.

Verifique si hay incendios.

Póngase ropa adecuada.

No toque cables o postes eléctricos que hayan caído al suelo.

Inspeccione su casa cuidadosamente por si hay daños estructurales.

Tenga cuidado al abrir las puertas del mobiliario.

9- ¿Que hago si estoy en la playa?

Si el sismo hizo que se cayera, aléjese del mar, puede que en un lapso de 20 minutos llegue la primera hola de un posible tsunami.

10- ¿Qué hago para no entorpecer las ayudas?

No haga llamadas innecesarias.

Sintonice radio El Faro, por esta vía las autoridades entregarán información.

Esté preparado para más temblores.

Si usted es lisiado y está atrapado, llame o haga ruido para recibir ayuda.

Si usted es sordo o tiene problemas auditivos, atraiga la atención de otros.

Ayude a las personas con impedimentos visuales.

Coopere con las instituciones de emergencia y seguridad.

Fuente: www.elobservatodo.cl

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



**FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS**



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ANTE DESASTRES NATURALES. **Terremotos**

Los especialistas señalan que en la mayoría de los temblores más fuertes, la inminencia del peligro se concentra en los primeros minutos. Por ello, las acciones que desarrollemos durante estos críticos momentos son de vital importancia para minimizar los daños sufridos por las víctimas del siniestro.

Ante la presencia de un terremoto es importante que estemos preparados para contener a los huéspedes y el personal en general. Todo el personal debe conocer los planes de evacuación vigentes.

Los encargados de evacuar deben recomendar no correr durante el evento ya que los objetos que caen, pueden originar más accidentes. Las personas que salen o entran corriendo son las que generalmente resultan más afectadas por golpes, o quedan aprisionados, etc.

El procedimiento de evacuación debe participar todo el personal del hotel en forma ordenada, aplicando los conocimientos adquiridos en las capacitaciones y simulaciones, dando prioridad a las mujeres, niños, ancianos y discapacitados.

Al recibir el primer impulso del temblor el personal debe proseguir de la siguiente manera:

- Evacuar a todos los huéspedes del edificio, de acuerdo a los planes de emergencias para siniestros del establecimiento.
- No usar ascensores, guíelos para utilizar las escaleras y salidas de emergencias.
- El personal de pisos debe revisar que no queden huéspedes en habitaciones y prestar asistencia a quien así lo requiera.
- Tenga especial cuidado en alejar a las personas de aberturas de vidrios, balcones, etc.
- Recuerde recomendar: No encender encendedores, fósforos o velas, es muy común que se produzcan escapes de gas y otros combustibles; esto podría ocasionar explosiones e incendios.
- Indicar resguardarse debajo de los marcos de las puertas, escritorios y mesas resistentes, vigas y esquinas interiores de la habitación que puedan resistir un desplome de mampostería.
- Aléjese lo más posible de la playa, cuando exista una alerta de maremoto o Tsunami (frente a un terremoto mayor a 8 grados en la escala de Richter).
- Cerrar válvulas de gas, vapor y agua caliente. En las cocinas cerrar las válvulas de las estufas y hornos, con el fin de evitar fugas de gas.
- Cortar la alimentación de energía eléctrica.
- Vigilar las entradas al hotel para prevenir el reingreso de huéspedes y empleados una vez que han evacuado el edificio.

Después del movimiento, el responsable deberá evaluar el estado del edificio y dará la orden de restablecer los servicios si es posible.

- Chequear el funcionamiento de los elevadores.
- Prestar los primeros auxilios a las personas accidentadas, con el debido cuidado de:
- No mover indebidamente a los fracturados o aquellos que no se conozca fehacientemente su estado, solo en peligro de incendio, inundación, etc.
- Limpiar toda sustancia peligrosa que se haya derramado.
- No andar por donde haya vidrios rotos, cables de luz, ni tocar metales en contacto con cables.
- No suministrar agua de recipientes abiertos ni consumir alimentos que hayan podido contaminarse.
- Utilizar el teléfono solo en caso de ser imprescindible, ya que puede ocurrir que se saturen las líneas.
- No circular por los caminos cercanos a la playa, ya que después de un terremoto pueden producirse maremotos.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ANTE DESASTRES NATURALES. Tormentas con rayos

Durante una tormenta es frecuente la precipitación de rayos. El rayo es una poderosa descarga electrostática natural que puede provocar importantes daños y para una persona puede resultar mortal si recibe su descarga eléctrica. Por ello le brindamos sencillas pautas para tener en cuenta y saber cómo actuar frente a estos peligrosos fenómenos:

- Suspender la actividad si observamos que se acumulan gruesos nubarrones, con aire cálido y húmedo, y con turbulencias de aire, son indicios de tormenta.
- Buscar inmediato refugio: si se eriza el pelo de los miembros del grupo.
- Si percibimos que los objetos metálicos zumban como abejas o emiten destellos, están atrayendo el rayo.
- Si sentimos pequeñas descargas eléctricas en el roce con los compañeros.
- En presencia de estos indicadores; hay que echarse en el suelo rápidamente, en la parte más seca que encontremos, manteniendo cierta distancia entre los integrantes del grupo.

Si un rayo impacta en una persona.

- Debemos prestarle una pronta atención, ya que no existe riesgo para otras personas una vez sufrida la descarga eléctrica.
- Controlar la respiración y el ritmo cardiaco. De ser necesario, aplicar técnicas de RCP resucitación cardiopulmonar.
- Si la persona tiene pulso y respira, observe y cuide de otras posibles lesiones.
- Aliviar las quemaduras de la piel producto del impacto del rayo.
- El accidentado puede haber perdido la visión o el oído, o tener trastornos nerviosos.
- El recibir una descarga eléctrica también puede causar daños o quebrar los huesos.
- Solicitar urgentemente asistencia médica.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ANTE DESASTRES NATURALES. **Tormentas**

Si observa que la tormenta viene acompañada de rayos o relámpagos, cierre las ventanas y puertas de la vivienda ya que las corrientes de aire atraen los rayos.

Desenchufe los aparatos eléctricos para evitar que sean dañados por una subida de tensión o que ocasionen descargas eléctricas.

Si está en el campo recuerde que no debe refugiarse debajo de árboles solitarios, ni subir a zonas elevadas y aléjese de alambradas, torres o cualquier estructura metálica.

Si la tormenta le sorprende cuando va conduciendo, disminuya la velocidad y extreme las precauciones ya que la calzada puede verse afectada por desprendimientos.

No se detenga en zonas donde pueda discurrir gran cantidad de agua, ni atraviese los tramos inundados para evitar que la fuerza del agua le arrastre.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD CONTRA RIESGOS DE LA NATURALEZA. Cómo actuar frente a una tormenta en el camping, la playa o la ciudad.

Las tormentas son frecuentes en la época estival, si bien son generalmente de corta duración, traen aparejado una serie de peligros asociados a la presencia de rayos y la posibilidad de inundaciones por la corriente generada.

Si se encuentra acampando le recomendamos que:

- Prepare con anterioridad un montículo de tierra alrededor de la carpa que le servirá de protección a la misma.
- Asegure los cordones para mantener firme la estructura, asegure las estacas de la misma.
- Desenchufe los artefactos eléctricos que tenga dentro y en cercanías de la carpa.
- No salga descalzo, existe un alto peligro de electrocución.
- No salga de la carpa en caso de no ser necesario, más aún si hay mucha agua en el suelo.
- No permanezca en zonas descampadas, podría recibir la descarga de un rayo.
- Por la misma razón, no suba a los árboles, ni estructuras como antenas, etc.
- En caso de inundación de la zona de acampe, no trate de desarmar la carpa en ese momento, trasládese a un lugar seguro, como los vestuarios o las despensas.
- No intente auxiliar a nadie, si no sabe nadar. El peligro es para ambos.
- Si acampa con mascotas, manténgalas atadas durante el temporal. Suelen asustarse y perderse.
- Si su vehículo se encuentra en una zona inundable, no intente manejarlo ya que el terreno se puede torna resbaladizo y ocasionar accidentes con otros acampantes.
- Tenga a mano los teléfonos del cuerpo de bomberos y otros equipos de emergencia de la zona.

Si se encuentra en la playa:

- No permanezca en la playa frente al advenimiento de una tormenta.
- Salga inmediatamente del agua, corre riesgo de ahogamiento y electrocución.
- Acate las indicaciones del personal guardavida, con respecto a la conveniencia o no de bañarse en el mar.
- Durante una tormenta, no practique deportes acuáticos de ninguna clase, tampoco deportes en la playa.
- Ante los primeros indicios de un temporal, cierre y guarde las sombrillas, las carpas de playa y asegure sus pertenencias. Ante una tormenta con fuertes vientos, todos estos elementos podrían salir volando y lastimar a otras personas.
- Los riesgos de recibir una descarga eléctrica con consecuencias mortales se magnifican frente a la presencia de descampado y agua, combinación que se da en las playas.

- Ante la caída de rayos, resguárdese en algún edificio con preferencia que tenga protección de antena pararrayos o quédese en el interior de su vehículo.
- No suba a los árboles, torres metálicas ni estructura de altura, ya que corre el mismo riesgo.
- Infórmese si se existe alguna alerta por maremotos o tsunami.

Si se encuentra en la ciudad:

- Si la tormenta viene acompañada de rayos o relámpagos, cierre las ventanas y puertas de la vivienda ya que las corrientes de aire atraen los rayos.
- Desenchufe los aparatos eléctricos para evitar que sean dañados por una subida de tensión o que ocasionen descargas eléctricas.
- Si la tormenta le sorprende cuando va conduciendo, disminuya la velocidad y extreme las precauciones ya que la calzada puede verse afectada.
- Si tiene necesariamente que detenerse en la vía pública, hágalo tomando los recaudos necesarios, como balizas y luces requeridas.
- No se detenga en zonas donde pueda discurrir gran cantidad de agua, ni atraviese los tramos inundados para evitar que la fuerza del agua le arrastre.
- No intente prestar auxilio si no posee los conocimientos adecuados, solo empeorará la situación.
- Pida información de la localización y medios de comunicación con las fuerzas de seguridad de la zona.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD CONTRA RIESGOS DE LA NATURALEZA. Rayos

Muchas veces se presentan tormentas de verano donde se desatan fuertes lluvias con viento y rayos. Estas tormentas eléctricas ocurren como fenómenos naturales cuando se acumulan cargas eléctricas de signo negativo en las partes inferiores de las nubes - conocidas como Cumulonimbus- que descienden a tierra propagándose en forma de rayos.

El voltaje generado en el inicio del proceso se calcula entre 100 a 1000 millones de voltios, la temperatura generada llega a 27.600 °C y la longitud que puede alcanzar en cada descarga el rayo es de 3 a 15 kilómetros.

El servicio meteorológico recomienda en caso de tormentas eléctricas:

- Salir del agua o de botes pequeños. Los materiales de las embarcaciones atraen los rayos con facilidad.
- Si tiene su coche, quédese en el interior del mismo. Los coches ofrecen una buena protección.
- Si está en la playa, vaya a una cueva o construcción o bajo grupos de árboles altos.
- Si hay un solo árbol, permanezca agachado, al aire libre, manteniéndose alejado a una distancia igual a dos veces la altura del árbol.
- Evite permanecer en lo alto de los médanos.
- No use objetos metálicos como canas de pescar.
- Si llega a sentir una carga eléctrica -el cabello se erizará o sentirá un hormigueo en el cuerpo- un rayo está próximo a caer. Tírese de inmediato al piso.
- No tema ayudar a una persona que le ha caído un rayo, no tema tocarla porque no retiene energía. Puede ayudar a revivirla realizándole respiración boca a boca y masaje cardíaco.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünwald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD CONTRA RIESGOS DE LA NATURALEZA. Temporal

QUE HACER FRENTE A UN TEMPORAL

En el caso de un estado de alerta meteorológico debemos considerar entre otras pautas de prevención:

- No arrojar en la vía pública botellas, latas, papales o elementos que puedan obstaculizar los sumideros de agua.
- Retirar las macetas de balcones y ventanas que por acción del viento pueden ser arrastradas al vacío.
- No tocar columnas de alumbrados, cajas de luz o cualquier cable que este en la calle.
- Asegurar los elementos de las obras de construcción como: ladrillos, chapas y tirantes.
- Tener cuidado con los tendederos ubicados en balcones y terrazas.

También se aconseja a los conductores:

- Transitar con mucha precaución: la lluvia disminuye la visibilidad, y la reacción de frenado.
- Evitar circular por calles anegadas.
- Ante una fuerte caída de granizo, lo más aconsejable es no usar el auto: puede estallar el parabrisas.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD CONTRA RIESGOS DE LA NATURALEZA Como actuar frente a una tormenta en la montaña.

En montaña son frecuentes las tormentas en las tardes de verano, aunque como consecuencia del cambio climático son cada vez más intensas y sorprendidas. A pesar de que son de corta duración, no suelen durar más de una hora, frecuentemente son muy intensas. Por ello es necesario que todo aquel que emprenda un recorrido por la montaña conozca los riesgos a los que se puede enfrentar en esta situación particular. Durante una tormenta dos son los peligros más inmediatos; uno de ellos es ser alcanzado por un rayo o quedar atrapado por la rápida crecida de un río o arroyo debido a la lluvia caída.

- Si estamos en un lugar alto de la montaña o encreestado es necesario descender.
- Refugiarse en partes bajas de la montaña que no sean propensas a inundarse.
- Deshacernos de todos elementos y herramientas metálicas que llevemos, como palas y bastones
- Esperar que pase la tormenta en un refugio en lo más agachados posible, quietos y tocando el suelo sólo con las botas de goma o sentados encima de un objeto aislante no metálico, tal como una cuerda o una manta.
- Resguardarse en cuevas o grietas con suficiente espacio, siempre y cuando no haya un curso de agua en ella, ya que existe riesgo de ahogamiento.
- En un bosque, lo mejor es protegerse bajo de los árboles más bajos, los más altos atraen los rayos.
- Podemos protegernos en el interior de un vehículo, es necesario bajar la antena y cerrar las ventanillas.
- Si estamos en una cabaña, hay que cerrar todas las puertas y ventanas para evitar corrientes de aire, y apagar la chimenea. No recostarse en las paredes si son de piedra mantenerse al menos a tres metros de distancia.
- Durante la tormenta apagar teléfonos móviles y transmisores.
- No montar a caballo ni en bicicleta, ya que la corriente de aire provocada y la altitud pueden atraer a los rayos.

Fuente: <http://www.portalciencia.net/>

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ECONÓMICA. Asistencia económica

SISTEMAS DE ASISTENCIA ECONÓMICA

El tema de la seguridad económica presenta un conjunto de variables a considerar. Fundamentalmente, tiene que tener en cuenta el costo del envío del dinero, la velocidad de recepción por el destinatario y la facilidad para acceder a realizar este servicio. Usted puede encontrar cuatro variables de asistencia económica, si se ha quedado sin dinero:

Correo: se puede enviar dinero por dos medios, un giro postal (se envía dentro de una carta certificada) o un giro telegráfico (el emisor entrega el dinero en su sucursal y se le informa al destinatario que la puede retirar en la sucursal elegida por el destinatario).

Bancos: se puede enviar dinero por dos medios, un giro (es un cheque puesto a nombre del destinatario enviado por correo) o una transferencia (un envío banco a banco determinando los datos a priori del destinatario y sucursal bancaria).

Empresas privadas: transfieren dinero por medio de cadenas de oficinas nacionales e internacionales.

Cajeros automáticos: sistema de cajeros localizados en los destinos turísticos.

Recuerde que:

- Siempre hay que exigir comprobantes por el dinero enviado.
- El destinatario debe ser identificado con nombre, apellido y número de documento.
- En caso de robo, el destinatario puede sacar el dinero contra la presentación de la denuncia policial.
- El que abona los gastos de la transferencia es la persona que envía el dinero.
- Si va a cambiar dinero recurra a las casas de cambio oficiales, prescindiendo del mercado negro.

Para operar con tarjetas de crédito

- La clave de su tarjeta es secreta, única e intransferible. No dé a conocer su código personal a terceros ni permita que nadie lo vea cuando lo marque.
- Memorice su clave personal de acceso. Nunca guarde juntos la tarjeta con esta información de acceso en caso que no la memorice.

- Si su tarjeta es retenida por el cajero automático, comuníquese con el teléfono para denuncias del sistema que usted utiliza.
- Si no realiza una compra en forma personal y utiliza algún medio electrónico (teléfono, internet, correo, etc.) tome los recaudos necesarios para evitar una estafa.
- Recuerde que su número de tarjeta y el código son suficientes para autorizar una compra. No facilite su código ante una duda.

PARA RETIRAR DINERO

- Siempre que realice una extracción sospeche que un ladrón puede estar observando.

Sea precavido. Nunca tome un taxi que esté estacionado frente a una unidad bancaria, ya que puede estar en combinación con alguna persona en el interior del banco y pueden asaltarlo.

- Antes de salir de un cajero automático con dinero, verifique quiénes están afuera (si observa motociclistas frente a la unidad, con cascos para ocultar su identidad, desconfíe).
- Si el cajero automático no funciona y le proponen ayudarlo, niéguese.
- Distribuya el dinero en diversos lugares. Trate de utilizar carteras con cierres o hebillas difíciles de abrir; es conveniente las riñoneras a las mochilas.
- Si por alguna razón debe extraer una gran suma de dinero, no lo retire solo; hágase acompañar por alguien de su confianza y busque el momento adecuado para realizar esta transacción.
- Evite circular a pie luego de retirar dinero, hágalo en un vehículo y acompañado por otra persona que pueda ayudarlo en cualquier eventualidad.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ECONÓMICA. Para operar con tarjetas de crédito

Para operar con tarjetas de crédito

- La clave de su tarjeta es secreta, única e intransferible. No dé a conocer su código personal a terceros ni permita que nadie lo vea cuando lo marque.
- Memorice su clave personal de acceso. Nunca guarde juntos la tarjeta con esta información de acceso en caso que no la memorice.
- Si su tarjeta es retenida por el cajero automático, comuníquese con el teléfono para denuncias del sistema que usted utiliza.
- Si no realiza una compra en forma personal y utiliza algún medio electrónico (teléfono, internet, correo, etc.) tome los recaudos necesarios para evitar una estafa.
- Recuerde que su número de tarjeta y el código son suficientes para autorizar una compra. No facilite su código ante una duda.

Para retirar dinero

- Siempre que realice una extracción sospeche que un ladrón puede estar observando. Sea precavido.
- Nunca tome un taxi que esté estacionado frente a una unidad bancaria, ya que puede estar en combinación con alguna persona en el interior del banco y pueden asaltarlo.
- Antes de salir de un cajero automático con dinero, verifique quiénes están afuera (si observa motociclistas frente a la unidad, con cascos para ocultar su identidad, desconfíe).
- Si el cajero automático no funciona y le proponen ayudarlo, niéguese.
- Distribuya el dinero en diversos lugares.
- Trate de utilizar carteras con cierres o hebillas difíciles de abrir; es conveniente las riñoneras a las mochilas.
- Si por alguna razón debe extraer una gran suma de dinero, no lo retire solo; hágase acompañar por alguien de su confianza y busque el momento adecuado para realizar esta transacción.
- Evite circular a pie luego de retirar dinero, hágalo en un vehículo y acompañado por otra persona que pueda ayudarlo en cualquier eventualidad.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ECONÓMICA. Pautas durante el retiro de dinero

El tema de la seguridad económica presenta un conjunto de variables a considerar. Fundamentalmente, tiene que tener en cuenta el costo del envío del dinero, la velocidad de recepción por el destinatario y la facilidad para acceder a realizar este servicio. Usted puede encontrar cuatro variables de asistencia económica, si se ha quedado sin dinero:

- **Correo:** se puede enviar dinero por dos medios, un giro postal (se envía dentro de una carta certificada) o un giro telegráfico (el emisor entrega el dinero en su sucursal y se le informa al destinatario que la puede retirar en la sucursal elegida por el destinatario).
- **Bancos:** se puede enviar dinero por dos medios, un giro (es un cheque puesto a nombre del destinatario enviado por correo) o una transferencia (un envío banco a banco determinando los datos a priori del destinatario y sucursal bancaria).
- **Empresas privadas:** transfieren dinero por medio de cadenas de oficinas nacionales e internacionales.
- **Cajeros automáticos:** sistema de cajeros localizados en los destinos turísticos.

Recuerde que:

- Siempre hay que exigir comprobantes por el dinero enviado.
- El destinatario debe ser identificado con nombre, apellido y número de documento.
- El que abona los gastos de la transferencia es la persona que envía el dinero.
- Si va a cambiar dinero recurra a las casas de cambio oficiales.

Pautas durante el retiro de dinero

Cuando retira dinero de una unidad bancaria, trate de contar el dinero al mismo tiempo que el cajero, y de no ser así, hacerlo en la caja y no fuera del banco. Y con respecto al dinero, es recomendable no hacer muestra de billetes de alto valor, cuando se sale de compras en algún lugar abierto como una feria o un mercado grande. Los robos a los adultos mayores es el 40% de los casos de robos o asaltos en la vía pública y en los casos de seguimiento hacia el hogar. Otro método para prevenir los robos es tener un lugar en donde guardar el dinero que se cobre o que se lleve, y que no sea de fácil acceso para el delincuente.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD ECONÓMICA. Pautas de seguridad para operar en una entidad bancaria.

La prevención de robos en entidades bancarias es un tema que preocupa a las autoridades de bancos, a sus clientes y al gobierno. La violencia que se emplea en estos hechos delictivos nos hace pensar en pautas básicas de seguridad, para evitar estos delitos. Para ello tenga en cuenta:

- Manéjese preferentemente con cheques, tarjetas de crédito o documentos similares y no con dinero en efectivo.
- Emplee bolsos o billeteras sencillas para transportar el dinero, evite utilizar abultados portafolios que llamen la atención.
- Utilice los servicios bancarios en los días de menor afluencia de público, se cuenta con mayor tranquilidad y seguridad.
- Observe la actitud del cajero, especialmente si lo hace esperar demasiado tiempo o se ausenta de la ventanilla, sin razón obvia o hace señas con los ojos o manos.
- Solicite la presencia del agente de policía que se encuentra en el interior del banco si nota alguna actitud sospechosa de otro cliente en el interior del banco.
- Si alguien lo sigue al salir del banco, refúgiense en un lugar concurrido y llame a la policía.
- No mantenga siempre la misma rutina para depositar o retirar efectivo, varíe horarios y cajeros, siempre en zonas seguras.
- Utilice compañías especializadas para transportar sumas fuertes de efectivo.
- En caso de tener que concurrir al banco, busque que lo acompañe alguien de confianza.
- Denuncie los robos en cajeros y bancos, haciendo la denuncia policial inmediatamente, detallando hora y lugar exactos de lo ocurrido, contribuye a la prevención de estos delitos.
- Haga la denuncia ante la entidad bancaria correspondiente a través de carta o formularios al banco.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS. Cuáles son las principales causas de incendios y cómo prevenir incendios

La principal medida para prevenir cualquier incendio es controlar adecuadamente las fuentes de calor

CAUSAS DE LOS INCENDIOS

1.- ELÉCTRICAS

- Cortocircuitos debido a cables gastados, enchufes rotos, etc.
- Líneas recargadas, que se recalientan por excesivos aparatos eléctricos conectados y/o por gran cantidad de derivaciones en las líneas, sin tomar en cuenta la capacidad eléctrica instalada.
- Mal mantenimiento de los equipos eléctricos.

2. CIGARRILLOS Y FÓSFOROS

- El fumar en el lugar de trabajo ha sido causa de gran cantidad de incendios.
- En toda planta industrial debe estar PROHIBIDO FUMAR, en todos sus ambientes.
- La señalización es muy importante. No crea que "NO FUMAR" esta sobreentendido. Muchas personas fuman porque no hay un "cartelito" que lo prohíba.
- El tener una señalización adecuada, sirve de arma para que quienes no fuman puedan hacer respetar esta norma.

3.- LÍQUIDOS INFLAMABLES/COMBUSTIBLES

El manejo inadecuado y el desconocimiento de algunas propiedades importantes de ellos, son causa de muchos incendios.

- Los productos inflamables, bajo ciertas condiciones tiene un alto poder explosivo. Muchas veces son almacenados en cualquier recipiente y en cualquier lugar, por un gran descuido en su uso.
- Las gasolinas y los solventes ligeros se vaporizan a cualquier temperatura ambiente, y sus vapores se inflaman fácilmente. Los vapores livianos viajan a cualquier lugar; si llegan a tener contacto con alguna fuente de ignición, pueden inflamarse ó explosionar.
- Otros líquidos como insecticidas, diluyentes, etc., representan el mismo riesgo de no tener cuidado en su uso y almacenamiento.

4.- FALTA DE ORDEN Y ASEO

Otra causa de incendios en el trabajo, es la acumulación de desperdicios industriales, y la colocación de los trapos de limpieza impregnados con aceites, hidrocarburos, ó grasas, en cualquier parte. Los casos típicos son:

- Dejar trapos con aceites, hidrocarburos, ó grasas en cualquier lugar, y no en un recipiente metálico cerrado y con tapa.
- Permitir que los desperdicios industriales, malezas, etc., se acumulen en el área de trabajo.
- Permitir el desorden y la falta de aseo en el área de trabajo.

5.- FRICCIÓN

Las partes móviles de las maquinas, producen calor por fricción ó roce. Cuando no se controla la lubricación, el calor generado llega a producir incendios. El calor generado por cojinetes, correas y herramientas de fuerza para esmerilado, perforación, lijado, así como las partes de las máquinas fuera de alineamiento, son causas de incendios.

6.- CHISPAS MECÁNICAS

Las chispas que se producen cuando se golpean materiales ferrosos con otros materiales, son partículas muy pequeñas de metal que se calientan hasta la incandescencia debido al impacto y la fricción. Estas chispas generalmente, llevan suficiente calor para iniciar un incendio.

7.- SUPERFICIES CALIENTES

El calor que se escapa de los tubos de vapor y de agua a alta temperatura, tubos de humo, hornos, calderas, procesos en calor, etc., son causa común de incendios industriales. La temperatura a la

cual una superficie puede convertirse en fuente de ignición, varía según la naturaleza de los productos combustibles.

8.- LLAMAS ABIERTAS

Las llamas abiertas son fuente constante de ignición, y una amenaza para la seguridad de la industria. Esta causa de incendios se asocia principalmente con los equipos industriales que producen calor, y los quemadores portátiles, siendo especialmente peligrosos éstos últimos, porque se llevan de un lugar a otro y no tienen posición fija. Además se debe considerar el pésimo manejo y mantenimiento que les dan los operadores a estos equipos.

9.- CHISPAS DE COMBUSTIÓN

En muchas industrias todavía se permite que las chispas de la combustión y rescoldos que provienen de fuegos de residuos incinerados, hornos de fundición, y chimeneas que escapen al aire libre. Algunas de estas chispas incendian la hierba seca, acumulaciones de basura, cobertizos o depósitos de materiales en los patios, techos combustibles ó sus estructuras.

10.- CORTE Y SOLDADURA

El 90% de los incendios causados por corte y soldadura, provienen de las partículas ó escorias de materiales derretidos, y no de los arcos eléctricos o llamas abiertas durante un proceso de soldadura. Estas partículas derretidas ó escorias, frecuentemente caen sin ser notados en grietas, huecos, juntas, hendiduras, pasos de tuberías, y entre los pisos y divisiones, iniciando incendios fuera de la vista de las personas. Por lo general, el incendio comienza horas después de que la gente se ha retirado.

11.- ELECTRICIDAD ESTÁTICA

Muchas operaciones industriales generan electricidad estática. Cuando no existen conexiones a tierra, y la humedad relativa del aire es baja, (inferior a 40%), ésta se descarga en forma de chispas, que al contacto con vapores ó gases inflamables, u otros materiales combustibles, generan un incendio, ó una explosión. El trasiego de un líquido inflamable a recipientes que no tienen conexión a tierra, es sumamente peligroso, puesto que en cualquier momento se puede generar un incendio ó explosión.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- a) Todos los incendios pueden, y deben evitarse. Los daños humanos y materiales que deja un incendio, hacen necesario pensar en su prevención.
- b) Recuerde el "Triángulo del Fuego". La prevención de incendios se basa en evitar que se unan los tres elementos que lo constituyen: el combustible, el calor y el oxígeno.

En todas partes hay materiales combustible y oxígeno; hay que evitar que se junten con el calor. Por ello, la principal medida DE PREVENCIÓN consiste en controlar, de manera adecuada, LAS FUENTES DE CALOR.

Fuente: MPB Tecnología de Seguridad y Seguros del Perú.
http://www.forodeseguridad.com/artic/prevenc/prev_3023.htm

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas
www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



**FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS**



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD EDILICIA Información básica sobre seguridad contra incendios.

La seguridad es un requerimiento que hace a la calidad integral de un destino turístico y por ende, se torna imperante la necesidad de capacitar al personal de la organización en este aspecto.

Este aspecto de la seguridad, presenta varios ejes de acción. Uno de los más importante es la prevención, como así también ante la eminente existencia de un incendio el objetivo será sofocarlo de manera eficiente.

Para ello es necesario un plan integral para la prevención y actuación en caso de siniestros el que se tenga presente los siguientes puntos estratégicos.

- Existencia de alumbrado de emergencia: de conformidad con lo dispuesto en la vigente legislación del país.
- Señalización luminosa y fácilmente visible de las posibles vías de evacuación. Indicación "no exit" en las puertas que no deba ser utilizadas en la evacuación.
- Indicación del número máximo de personas admisibles en las salas de uso común, situada a la entrada de las mismas.
- Manual para el personal conteniendo un plan de emergencia en cuya redacción se tenga en cuenta las características del establecimiento. Este manual deberá incluirlos siguientes apartados: Acciones a realizar por el personal de cada departamento: aviso en tiempo y forma a la dirección, aviso al servicio de incendio local y participación organizada en las tareas de evacuación.
- Instrucciones en varios idiomas para los clientes en la puerta de la habitación o su proximidad y en las áreas públicas.
- Plano de cada planta del establecimiento en el que figure la situación de las escaleras, pasillos, salidas, itinerarios de evacuación, lugar donde se encuentran situados los dispositivos de extinción, localizado en lugar accesible para su consulta.
- Dispositivos de alarma acústica audible en la totalidad del establecimiento, capaz de ser accionados desde todas las plantas. La instalación de dicha alarma debe ser resistente al fuego.
- Indicación clara y visible de la prohibición de fumar en los lugares donde ello constituya peligro de incendio.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD EDILICIA. Seguridad en el uso de la electricidad

Usted trabajara más seguro si recuerda:

- 1- Verificar el buen estado de un aparato o instalación eléctrica previo a su uso.
- 2- Evitar la utilización de alargadores, si los utiliza verificar que sus fichas y cable estén en buen estado.
- 3- No cambiar ampolletas sin desenchufar la lámpara o sin cortar la electricidad desde el tablero. Al cambiar las ampolletas, recuerde que existen las de bajo consumo.
- 4- No utilizar cables cortados, gastados o que hayan sido reparados.
- 5- Durante tormentas eléctricas desconecte los artefactos eléctricos.
- 6- No enchufar varios artefactos juntos, evitará cortocircuitos.
- 7- No desenchufar un artefacto tirando del cable, tome firmemente de la clavija y tire, evitando tocar con los dedos las patas de la misma.
- 9- No utilizar artefactos eléctricos estando descalzo, con los pies mojados, con las manos húmedas o humedad en los artefactos.
- 10- Utilice solo materiales eléctricos normalizados y evite hacer usted mismo arreglos eléctricos o de otro índole, si no es su oficio.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD EN EVENTOS.

Los eventos representan una actividad central en el conjunto de la industria de la hospitalidad, convoca un importante segmento del mercado, conformado por turistas nacionales e internacionales quienes confluyen masivamente en las ciudades más importantes de la región con grandes centros de convenciones. Son numerosos los tipos de eventos que se organizan en estos centros. Entre los eventos más convocantes podemos nombrar, las ferias, los congresos, las conferencias, los seminarios y exposiciones, eventos corporativos y empresariales y los eventos sociales. Todos estos eventos, en general se desarrollan bajo la lógica del comportamiento de las personas en “grandes superficies” por ende, entendiendo esta lógica podemos señalar una serie de pautas a tener en cuenta para garantizar la seguridad de todos los asistentes, público, invitados y el personal que cumple sus funciones en el mismo.

Aspectos a considerar en la seguridad del evento.

– **Seguros y requisitos aplicables al prestador:** este aspecto legal es muy delicado y se recomienda recurrir a la asistencia técnica de un profesional para que nos asesore en términos de los seguros a contratar, la jurisprudencia del lugar. Entre ellos se debe contratar: Seguro de responsabilidad civil, seguro contra incendios, seguros médicos, seguros de ascensores, entre otros.

Estas consideraciones son muy importantes, ya que, en presencia de un siniestro determinará las implicancias de las responsabilidades del organizador.

– **Análisis previo de riesgo:** un profesional en seguridad debe realizar una auditoria con relevamiento sobre condiciones de seguridad del establecimiento o edificio y sobre seguridad contra incendios.

– **Medidas preventivas y correctivas:** La evaluación del profesional nos dará un diagnóstico de situación, con un informe en el que hará las recomendaciones de corrección de riesgos y sobre el equipamiento requerido para la prevención y protección contra incendios.

– **Plan de evacuación:** Elaboración y comunicación del mismo. Definir los responsables de la ejecución de las actividades acordadas. Constituir un Comité de evacuación. Elaborar los planos de riesgos y rutas de evacuación del plantel. Identificar las vías de escape, zonas de peligro, de seguridad, sitios de encuentro y refugio, etc. Establecer sistemas de alarma.

– **Capacitación del personal:** Organizar conferencias sobre prevención de incendios, de accidentes, primeros auxilios, y actitudes frente a situaciones de emergencia en general. Facilitar al personal la realización de cursos de primeros auxilios. Preparar un botiquín de primeros auxilios.

– **Señalización:** Elaborar afiches y carteles de divulgación de normas de procedimientos en caso de incendios inundación derrumbe o cualquier emergencia que pudiera ocurrir,

deben estar correctamente visibles, en los idiomas que hablen los asistentes y en lugares públicos. Se debe señalar las salidas de emergencia, los planos de evacuación, teléfonos de emergencia, entre otros.

- **Provisión de elementos de seguridad:** es un fundamental la presencia de estos elementos para poder actuar frente a un siniestro, matafuegos, linternas, escaleras de emergencia, etc.
- **Contar con un listado de contactos de emergencias:** médicas, servicio de ambulancia, fuerzas de seguridad, bomberos, defensa civil, entre otros.
- **Vigilancia dentro del salón:** Se debe contar con personal especializado en seguridad en todos los accesos, en el salón y en los sanitarios, ya que en estos pueden presentarse situaciones de emergencias medica con asistentes como desvanecimiento, picos o caída de la presión arterial, etc.
- **Realizar simulacros de evacuación:** por lo menos cada tres meses, primero por grupos, luego por pisos o sectores y finalmente todo el plantel.
- **Considerar aspectos de seguridad de los alimentos:** La seguridad también engloba los aspectos de higiene y manipulación de alimentos en los eventos gastronómicos que se ofrezcan.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD EVENTOS. Fiestas y Discotecas

- Cuando hagas reuniones o fiestas, no dejes dinero u objetos valiosos a la vista. En el bullicio cualquiera puede aprovecharse. -
- En las fiestas con alcohol evita botellas de vidrio, cuchillos de metal y en general objetos punzo cortantes. La gente en estado de ebriedad suele buscar peleas.
- Sirve bebidas de moderación como la cerveza. Las bebidas como ron y tequila prepáralas en jarras o incluso en garrafón para que tú controles el contenido de alcohol, pon el garrafón en uno de esos portagarrafones para que esté de cabeza y nadie agregue más alcohol.
- Procura que la gente coma y no solo beba, así el efecto del alcohol es menor.
- Si puedes separa los baños de hombres y mujeres.
- Si alguien está ebrio es mejor invitarle a que se quede a dormir o llevarlo a su casa a que maneje en estado de ebriedad. Maneja la situación con diplomacia y tacto dándole al borracho una salida airosa para que NO MANEJE. Ten a la mano el número de algún sitio de taxis. Ofrecele que cuidaras su coche hasta la mañana siguiente que lo venga a recoger.
- No aceptes paquetes ni objetos de nadie más antes de entrar a una discoteca o dentro de ella. Evita los lugares de mala muerte.
- Si puedes no laves bolsa ni chamarras ni sacos.
- Cuando salgas de noche o vayas a una fiesta, procura andar siempre en grupo. Avisa a tus familiares o conocidos a dónde irás y a qué hora regresarás. Cuando estés a punto de salir llama a tu casa para que ellos calculen el tiempo que tardarás en llegar, de ese modo tus familia estará mas tranquila y podrá reaccionar a tiempo si te sucediera algo camino a casa.
- Los valet parking tienen ventajas y desventajas. Una ventaja es que no tienes que caminar para llegar al lugar al que vas ni cuando entras ni cuando sales evitando así exponerte. La desventaja es que expones tu automóvil y las pertenencias que laves en él. Por eso al estacionarse, antes de entregar las llaves del automóvil a una persona, verifica que ésta sea, en efecto, un acomodador autorizado.
- Cierra con llave tu automóvil al bajar.
- Utiliza bastones, de preferencia los que van del volante al pedal del freno, cadenas o alarmas. No utilices el bastón si tienes un enfermo o embarazada en casa o si obstaculiza la llegada o salida de tu casa, pues se puede atorar y entorpecerte.

Fuente: Guía de seguridad, España 2003

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD INFORMATIVA. Información básica para el turista

Un destino nos parece seguro o no según la información que recibimos. Para conocer bien el destino turístico debemos informarnos sobre todos sus aspectos.

Lugares de necesidad y referencia:

- Los centros de información turística en el destino.
- Los centros de información en el mercado emisor.
- Paseos y entretenimientos programados.
- Distancias a localidades vecinas, así como actividades recreativas de los mismos.
- Teléfonos útiles (principalmente servicios de seguridad y de urgencias y emergencias médicas).
- Centros de salud y farmacias.
- Iglesias.
- Agencias de viaje y excursiones.
- Casas de fotografía.
- Centros de telediscado.
- Estaciones de servicio.
- Circuitos turísticos locales y regionales.
- Planos urbanos y regionales.
- Consulados y embajadas.
- Comisarías.
- Correo (horario de funcionamiento).
- Días feriados en el destino (no hay bancos, correo y muchos establecimientos cierran)

Servicios económicos:

- Bancos y cajeros automáticos.
- Agentes de tarjetas de crédito en el destino, así como teléfonos para emergencias y denuncias.

Transporte:

- Teléfonos de radiotaxis y remises y la localización de sus paradas.
- Empresas de alquiler de autos.
- Empresas de transporte urbano, media y larga distancia (recorridos, frecuencias, precios).

Gastronomía:

- Restaurantes (ubicación urbana, orientación gastronómica, precios).
- Bares y confiterías.

Recreación:

- Empresas de servicios recreativos (servicios ofrecidos y precios).
- Entretenimientos programados.
- Entretenimientos y paseos gratuitos.
- Circuitos turísticos (tiempo, distancia y precios).
- Oferta de turismo de aventura.

Alojamiento:

- Hotelería, Camping, viviendas turísticas (ubicación urbana, categoría, precios, servicios que se prestan).

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Recomendaciones a los fumadores

- **No fume acostado en la cama**, se puede quedar dormido y su cigarrillo al caer en la cama puede iniciar un incendio
- **Sólo se debe fumar en aquellas zonas en las que esté expresamente indicado.**
- **Las cerillas y cigarrillos deben depositarse en los ceniceros** y asegurarse de que quedan completamente apagados.
- **Nunca depositar cerillas y cigarrillos encendidos en papeleras o cubos de basura.**

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA Botiquín de primeros auxilios

El botiquín de primeros auxilios no debería faltar en ningún vehículo ni en el equipaje de ningún viajero.

Es fundamental que esté ubicado en un lugar accesible, que no se lo coloque en un sitio expuesto al calor ni a la humedad, porque el contenido puede alterarse. Tampoco conviene mezclar los elementos con colonias, pasta de dientes y demás productos de aseo personal. Por el contrario, hay que disponerlos en lugares adecuados (puede ser una caja pequeña de herramientas con tapas de bisagras) y en forma ordenada, de manera que todo esté a mano cuando se requiera. No conviene cerrar con llave el botiquín, ya que los segundos son de oro cuando ocurre un accidente.

Tener en cuenta

Antes y después de brindar los primeros auxilios a un lesionado es necesario lavarse bien las manos. Conviene usar guantes descartables para lavar y desinfectar heridas sangrantes. Hay bactericidas especiales para limpiar quemaduras y heridas: vienen en toallitas, en sobres individuales o como solución jabonosa. Un frasco de solución fisiológica o solución salina normal sirve para lavar heridas y también como descongestivo nasal.

Materiales básicos

- Gasas en sobres individuales y en compresas.
- Apósitos para lesiones en general y oculares.
- Vendas comunes para heridas cortantes y elásticas para vendajes de las articulaciones.
- Aplicadores o hisopos para extraer cuerpos extraños de los ojos y limpiar heridas.
- Antisépticos, pinzas y tijeras.
- Termómetro.
- Un dispensar de jabón líquido y otro de alcohol.
- Pañuelos descartables.

Fuente: <http://www.lagaceta.com.ar/nota/463601/Tucumanos/botiquin-no-puede-faltar-equipaje.html>

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Cuando desarrolla actividades en áreas con nieve

- La piel expuesta al sol puede presentar algunas alteraciones por el reflejo del sol en la nieve, por lo que conviene aplicarse pantallas solares y cremas humectantes en los labios.
- Deben prestar particular atención al frío aquellas personas que presenten problemas circulatorios, que tengan problemas coronarios, hipertensos, problemas con las glándulas tiroideas o con antecedentes de lesiones de piel ocasionadas por el frío.
- Las consecuencias del frío se incrementan por el impacto del viento y la baja humedad del aire en las alturas y se pueden presentar distintas patologías a causa del frío como cambios en la coloración de la piel, disminución de la sensibilidad de algunos miembros y problemas de movilidad. Es conveniente tratar de resguardarse del frío y contar con sistemas de calor externo (mecánico o humano).
- Recuerde que las personas de tercera edad y los niños tienen menor resistencia al frío.
- En casos de zonas corporales afectadas severamente por el frío es conveniente consumir líquidos calientes, no frote la zona afectada y consulte rápidamente al médico.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Actuación en caso de accidente

- 1 - Mantener la calma para que el/los herido/s confíen en los que lo asisten.
2. Evite en lo posible que los heridos conozcan el alcance de sus heridas, esto le ayudará a mantener un clima más calmo para ser más operativo en tal situación.
- 3- Trate de comunicarse inmediatamente con un puesto de la policía o una unidad sanitaria. Recuerde que cuanto más rápida es la comunicación con un centro de salud más rápida será la atención.
- 4- Informe inmediatamente a los familiares del accidentado y amplíe la información sobre la persona accidentada (tipo de sangre, enfermedades preexistentes, etc.
- 5- Al pedir auxilio a los servicios especializados: policía, bomberos, hospital, no olvide informar: lugar exacto del accidente, número de heridos y gravedad visible de las heridas.
- 6- Trate de colaborar con los agentes de seguridad o salud despejando el área para que puedan trabajar.
- 7- Intente, en lo posible, proteger sus manos antes de atender a un herido; utilice guantes de goma, quirúrgicos o bolsas de polietileno.
- 8- Trate de no mover a la persona accidentada ni retirar al herido del lugar, puede tener lesiones internas que agravan su situación.
- 9- Si el accidentado se está ahogando por distintas secreciones -vómitos, sangre, etc.-, trate de girar la cabeza del accidentado para que respire aire.
- 10- Si el accidentado carece de pulso o no respira, realice las maniobras de resucitación solo si está capacitado para ello.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Aspiración de cuerpo extraño.

El tema de la seguridad médica presenta un conjunto de variables a considerar:

- Trastornos durante el viaje al destino
- Enfermedades endémicas del destino y los requisitos de vacunación.
- Información de las características sanitarias del destino.
- Información de las características climáticas del destino.
- Consejos relacionados con la salud de los visitantes del destino turístico.
- Información de los puntos de atención ante urgencias o emergencias médicas.
- asistencia en casos de accidentes

Aspiración de cuerpo extraño.

La aspiración de un cuerpo extraño puede darse en todas las edades, siendo la infancia el periodo de mayor frecuencia. El riesgo es que el cuerpo extraño, obstruya la vía respiratoria, dando en primer lugar acceso de tos, medida que adopta nuestro organismo para tratar de eliminarlo, sofocación, cianosis y ante la falta de entrada de aire a nuestra vía aérea un cuadro asfíctico y eventualmente mortal. De allí, la importancia de conocer las maniobras que debemos realizar para tratar de salvar esta situación tan angustiante.

Maniobra de Heimlich

Esta maniobra se aplica tanto en niños como adultos, apropiada para cada edad, pretende desalojar cualquier obstáculo de la vía aérea mediante un brusco aumento de la presión intratorácica.

Si la víctima está de pie: el socorrista se colocará detrás de ella, colocando los brazos por debajo de los de la víctima. Seguidamente cerrará la mano alrededor del dedo pulgar en forma de puño, lo colocará horizontalmente con el dorso de la mano hacia arriba y el pulgar justo por debajo del esternón. La otra mano la colocará sobre el otro extremo del puño. **En esta posición tirará bruscamente hacia él comprimiendo el abdomen en sentido ascendente varias veces seguidas**

Si la víctima está en el suelo: el auxiliador lo estira boca arriba, colocándose a horcajadas sobre sus muslos, con la palma de la mano encima del ombligo y la otra mano sobre la primera. De esta forma comprimirá hacia abajo y hacia la cabeza bruscamente varias veces. El auxiliador ha de colocar la cabeza de la víctima ladeada para facilitar la salida de objetos. En todos los casos las maniobras pueden repetirse varias veces seguidas y acompañándose de la búsqueda y retirada de objetos de la boca

Bebés: Lo colocamos boca abajo sujetándolo con una mano y el antebrazo y, con la palma de la otra mano, damos cinco golpes fuertes y rápidos en la espalda.

Embarazada: en este caso no podemos aplicar la presión en el abdomen sino debajo de las axilas; la posición de las manos igual que en los anteriores casos, pero las

compresiones deben dirigirse hacia abajo. Se puede utilizar también esta técnica en personas muy obesas.

Si estamos solos: Colocamos el puño igual que en las maniobras anteriores y nos inclinamos sobre el respaldo de una silla o el borde de una mesa y presionamos con fuerza hacia dentro y hacia arriba

Qué no debemos hacer:

- Si la persona está tosiendo darle palmaditas en la espalda o decirle que deje de toser.
- Meter los dedos en la boca para intentar coger el cuerpo extraño (podría introducirse más)
- Aconsejarle que beba algún líquido.
- Darle una miga de pan o cualquier otro producto. Decirle que levante la cabeza.

Debemos recordar que el turista requiere una mayor atención y asistencia por el desconocimiento del destino, por lo que la información se transforma en un factor de altísima valoración. Los destinos, a través del organismo oficial de turismo y los prestadores de servicios, deben elaborar una estructura de información permanente sobre los siguientes temas:

- Centros de hospitalización.
- Bomberos.
- Policía.
- Prestadores de servicios médicos

Fuente: https://www.aeped.es/sites/default/files/.../cuerpo_ext_via_aerea.pdf

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Ciclismo de montaña.

El ciclismo de montaña es una de las disciplinas del deporte del pedal, se lleva a cabo con bicicletas de montaña (las rígidas, las de suspensión delantera y las que poseen doble suspensión), y se disputa en terrenos montañosos muy dificultosos, con superficies que pueden ser de arena, barro, lodo, etc., y tienen que también eludir obstáculos, como piedras, rocas, ramas, acantilados, entre otros.

Para la práctica del ciclismo de montaña se tiene que tener en cuenta aspectos físicos y mentales para poder sobrellevar situaciones que se pueden tornar críticas, por eso mismo la concentración es fundamental.

Cuidados que hay que tener y como se debe actuar:

- No se debe entrenar hasta el agotamiento, ni marcar recorridos o distancias muy largas, ya que los riesgos de lesión aumentan considerablemente.
- Evitar dolor, en el caso del ciclismo de montaña, cuando aparece el dolor no se debe seguir entrenando hasta encontrar la causa del mismo, ya que el próximo paso tras el dolor es una lesión que puede dificultar el entrenamiento. Existen muchos factores que pueden desencadenar molestias y dolores en un ciclista de montaña. Lo más conveniente es revisar que nuestra bicicleta tenga la talla correcta, que la posición del sillín sea la adecuada y que los diferentes componentes de la bicicleta sean adecuados a nuestra morfología.
- Elegir un buen equipamiento para evitar lesiones en los entrenamientos sobre la bicicleta de montaña. El uso de casco, gafas y guantes van a evitar lesiones en cabeza, manos y ojos. Un pantalón adecuado ayudará a mejorar la eficacia de pedaleo. Es muy importante también el uso de prendas ligeras que permitan la evaporación del sudor, para mantener una correcta temperatura corporal durante el entrenamiento.
- Una mala postura debida a un mal ajuste de los diferentes componentes de la bicicleta o una bicicleta de muy poca calidad a la hora de realizar salidas en Mountain Bike también puede ser el detonante de una futura lesión que nos pasará factura. Por ello siempre se debe comprobar el equipo y evitar posturas forzadas o componentes en mal estado.
- El descanso es esencial para mantener los músculos y articulaciones en perfecto estado. El ejercicio es fundamental, pero también lo es la recuperación posterior al entrenamiento para evitar tensiones que pueden acabar en una lesión. Se debe mantener un descanso entre diferentes grupos musculares.
- Calentar antes del entrenamiento, manteniendo una marcha suave durante los 15 o 20 minutos primeros sobre la bicicleta, activa la circulación de la sangre hacia los músculos y previene a nuestro organismo sobre lo que le viene encima. Estirar los músculos de las piernas, tronco y brazos tras el entrenamiento ayuda a la recuperación de los grupos musculares entrenados.

Lesiones a las que está expuesto un ciclista de montaña:

Las lesiones que ocurren en este deporte pueden afectar toda y cada una de las partes del cuerpo y la severidad puede variar. En revisiones científicas, que han analizado las lesiones

en ciclismo, han encontrado que las extremidades son las más afectadas, en especial miembros superiores, es decir: manos, muñecas, hombros, brazos, clavícula o escápula. En los miembros inferiores, los pies y tobillos son las áreas más afectadas. El cuello y cabeza también son afectados, siendo la columna cervical una de las más importantes. El 85.6% de las lesiones, ocurren durante bajadas, el 65% de los casos resultantes en lesión ocurrieron durante una caída hacia adelante, motivo por el cual se afectaron las extremidades superiores y la cabeza. Las caídas hacia los lados son las que suelen afectar las piernas. La zona cervical de la columna vertebral es la más afectada y la severidad puede alcanzar hasta la paraplejía posterior a un golpe directo sobre el casco.

Fuente:

<http://www.deportesextremos.net/ciclismo/ciclismo-de-montana.php>

<http://www.todomountainbike.es/art/5-buenos-consejos-para-evitar-lesiones-en-mountain-bike>

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA
Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Congelamiento

El congelamiento sucede cuando los tejidos del cuerpo (piel, músculos, huesos) llegan a una temperatura tan baja que se congelan. A menos 15 grados Celsius, los vasos sanguíneos próximos a la piel comienzan a contraerse. Esto ayuda a preservar la temperatura corporal central. En temperaturas extremadamente frías o cuando el cuerpo está expuesto a periodos prolongados de frío, esta estrategia protectora puede reducir el flujo sanguíneo a niveles peligrosamente bajos en algunas áreas del cuerpo. La combinación de baja temperatura y flujo sanguíneo malo puede causar lesión de los tejidos. El más probable que el congelamiento suceda en partes del cuerpo muy alejadas del corazón y con la mayoría de la superficie expuesta al frío. Estas áreas incluyen los dedos de los pies y de las manos, los oídos y la nariz. Los tejidos del cuerpo no se congelan hasta que la temperatura externa sea menor a 2,22 grados Celsius. Si las áreas de tejido expuestas al frío extremo comienzan a congelarse, se forman cristales de hielo en algunas células y los líquidos no fluyen por estas células. Esto puede hacer que las células estallen. El daño adicional puede ocurrir cuando el tejido se calienta nuevamente, porque el daño en los vasos sanguíneos puede filtrar líquidos y proteínas dentro de los tejidos y causar hinchazón (inflamación) y ampollas.

Los factores que aumentan el riesgo de congelamiento incluyen: inmovilidad, estado mental perturbado (por problemas psiquiátricos, enfermedad o abuso de sustancias), vejez (especialmente si ya tiene problemas circulatorios), grandes áreas expuestas, congelamiento previo u otra lesión causada por frío, bajo porcentaje de grasa corporal, deshidratación, uso de ropa ajustada que afecta la circulación, consumo de alcohol que aumenta la pérdida del calor del cuerpo, consumo de cafeína que aumenta la deshidratación, consumo de nicotina que disminuye el flujo sanguíneo en las extremidades o diabetes mal controlada

Lo que NO se debe hacer ante un caso de congelación

Friccionar las partes congeladas: Las zonas congeladas son muy delicadas. Si friccionamos una parte congelada lo único que conseguiremos será agravar la lesión producida por el frío.

Mojar las partes congeladas con nieve: Existe la antigua creencia que frotar las partes congeladas con nieve resulta adecuado para las congelaciones. Esta creencia es falsa. Al frotar con nieve una zona congelada aplicamos fricción por lo que la herida empeora. Por otra parte la nieve aporta humedad a la zona congelada, por lo que la congelación aumenta.

Aplicar calor directo al cuerpo: Si utilizamos una fuente de calor directa, como una estufa, un secador de pelo o un radiador, sobre la persona con congelaciones lo único que podemos conseguir es quemar la piel que resulta más indefensa después de sufrir una congelación. El calor debe ser ambiental y no dirigido hacia las heridas o quemaduras producidas por la congelación.

Ofrecer bebidas alcohólicas a la persona congelada: Existe la creencia que el alcohol proporciona calor y retorna la circulación a los miembros congelados. Esta creencia es falsa. El alcohol constriñe los vasos sanguíneos y disminuye la circulación por lo que empeora la recuperación de los miembros congelados.

No descongelar utilizando agua caliente: los miembros congelados, además de resultar más frágiles, presentan poca sensibilidad hacia el calor o el frío. Si utilizamos agua caliente lo que podemos hacer es producir quemaduras graves.

No descongelar los miembros si hay posibilidad de nuevas congelaciones: Si descongelamos una parte del cuerpo en un ambiente en el que se pueda volver a congelar,

las recongelaciones dañan aún más los tejidos corporales, dado que los cristales de hielo formados en segunda ocasión son más voluminosos que los primeros.

Lo que **SÍ** se debe hacer ante un caso de congelación

Llevar la víctima a un lugar más cálido: Se hace evidente que lo primero que debemos hacer será transportar la persona afectada a un lugar donde no haga tanto frío. Este transporte debe hacerse con cuidado para evitar empeorar los daños. En caso de sufrir congelaciones en los pies, es importante que la persona afectada no camine. Por lo que, si podemos, la cargaremos al hombro o la introduciremos en un vehículo. Cuando la persona pesa mucho y no podemos cargarla o no disponemos de un vehículo para transportarla es mejor que camine aunque esto le cause ampollas en los pies. No debemos retirar los zapatos o botas hasta que la persona afectada este en un lugar seguro

Quitar las ropas y el calzado mojado: Una vez estemos en un lugar seguro, quitaremos la ropa con mucho cuidado y cubriremos su cuerpo con mantas, toallas o la ropa seca que dispongamos. Nunca debemos frotarle el cuerpo con la ropa. Si disponemos de vendajes limpios y desinfectados, cubriremos las zonas congeladas con los vendajes, colocándolos entre los dedos de las manos o los pies o tapando las heridas para que no se infecten.

Llevar la víctima a un centro hospitalario: Si disponemos de un centro hospitalario cerca, llevaremos a la víctima a este centro o llamaremos a urgencias para que la ambulancia se presente lo antes posible.

Recuperar las partes congeladas: En caso de no disponer de ayuda médica, intentaremos recuperar a la persona descongelando las partes afectadas. Para recuperar las partes congeladas utilizaremos agua tibia y nunca agua caliente. La temperatura ideal esta entre los 37 y 38 °C en los niños y entre los 40 y 42 °C en los adultos Utilizaremos a ser posible un termómetro para comprobarla ya que el agua muy caliente puede provocar daños serios. Nunca dejaremos que la persona afectada compruebe la temperatura del agua si tiene los dedos congelados ya que no puede distinguir en este caso si el agua está muy caliente y podría quemarse fácilmente.

El proceso de descongelación es lento y doloroso. Descongelar los dedos de las manos o los pies pueden llevar entre 15 minutos y media hora y hasta que la piel recupere la normalidad puede hincharse, puede aparecer morada.

Proporcionar a la víctima bebidas calientes: Proporcionar sopa o bebidas calientes no alcohólicas ayudara a mantener la temperatura corporal y evitará el riesgo de que la persona sufra hipotermia.

Proporcionar los remedios naturales adecuados: Estos pueden servir de ayuda para recuperar las zonas afectadas con mayor rapidez o impedir que las heridas se infecten.

Fuente:

<http://www.botanical-online.com/medicinalscongelacionesprimerosauxilios.htm>

<http://www.vidaysalud.com/salud-de-a-a-z/enfermedades-y-condiciones/congelamiento/>

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünwald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Cuerpos extraños en los ojos

Los cuerpos extraños que más frecuentemente se introducen en el ojo son partículas de polvo, pestañas, hierro, arena, etc. La mayoría de ellos se desprenden fácilmente sin ningún problema pero hay un porcentaje que se quedan clavados en el globo ocular, generalmente en la córnea (lente fijo, más externo del ojo) o en el interior del párpado superior produciendo grandes molestias. Estos materiales son perjudiciales no sólo por sus efectos irritantes, sino por el peligro de raspar el ojo o introducirse en él.

En el caso de cuerpos extraños no incrustados pueden retirarse lavando el ojo con agua; para esto se inclina la cabeza hacia atrás y separando los párpados se irriga con abundante agua. En caso de no poder limpiar el ojo si persiste la molestia lo más recomendable es trasladar al paciente a un centro hospitalario.

En caso de cuerpos extraños incrustados en la córnea o párpado superior se debe tapar ambos ojos durante el traslado al centro médico para evitar que los movimientos del ojo sano produzcan daño al moverse el ojo lesionado.

TRATAMIENTO

- Lávese las manos con agua y jabón. -
- Haga sentar a la víctima de tal manera que la luz le dé directamente sobre los ojos.
- Pídale que lleve la cabeza hacia atrás.
- Colóquese del lado del ojo afectado o detrás de la víctima.
- Coloque su mano izquierda debajo del mentón; con sus dedos índice y pulgar, entreabra el ojo afectado para observar el tipo y la localización del cuerpo extraño. Para esto, pídale que mueva el ojo hacia arriba, abajo y los lados.
- Si puede ver el cuerpo extraño, trate de expulsarlo lavando el ojo; vierta agua con una jeringa sin aguja, una jarra o bajo la canilla, inclinando la cabeza hacia el lado lesionado.
- Si este procedimiento no da resultado y el cuerpo extraño es móvil, pídale que parpadee; a veces solo esto es suficiente para que se localice en el ángulo interno y usted pueda retirarlo con la punta de un pañuelo limpio.
- Si el cuerpo extraño esta localizado debajo del párpado inferior, pídale que mire hacia arriba; mientras tanto, con su dedo pulgar hale hacia abajo el párpado, localice el cuerpo extraño y con la punta de un pañuelo retírelo.
- En caso de que el cuerpo extraño esté localizado debajo del párpado superior, haga que mire hacia abajo; con sus dedos índice y pulgar tome las pestañas del párpado superior y hálelo ligeramente hacia abajo; con la otra mano, tome un aplicador o algo similar,

colóquelo sobre la parte media del párpado superior y vuelva el párpado hacia arriba sobre el aplicador.

- Si la partícula esta localizada en el centro del ojo y con el parpadeo no se moviliza, cubra el ojo con una gasa estéril, luego cubra ambos ojos con un vendaje sin hacer presión y envíe a la víctima a un centro asistencial.

Recuerde que:

- No trate de retirar el cuerpo extraño.

- Evite que la víctima se frote el ojo.

- No aplique gotas oftálmicas (colirios), ungüentos ni otras soluciones.

Fuente: www.webconsultas.com/.../cuerpos-extranos/cuerpos-extranos-en-ojos-

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünwald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Enfermedades

A modo de síntesis podemos decir que las enfermedades pueden afectar al viajero por tres vías: contacto directo con la piel, por el aire o por la ingestión de alimentos o bebidas. Si bien no es muy habitual, durante el viaje pueden contraerse enfermedades que muchas veces pueden prevenirse con la vacunación. Recuerde:

- Verifique si se requiere algún tipo de vacuna en el país que va a visitar. Algunas deben ser aplicadas con cierta anticipación, ya que producen efectos secundarios.
- Cuanto más tiempo dura el viaje más expuesto estará a contraer alguna enfermedad; por ello lleve con usted los medicamentos que puede consumir por algunos trastornos periódicos (antibióticos, antiinflamatorios, antiseborreicos, etc.), ya que debe tener en cuenta que muchas veces los nombres de los medicamentos cambian en algunos países o no se consiguen.
- Una de las afecciones más comunes en los viajes es la diarrea, que puede evolucionar en forma normal entre tres y cinco días; tenga en cuenta que hay medicamentos que reducen el periodo de malestar a 24 horas.

Algunas de las enfermedades principales que pueden arruinar un viaje son:

- *Hantavirus*: Es una enfermedad infecciosa, los portadores del virus son ratones colilargos. Es una enfermedad endémica (se circunscribe a determinadas zonas) y el contagio se produce al aspirar pequeñas partículas que contienen el virus, que elimina el ratón al orinar, defecar o salivar. Los síntomas son fiebre, cansancio, dolores musculares, vómitos y tos. Se recomienda al circular por zonas afectadas: recuerde no tirarse al suelo entre pastos altos, cambiarse la ropa al llegar a la casa e higienizarse. En áreas rurales no masticar tallos u hojas crudas. Evite acumular basura -colóquela en recipientes cerrados- y lavar platos y utensilios inmediatamente después de haberlos usado. Mantenga la comida y el agua en recipientes a prueba de roedores – envases metálicos o de plástico grueso-.

- *Paludismo, parasitosis y Mal de Chagas*: Es una enfermedad de la zona rural del norte del país. No es peligroso para el turista común urbano, sino que son más propensos aquellos que tienen un contacto más directo con la naturaleza como es el caso de aquellos que realizan turismo de aventura.

- *Triquinosis*: Es una enfermedad por el consumo de carne de cerdo.

- *Cólera*: Se transmite principalmente por el agua y los alimentos ingeridos contaminados por el bacilo, que produce una enfermedad infecciosa intestinal, cuyos primeros síntomas son diarrea y vómitos. La vacuna contra el cólera no protege totalmente y tiene una duración corta –de aproximadamente seis meses-, sea igualmente cuidadoso con las comidas y las bebidas del lugar visitado así como en la higiene personal y del hábitat.

- *Hepatitis infecciosa*: Proceda a hervir líquidos y cocine todo alimento, no coma nada crudo como vegetales y pescados.

- *Rabia*: El germen de esta enfermedad se encuentra en la saliva de los animales infectados y la persona puede ser infectada por mordedura, raspado o lamida del animal. Si es mordido por un animal, trate de lavar rápidamente la herida con agua y jabón; identifique al dueño del animal y solicite el certificado antirrábico. Solicite al dueño que si el animal que lo ha herido se enferma o muere que se lo informe. Tenga siempre en cuenta la localización del hecho y la fecha del mismo.

- *Dengue*: produce la fiebre del dengue -enfermedad gripal que afecta a adultos y niños mayores- o la fiebre hemorrágica -forma más grave que produce hemorragias- No hay vacuna ni tratamiento para esta enfermedad viral transmitida por los mosquitos (*Aedes Aegypti*) que no se contagia de persona a persona. Trate de no contar con fuentes de proliferación de las crías de este insecto (espejos de agua estancada).

En el caso de viajes al exterior conviene considerar la aplicación de vacunas contra las siguientes enfermedades:

- *Malaria*: en caso de visitar zonas afectadas de este mal, debe tomar tabletas contra esta enfermedad antes de iniciar el viaje y durante el mismo por aproximadamente 28 días.

- *Fiebre amarilla*: Se debe aplicar la vacuna de 6 a 8 semanas antes de iniciar el viaje. Tiene una validez de 10 años.

- *Poliomielitis*: La vacuna consiste en tres aplicaciones espaciadas por 8 semanas entre cada toma. Tiene una validez de 5 años.

- *Fiebre tifoidea*: La vacuna consiste en dos aplicaciones espaciadas de 4 a 6 semanas entre cada toma.

Se debe tener en cuenta que:

- Siempre debe cuidarse de comer y beber donde el sistema sanitario sea dudoso.
- Aquellas personas con problemas respiratorios o pulmonares ven incrementadas sus dolencias en destinos con gran polución ambiental.
- Destinos a gran altura presentan inconvenientes de baja presión en las personas, quienes deben modificar sus ritmos de actividades, deben descansar al mediodía; el cansancio aflorará en poco tiempo y la presión la obligará a realizar las actividades más lentamente.
- En destinos de mucho calor, debemos descansar y recuperar el estado físico por medio del sueño.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Gastronomía

Comidas y bebidas

Durante la temporada estival las enfermedades transmitidas por los alimentos ocurren con mayor facilidad, por ello:

- Beba bebidas embotelladas
- Evite cualquier alimento sin cocinar, especialmente pescados o carne cruda.
- Lávese las manos antes y después de preparar la comida.
- Evite comer alimentos cocinados que hayan permanecido mucho tiempo a temperatura ambiente; guarde inmediatamente aquellos alimentos que no consume.
- Evite comer frutas dañadas y lave bien las frutas y verduras.
- Evite utilizar cubitos de hielo que no hayan sido elaborados con agua potable.
- No vuelva a congelar productos congelados con anterioridad.
- No consuma productos del cual no conoce el origen.
- Controle la fecha de los productos con vencimiento.
- Controle la temperatura de conservación al comprar productos refrigerados (hasta 7°C) y congelados (inferior a los 18°C).
- No adquiera productos perecederos conservados a temperatura ambiente.
- No consuma productos alimenticios adquiridos a vendedores en la vía pública sin habilitación.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Hipotermia

El cuadro de hipotermia puede presentarse si la persona a estado mucho tiempo expuesta a bajas temperaturas y el cuerpo a perdido más calor del que puede generar.

Es mas frecuente si ha permanecido en lugares fríos por largos periodos sin la ropa adecuada o con ropa húmeda, sin haber ingerido líquidos o alimentos que ayuden a equilibrar el calor del cuerpo.

Los síntomas abarcan:

Somnolencia

Debilidad y pérdida de coordinación

Piel pálida y fría

Confusión

Tembler incontrolable (aunque con temperaturas corporales extremadamente bajas el temblor puede cesar)

Frecuencia cardíaca o respiratoria lentas

Si la persona no es tratada rápidamente puede presentar letargo, paro cardíaco, shock y coma. La hipotermia puede ser mortal.

Si la persona presenta alguno estos síntomas, principalmente confusión y dificultades para pensar o coordinas, comunique se urgente con emergencias, y mientras espera trate de mantener a la persona en un ambiente cálido o cerrado, cubriéndolo con abrigos.

Recuerde que los adultos mayores son más sensibles a las bajas temperaturas.

Tenga siempre teléfonos de emergencias y de sus familiares para contactarse en caso de urgencias.

Tenga presente que en temperaturas bajas las baterías y pilas se consumen más rápido, trate de tener los aparatos con suficiente batería, principalmente teléfonos celulares, siempre necesarios ante cualquier eventualidad.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Intoxicación por Monóxido de Carbono

¿Qué es el Monóxido de Carbono?

El monóxido de carbono es un gas venenoso, sin color ni olor, por lo que se lo conoce como "el asesino invisible". El Monóxido de Carbono se produce por la combustión incompleta del carbono presente en materiales tales como leña, carbón de leña, gas, kerosene, alcohol, gas oil, nafta. Cada año mueren unas 200 personas por intoxicación por Monóxido de Carbono, todas ellas prevenibles. La vida media en personas sanas que respiran aire contaminado por monóxido de carbono, varía entre 3 a 4 horas.

¿Cómo se produce la intoxicación por Monóxido de Carbono?

La inhalación e Intoxicación por Monóxido de Carbono produce que éste reemplace al oxígeno en el torrente sanguíneo. En consecuencia, la falta de oxígeno hace que sufran el corazón, el cerebro y el cuerpo.

¿Cuáles son sus síntomas?

Los síntomas pueden variar de una persona a otra. Quienes tienen mayor riesgo de intoxicación son los niños pequeños, los adultos mayores, las personas con enfermedades cardíacas y/o pulmonares, los fumadores y las personas que habitan en zonas de gran altitud. El principal riesgo de este tipo de intoxicación es que en muchos casos la persona no es consciente de los síntomas. Éstos pueden ser:

- Dolor de cabeza.
- Náuseas o vómitos.
- Mareos, acompañados de cansancio.
- Letargo o confusión.
- Desmayo o pérdida de conocimiento.
- Alteraciones visuales.
- Convulsiones.
- Estado de coma.

Pueden producirse otros síntomas parecidos a una intoxicación alimentaria, un cuadro gripal, un problema neurológico o cardíaco. Es decir, ante la inhalación de este gas venenoso, puede parecer que la persona tiene otra patología, pero podría tratarse de una Intoxicación por Monóxido de Carbono.

Ante los primeros síntomas, es necesario ventilar el ambiente y recurrir a un centro de salud u hospital y/o asistir a un servicio de emergencias médicas. Infórmele al personal médico sobre la sospecha de estar sufriendo intoxicación por Monóxido de Carbono.

¿Cómo se puede prevenir?

- Para prevenir la intoxicación por Monóxido de Carbono es elemental el control de las instalaciones y el buen funcionamiento de artefactos así como es importante mantener los ambientes bien ventilados:

Control de instalaciones:

- Controlar la correcta instalación y el buen funcionamiento de los artefactos: calefones, termotanques, estufas a gas, salamandras, hogares a leña, calderas, cocinas, calentadores, faroles, motores de combustión interna en automóviles y motos, braseros.

- Examinar especialmente las salidas al exterior de hornos, calefones, estufas y calderas para asegurarse que están permeables y en buen estado.
- Hacer una verificación de las instalaciones con personal matriculado que pueda identificar y corregir los desperfectos de la fuente generadora de monóxido de carbono.
- Existen distintos signos que muestran que un artefacto no está funcionando bien y vuelve urgente hacer revisar la conexión por un gasista matriculado:
- Comprobar que la llama de estufas y hornallas sea siempre de color azul. Si la misma es anaranjada, es una mala señal.
- Lo más notorio en un conducto de gas que no esté bien puesto o mal tapado, es el rastro de una mancha negra en el techo y en la pared (en el recorrido que hace el caño).

Ambientes bien ventilados:

- Comprobar que los ambientes tengan ventilación hacia el exterior.
- Ventilar toda la casa una vez al día, aunque haga frío.
- Dejar siempre una puerta o ventana entreabierta, tanto de día como de noche, y aún cuando haga frío.
- Si se encienden brasas o llamas de cualquier tipo, no dormir con éstas encendidas y apagarlas fuera de la casa.
- No usar el horno u hornallas de la cocina para calefaccionar el ambiente.
- No mantener recipientes con agua sobre la estufa, cocina u otra fuente de calor.
- El calefón no debe estar en el baño, ni en espacios cerrados o mal ventilados.
- No encender motores a combustión (grupos electrógenos, motosierra, etc.) en cuartos cerrados, en sótanos o garages.
- No mantener el motor del auto en funcionamiento cuando el garaje está cerrado. Si su garaje está conectado al resto de su hogar, cierre las puertas.
- No arrojar al fuego plásticos, goma o metales porque desprenden gases y vapor que contaminan el aire.

¿Cómo actuar ante una intoxicación por Monóxido de Carbono?

Ante la sospecha de estar padeciendo una intoxicación por Monóxido de Carbono:

Salga a tomar aire fresco inmediatamente, abra ventanas y puertas, apague los artefactos de gas y llame al servicio de emergencia. No permanezca en su domicilio.

Ante los primeros síntomas, recurra inmediatamente al médico.

TODAS LAS INTOXICACIONES POR MONOXIDO DE CARBONO SON EVITABLES

Si tiene alguna duda consulte telefónicamente a los Centros de Información, Asesoramiento y Asistencia Toxicológica, desde cualquier lugar del país.

Centro Nacional de Intoxicaciones Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas: 0800-333-0160 (Atención 24 horas).

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación / Programa Nacional de Prevención y control de Intoxicaciones

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



**FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS**



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. La hidratación en el verano

El organismo emplea el sudor y la circulación sanguínea para regular la temperatura corporal en situaciones de calor excesivo. Cuando estos mecanismos de termorregulación fallan se producen las insolaciones o golpes de calor, que afectan especialmente a los ancianos que permanecen mucho tiempo bajo el sol o a los jóvenes que realizan ejercicio físico intenso.

Las insolaciones pueden provocar desvaríos, delirios, sudor excesivo, disminución del ritmo cardíaco y de la presión arterial, lo que lleva al desmayo y a la pérdida de consciencia. Los ancianos y los niños son quienes más tienen que controlar sus niveles de hidratación durante la época estival porque ven alterado su mecanismo de la sed.

- Beber líquidos más allá de los que la propia sed impone para equilibrar la pérdida de agua u otros alimentos ricos en agua, como sopas frías, frutas y verduras.
- Descansar y disminuir la actividad física especialmente en las horas en las que se presentan las temperaturas más altas.
- Conviene que se desplace con una botella de agua siempre que vaya a la playa, al campo, corras, montes en bicicleta o tengas previsto hacer un viaje.
- Condimentar la comida con sal para prevenir el desequilibrio electrolítico.
- Protegerse del sol con un sombrero y situarse siempre en la sombra.
- Cuidar la piel con productos determinados que la mantengan sana y con la humedad necesaria. Debemos utilizar productos que incluyan en sus fórmulas antioxidantes como las vitaminas A, C y E, coenzima Q10.
- A la hora de exponerse al sol, debemos hacerlo aplicando previamente ciertos recaudos. Media hora antes de salir a la playa o a la pileta debemos aplicar primero, con la piel limpia, el producto diario de tratamiento para la piel y luego la pantalla solar.
- Se debe reiterar el uso de la pantalla cada dos horas y después de sumergirse. Pero principalmente se debe respetar el horario para la exposición.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. La importancia de lavarse las manos

. Por ello, en esta ocasión queríamos acercarles unas recomendaciones, muy simples, para evitar la propagación de enfermedades, a través del ejercicio del correcto lavado de manos. Para ello hay que tener en cuenta:

Hay que lavarse las manos siempre...

...después de ir al baño.

...antes de tocar los alimentos para comer o para cocinarlos.

...después de hacer deportes, jugar en la plaza, viajar en transportes públicos.

...después de estornudar, toser o limpiarse la nariz.

...después de acudir a un centro asistencial o visitar a un enfermo.

...antes de tomar a un bebe.

El correcto lavado de manos debe observar los siguientes aspectos:

- Mojarse bien ambas manos con el agua corriente.
- Enjabonarse abundantemente la totalidad de la superficie de las manos: palma, dorso, entre los dedos y las muñecas.
- Frotar con un cepillo las uñas, para eliminar impurezas también debajo de ellas.
- Abrir la canilla y enjuagarse con abundante agua corriente, la totalidad de las manos.
- Secarse preferentemente con toallas de papel descartables o con secador de aire o sacudirlas para que sequen solas.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. La salud y los adultos mayores

Una de las causas principales en personas mayores son las lesiones. Se suelen mencionar las caídas que provocan lesiones diversas. Las caídas pueden aumentar con la edad.

Las caídas pueden suceder en cualquier momento, cualquier lugar y a cualquier persona, cuando la misma lleva a cabo actividades de la vida diaria, al subir escaleras o salir de la bañera. En general las caídas se producen dentro del hogar, en el baño o en la cocina. Existen factores de riesgo médico para que se produzca una caída:

- Función músculo esquelética alterada, anomalía de la marcha, osteoporosis.
- Arritmias cardíacas (pulso irregular del corazón), fluctuación de la presión arterial.
- Depresión, enfermedad de Alzheimer y senilidad.
- Artritis, debilidad de las caderas o pérdida del equilibrio.
- Condiciones neurológicas, stroke, enfermedad de Parkinson, esclerosis múltiple.
- Disfunción de vías urinarias u vejiga.
- Pérdida de la vista o la audición.
- Cáncer que afecta a los huesos.

Recuerde siempre³

- **Medicamentos y polifarmacia:** la OMS, considera polifarmacia cuando la persona consume tres o más medicamentos. Un fenómeno que suele repetirse entre los ancianos, si bien en muchos casos está justificada por las necesidades de tratamiento, en otros se transforma en una acción desproporcionada que puede acarrear serios problemas para los pacientes. Del 10 al 11% de ingresos hospitalarios es por mal uso de medicamentos. Que debemos saber:

- ¿Qué hace el medicamento?
- ¿Cuándo y cómo debo tomar el medicamento?
- ¿Qué efectos secundarios (reacciones que el cuerpo puede tener hacia el medicamento) puedo tener?
- ¿El medicamento va a reaccionar con cualquier otro medicamento, comidas o bebidas?
- ¿Debo evitar ciertas actividades mientras estoy tomando el medicamento?
- ¿Qué debo hacer si me olvido de tomar el medicamento?

La posología (dosis que se consume) debe ser la más simple posible, incluyendo horarios memorizables para afectar lo menos posible la vida cotidiana. Por otra parte, tanto el paciente como sus familiares o cuidadores, deben ser informados exhaustivamente sobre todos los aspectos de la medicación

- Lea todas las indicaciones de los medicamentos

Los medicamentos por lo general se distribuyen con información impresa sobre los efectos secundarios comunes y las indicaciones adicionales sobre cómo tomar el medicamento. Asegúrese de leer toda la información detenidamente antes de comenzar a tomar el medicamento y llame al médico si tiene preguntas.

- ¿Los medicamentos se toman con o sin alimentos?

Todos los medicamentos recetados tienen etiquetas o indicaciones sobre cómo tomarlos. Por ejemplo, "tomar con alimentos o con leche" significa que el medicamento puede causar molestias en el estómago vacío o que los alimentos pueden mejorar la absorción.

³ American Academy of Orthopaedic Surgeons. OrthoInfo. Julio 2009. orthoinfo@aaos.org

Otra indicación común para medicamentos recetados es "tomar con el estómago vacío", en cuyo caso se deberá tomar el *medicamento una hora antes de una comida, o dos horas después*, puesto que los alimentos pueden prevenir que el medicamento funcione de manera adecuada o podrían retrasar o reducir su absorción. Algunos medicamentos interactúan con ciertos alimentos o nutrientes, como productos lácteos, por lo tanto asegúrese de verificar las indicaciones adicionales en la etiqueta.

La etiqueta puede indicar si debe agitar un medicamento líquido antes de usarlo de manera que sus ingredientes activos se distribuyan equitativamente.

- Conservación y almacenamiento de medicamentos

- Debe respetar las condiciones de conservación recomendadas por el laboratorio que comercializa el medicamento.
- Dedique un espacio seguro para guardar los medicamentos, donde los niños no puedan acceder. Si un medicamento se debe conservar en nevera, disponga también de un sitio adecuado, seguro y específico.
- No acumule medicamentos, probablemente se le caducarán en su domicilio y pueden provocar confusiones. En caso de tratamientos crónicos, no adquiera todos los envases de medicamentos a la vez en la farmacia, sino a medida que los vaya necesitando. Es posible que su tratamiento se modifique y que entonces deba tirar los medicamentos sobrantes.
- Tenga en cuenta la caducidad de las formas farmacéuticas que deben de ser reconstituidas, es decir, medicamentos que se presentan en polvo con el cual se debe preparar una solución o suspensión, también con colirios, formas líquidas orales, etc. - Piense que una vez abierto el envase, el período de validez es más corto que la fecha de caducidad que aparece en el envase. Anote el día que abrió el envase e indique hasta cuándo puede usar el medicamento siguiendo las instrucciones del fabricante que encontrará en el prospecto y consérvelo en la nevera, a no ser que se indique lo contrario. - De esta manera disminuirá el riesgo de contaminación microbiológica.
- Evite tener medicamentos que no tiene que tomar.

Administración de medicamentos

- Evite manipular los medicamentos. Si debe fraccionar o pulverizar comprimidos, abrir cápsulas, etc. consulte si existen formas farmacéuticas líquidas alternativas que le faciliten la administración como jarabes, soluciones orales, suspensiones, gotas etc.
- Si no hay alternativa y los debe manipular forzosamente, consulte si puede hacerlo. Las formas farmacéuticas de medicamentos de liberación controlada o retard, en principio no se pueden manipular, a menos que estén ranuradas.
- Si utiliza formas farmacéuticas líquidas (jarabes, soluciones o suspensiones orales) no utilice las cucharas domésticas para medir los volúmenes a administrar.
- Utilice los dispositivos dosificadores (cucharas ranuradas, jeringas orales, etc.) que normalmente se incluyen dentro de los envases de los medicamentos.
- Si utiliza parches transdérmicos, no lo corte, ya que podría modificar los mecanismos de liberación del medicamento e inducir efectos no deseables del fármaco.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünwald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Prevención de accidentes en la manipulación y empleo de pirotecnia.

Con motivo de los festejos de navidad y año nuevo, el empleo de pirotecnia continua causando todos los años un sin número de heridos de distinta consideración y daños en las personas, las viviendas y los vehículos.

Los médicos y especialistas en seguridad recomiendan una serie de pautas de prevención para evitar accidentes derivados de la incorrecta manipulación de los productos pirotécnicos legales o el uso de productos no autorizados:

- No compre nunca pirotecnia ilegal aunque sea más económica.
- Verifique que se encuentra frente a un producto autorizado, debe tener claramente visible la leyenda: "Autorizado por RENAR" (en Argentina)
- Adquiera productos que tengan la codificación A, B o C (que da cuenta de la peligrosidad: A es el menos peligroso) a la vista en su empaque.
- Únicamente los mayores pueden adquirir estos productos pirotécnicos. Nunca los guarde en los bolsillos de sus prendas de vestir, ya que pueden activarse con el calor corporal y estallar.
- Encender los productos solo en lugares amplios, siempre al aire libre y arrojarlos lejos de las personas, las mascotas y la vivienda.
- Nunca vuelva a manipular aquellos productos que no han estallado cuando lo prendimos y su mecha esta aparentemente apagada, ya que, pueden explotar repentinamente y ocasionarnos graves lesiones.
- No mezclar para encender los fuegos artificiales, ni colocarlos dentro de botellas, latas, u otros recipientes, ya que podrían estallar o salir despedidos y golpear a las personas que se encuentran alrededor.
- Apoyar en una superficie segura antes de encender todo tipo de productos pirotécnicos, nunca hacerlo con el producto en la mano y en lo posible utilizar para ello algún tipo de encendedor que nos permita mantener una distancia prudencial con la llama.
- Encender solo aquellos productos que tengan una mecha lo suficientemente larga que nos permita alejarnos del mismo una vez encendidos.
- Supervisar a los niños en el uso de productos pirotécnicos como estrellitas y bengalas de colores, cuya peligrosidad es menor pero es importante recordar que nos son inofensivos. El adulto debe encenderles el producto, verificar su buen uso e indicarles como debe desechar los residuos de estos productos)

¿Qué artificios pirotécnicos están prohibidos?

- Los artificios que no identifican su procedencia (fabricante, importador, número de registro, etc.).
- Los de fabricación clandestina.
- Los que poseen riesgo de explosión en masa
- Los de trayectoria incierta (ejemplo: los buscapies).
- Los que poseen sustancias prohibidas combinadas en la composición química.

Las lesiones más frecuentes que los médicos atienden en las guardias de los hospitales son productos del mal uso de la pirotecnia legal o el uso de pirotecnia no autorizada, se destacan:

- Heridas en las manos, quemaduras, hasta pérdida de dedos por el estallido de fuegos artificiales que son mal manipulados o se encienden sin apoyarlos en una superficie segura.
- Quemaduras en todo el cuerpo a causa de incendios iniciados a partir de la caída de distintos productos como bengalas o cañitas voladoras, por ello es importante no dirigirlos hacia la vivienda, las personas o los vehículos.
- Lesiones en la zona genital por guardar la pirotecnia en los bolsillos, la cual puede estallar por el roce o también por estar cerca de una fuente de calor como la parrilla o el horno, o fumando en el momento de encenderlos.
- Los traumatismos en los ojos son frecuentes, dejando consecuencias muy graves que pueden comprometer la visión. En mayor parte son producto de recibir esquirlas del estallido cercano, o también por el golpe de los tapones de botellas ya sean corcho o plástico.
- Nunca realizar disparos de armas de fuego al aire para festejar, es una de las costumbres mas peligrosas y en la mayoría de los casos de impacto de balas perdidas se ha tenido que lamentar víctimas fatales.

A pesar de las recomendaciones de evitar su uso, y de los consejos para evitar accidentes. En caso de producirse un siniestro con pirotecnia tenga presente:

- Frente a cualquier tipo de lesión, nunca aplique pomadas o ungüentos caseros, puede resultar muy contraproducente.
- En caso de quemaduras lave con agua potable solamente y no intente retirar de la herida restos de productos o ropa, esto solo agravará el cuadro.
- Emplee gasas esterilizadas o toallas limpias para cubrir la herida mientras es trasladado a un centro de atención médica.
- En frecuente que se inicie un incendio por estos productos, para lo que es recomendable tener siempre un balde o recipiente de agua como medida preventiva...
- y en caso de que se prenda fuego la ropa, la forma correcta de apagarlo es tirando a la víctima en el suelo e intentar sofocar el fuego con algún tipo de toalla o manta mojada.

Frente a cualquier tipo de emergencia, se debe concurrir a la consulta médica de inmediato para evitar complicaciones posteriores.

Fuente: <http://www.renar.gov.ar/campanas/recomend.htm>

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



**FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS**



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Prevención del Dengue

El verano es el momento del año en que se produce el ciclo final del desarrollo del mosquito, es la etapa de la maduración al final de la cual; finalmente emergerá el mosquito que causa la enfermedad conocida como Dengue. Los virus son transmitidos a los seres humanos por la picadura de un mosquito infectado. El *Aedes Aegypti* es el único transmisor o vector de los virus de dengue en el hemisferio occidental, es decir la enfermedad no se transmite de persona a persona.

Los mosquitos utilizan cualquier recipiente con agua estancada para depositar sus huevos. Estos criaderos que inconscientemente podemos tener en nuestro hogar, representan la principal fuente de peligro.

Los principales síntomas son:

- Fiebre, que puede durar entre dos y siete días.
- Intenso dolor de cabeza.
- Puntadas en los ojos;
- En algunos casos pueden surgir erupciones en la piel.
- Fatiga y decaimiento.
- Dolores musculares y en las articulaciones.
- Inflamación de ganglios.
- En la forma más grave de la enfermedad, puede presentar hemorragias.

La mejor forma de evitar la enfermedad es la prevención, para ello tenga en cuenta:

- Desmalezar los patios y jardines y mantener el pasto corto ya que en los sitios con pasto alto se mantiene un ambiente húmedo y sombrío ideal para la supervivencia del mosquito.
- Observar las plantas que acumulan agua naturalmente luego de regarlas o en caso de lluvias debemos revisarlas para eliminar agua acumulada.
- Colocar mosquiteros en puertas y ventanas.
- Colocar tela mosquitero en las rejillas.
- Cubrir las extremidades con ropa clara y amplia.
- Colocar espirales o tabletas en la casa⁴.
- Usar repelente sobre la piel descubierta o sobre la ropa. No hay que colocar repelente sobre la piel que luego cubriremos con ropa.

Actualmente existen en el mercado una variada oferta de repelentes entre los cuales podemos encontrar dos principios activos.

Los productos a base de *citronella*, sustancia que es obtenida de extractos naturales procedentes de una variedad de vegetal. La efectividad de la citronella se ve limitada debido a que su acción repelente no sobrepasa las dos horas.

En el caso de los productos formulados a partir del DEET, su eficacia no sólo está altamente comprobada, sino que el tiempo de protección que proporciona es superior al resto de los productos del mercado

Sin embargo, el uso indiscriminado de los productos que tienen al DEET como principio activo también supone un riesgo para la salud. A causa de su toxicidad, al momento de su utilización deben seguirse una serie de pautas precisas.

- Consultar previamente al pediatra, el tipo de repelente recomendado para la aplicación en niños pequeños; en relación a la cantidad, la frecuencia de la aplicación, etc.
- Mantener alejado el producto de los ojos, nariz, y boca, al momento de la aplicación.
- No aplicar directamente en el rostro, colocar primero una pequeña cantidad en las manos, distribuir luego con ellas el producto en el resto.
- Suspender el uso en caso de experimentar una erupción en la piel u otros síntomas.
- No colocar repelente por debajo de la ropa, únicamente en la piel expuesta.
- No emplear el producto en aerosol, en áreas que no estén suficientemente ventiladas.

Fuente: <http://www.hospitalitaliano.org.ar/dengue>

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA Prevención VIH / SIDA

La utilización del preservativo es un elemento crucial para un enfoque integral, eficaz y sostenible de la prevención del VIH. El desarrollo de nuevas tecnologías de prevención, como las vacunas contra el VIH y los microbicidas, continúa avanzando, pero los preservativos seguirán siendo por muchos años el principal medio de prevención.

Te acercamos tres conceptos clave sobre VIH/Sida:

- Por tener una única relación sexual sin protección con alguien que tiene VIH tengo riesgo de contraer el virus.

* Es necesario entender que siempre que haya penetración (oral, anal o vaginal) hay riesgo de transmisión en diversos grados pero al usar preservativo esa probabilidad de infección nunca es mayor del 5%. Más allá de esto, el uso del preservativo es la vía más segura para tener relaciones sexuales y evitar además otras enfermedades de transmisión sexual.

- Compartir espacios cerrados, usar el mismo baño o tener contacto físico con una persona que tiene VIH no provocará la transmisión del virus.

* El VIH no se contagia sino que se transmite. Diferenciar estos dos conceptos es de suma importancia para el manejo de la sociedad en relación a la epidemia. Una enfermedad contagiosa es aquella que tiene un agente infeccioso que puede vivir fuera del cuerpo humano y llegar a infectar a través del contacto con el medio ambiente (agua, aire, alimento, etc.) a otro ser humano. En cambio, el VIH es casi inviable fuera del ser humano y para su transmisión necesita un contacto directo entre dos personas a través de las relaciones sexuales, sangre o de la madre al hijo durante el embarazo, el parto y la lactancia. Por lo general, en las enfermedades contagiosas su prevención se basa en el aislamiento mientras que en las transmisibles, como el VIH, no es necesario aislar a la persona.

- Por otro lado, se puede contraer VIH por hacerse piercings o tatuajes.

Además de las relaciones sexuales sin preservativo, otra vía probable de infección es la sangre a través de las transfusiones, intercambios de agujas o el contacto directo. Los tatuajes son una vía de transmisión no sólo de VIH sino que de otras infecciones como las hepatitis B y C, entre otras.

(*): Dr. Miguel Pedrola, Matrícula Provincial N°: 11668, Coordinador de AHF Argentina

Fuente: Festejo seguro en tus vacaciones <http://lacapital-cienciasysalud.blogspot.com.ar/2015/01/festejo-seguro-en-tus-vacaciones.html>

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Primeros auxilios en situaciones de emergencias

Los primeros auxilios que podemos y debemos prestar cuando nos encontramos en una situación frente a una o un grupo de personas que presenten síntomas repentinos de una enfermedad o han sufrido un accidente son una primera atención necesaria que no reviste la categoría de atención médica.

Pero es necesario tener presente que, si el socorro es efectuado teniendo en cuenta el cuadro de situación y con conocimientos necesarios de lo que se pretende hacer y lograr con ello; estabilizan o mejoran el estado general del paciente hasta la llegada del equipo médico.

Los principales objetivos de los primeros auxilios son:

- Prestar la atención más adecuada para la preservación de la vida.
- Brindar apoyo en una situación límite que tiendan a evitar complicaciones físicas y psicológicas de la víctima.
- Acompañar y colaborar con el equipo médico en la recuperación de la víctima.
- Mejorar las condiciones en que la víctima será trasladada a un centro asistencial.
- Es necesario que cierta cantidad del personal se capacite para poder brindar las técnicas de primeros auxilios cuando se presente la necesidad de ello. En materia socorro primario muchas son los mitos productos de la cultura misma, por eso señalamos que es requisito indispensable para poder brindar al cliente este servicio de emergencia responsablemente.

A continuación le brindamos una secuencia elemental que se tiene que tener presente al momento de prestar auxilio a las víctimas de enfermedad o siniestro. Ante la inminente necesidad de prestar primeros auxilios, el auxiliador debe recordar las siguientes normas:

- Actúe si tiene idoneidad y seguridad de lo que va a hacer. Si frente a la situación tiene dudas, es preferible evaluar más profundamente la situación o no hacer nada, porque es probable que el auxilio que preste no sea adecuado y que contribuya a agravar al lesionado.
- Conserve en todo momento la tranquilidad e intente transmitir lo mismo para el resto del entorno para actuar con serenidad y rapidez, esto da confianza al o los accidentados. Además contribuye a la ejecución correcta de las técnicas y procedimientos necesarios para prestar auxilio.
- Es importante que se efectúe cuanto antes el primer contacto con el lesionado, en caso de accidentes una vez que se considere seguro el lugar del mismo para el personal que ha de prestarlo.
- Evite entrar en pánico, ya que de su proceder depende en los casos más extremos; la vida misma de los heridos
- Realizar la evaluación primaria del paciente. Haga una identificación completa de la víctima, de sus acompañantes y registre la hora en que se produjo la lesión.
- En la medida de lo posible no se retire del lado de la víctima, si se encuentra solo y en caso de necesitarlo, solicite la ayuda necesaria a otras personas.

- En caso de que estas personas que le colaboran no tuviesen nociones de primeros auxilios, dé órdenes claras y precisas durante el procedimiento indicando lo que necesita que realicen.
- Dar detalles del padecimiento y de los procedimientos efectuados al llegar los servicios médicos.
- Colaborar con el equipo médico que asiste a la víctima, por ejemplo, alejando a las personas que se acercan a mirar o pretenden prestar ayuda, ya que, muchas veces entorpecen la tarea de los profesionales.
- Colabore con los profesionales en el traslado al establecimiento hospitalario.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Protección de mascotas en destinos de playa

Si la decisión es llevar tu perro a la playa, es fundamental que siempre disponga de agua fresca y un lugar para resguardarse del calor, en especial en horarios inadecuados como el mediodía. Es importante que recuerdes que el animal no debe estar expuesto al sol durante períodos prolongados ni siquiera a través de un vidrio y jamás dejarlo atado o encerrado en el auto.

Los perros que están en un lugar con temperatura elevada, por encima de los 30 grados, corren el riesgo de padecer un golpe de calor que los puede llevar a la muerte en pocas horas. Ellos eliminan el calor aumentando su frecuencia respiratoria, mediante jadeos. Entonces, cuando incorporan aire más caliente del que exhalan, su temperatura corporal interna empieza a aumentar, llegando a un punto en el que los órganos comienzan a funcionar incorrectamente debido a que el ambiente es más caluroso que la propia temperatura corporal. Ante esa situación, se lo debe llevar de forma urgente a un médico veterinario que le brindará un tratamiento adecuado. La forma de prevenirlo es mantener al animal al aire libre, fresco, ofreciéndole agua constantemente y que tenga lugares de sombra.

En el caso de los gatos, esa afección es mucho más extraña ya que generalmente están en casa, cerca de un sillón, se recuestan en el piso del baño o están con aire acondicionado, y de esta forma, no sufren la exposición.

Respecto a la dermatitis solar, la prolongada exposición al sol le genera al animal irritación, especialmente a los perros de pelaje blanco, de pelo corto y a los que han sido rasurados. Ello les produce picazón y molestia, por eso, comienzan a rascarse y lamerse de forma compulsiva. Se origina entonces una "dermatitis pirotraumática" que vulgarmente se denomina "parche húmedo" o "parche caliente". Antes esos síntomas, es fundamental llevar a la mascota al veterinario que le aplicará el tratamiento correspondiente.

Las pulgas son otro dolor de cabeza para dueños y mascotas. En la playa hay muchos perros que no tienen el tratamiento antipulgas al día y se las pueden transmitir a otros animales cuando juegan con ellos. Además, es posible que dejen formas inmaduras de pulgas en el ambiente, las cuales se desarrollan e infectan así a otros perros. Para cortar el ciclo de contagio, es importante aplicar la pipeta periódicamente. Hay que tener en cuenta además, que es importante mantener un entorno libre de pulgas, cuyos huevos y larvas pueden encontrarse en los colchones, sillones, alfombras, pisos, almohadones, etc. Una vez adultas, suben al perro o gato para alimentarse y a veces, hasta llegan a picar a las personas. Entonces, hay dos tipos de acciones para realizar: una es efectuar fumigaciones para tratar de matar a todas las pulgas, otra forma es utilizar pipetas con acción ambiental, que además del efecto adulticida, intervienen sobre huevos y larvas evitando que la pulga llegue a adulta.

Por lo tanto, antes de llevar a la mascota de viaje hay que concurrir al médico veterinario, quien será el que indique el tratamiento preventivo necesario que básicamente consiste en: las vacunas anuales, desparasitaciones periódicas, la pipeta mensual, y seguramente alguna recomendación específica para cada animal en particular.

En oídos limpios no hay otitis

Mientras los oídos de un perro se mantengan sanos a través de limpiezas periódicas, la mascota tendrá pocas chances de sufrir una otitis. Para mayor seguridad, es recomendable que luego de un baño en la pileta o del contacto con el agua, se aplique un limpiador ótico veterinario.

Sin embargo, muchas veces un perro con otitis puede tener alergia, hipotiroidismo o seborrea, siendo la otitis una patología que aparece en forma secundaria, por eso ante la menor duda, siempre es recomendable consultar al veterinario de confianza.

Ante cualquier eventualidad, es fundamental una visita al veterinario lo más rápida posible, ya que puede prevenir una enfermedad de mayor gravedad. Cualquier afección tomada a tiempo puede salvar la vida de la mascota.

Importantísimo:

- Con el viento, la arena puede generar una conjuntivitis. Es recomendable consultar al veterinario por el uso de gotas tipo lágrimas, que ayuden a prevenirla.
- Recordar que al ingresar en la playa, la arena caliente a ellos también les produce molestia en sus patas, pudiendo generarles severas quemaduras.
- Llevar el alimento de la mascota porque a veces se torna difícil encontrar la marca que el perro o el gato está acostumbrado a comer. Los cambios bruscos de balanceados pueden generar serios trastornos digestivos.
- Llevar el bebedero, la manta y el comedero.
- Llevar collar con medalla de identificación porque las mascotas pueden perderse en un lugar que no reconocen. Nunca sacarlos a pasear sin la correa.
- Llevar el número del teléfono del veterinario de confianza o pedirle a éste que recomiende a un colega en el sitio que se elige para vacacionar por si surge una urgencia.

Fuente: Laboratorio Labyes <http://www.minutouno.com/notas/351962-como-cuidar-las-mascotas-la-playa>

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Recreación en áreas naturales

Cuando desarrolla actividades en áreas naturales

Al vacacionar en carpa o internarse en áreas naturales debe tener en cuenta:

- No caminar descalzo, especialmente durante la noche.
- No introduzca sus manos en huecos de árboles, cuevas o troncos caídos, como así tampoco debajo de piedras o cualquier otro lugar que pueda servir como refugio de animales o roedores.
- En los campamentos proceda a cerrar correctamente la carpa.
- Conviene sacudir las prendas de vestir y calzados antes de vestirse así como las sábanas y frazadas antes de acostarse.
- Si utiliza alguna construcción, proceda a limpiarla y en lo posible desinfectela.
- Mantenga la higiene en la vivienda, principalmente cuando existan restos de comida.

Conviene en el caso de excursiones o campamentismo recreativo considerar las siguientes pautas para un mejor desarrollo de la actividad:

- Lleve vestimenta y calzado adecuado a la época y el lugar.
- Cantimplora, pastillas potabilizadoras, filtro de agua portátil o descartable.
- Fósforos o encendedor, calentador de emergencia de bolsillo y combustible sólido.
- Silbato, espejo de señales, bengala de bolsillo y en lo posible utilice vestimenta de colores vivos.
- Tenga alimentos no perecederos como carne en latas, sopa instantánea, galletas o pan integral así como comidas en sache, caramelos, chocolates y frutas disecadas.
- Botiquín de primeros auxilios, linterna, cuchillo o cortaplumas, jarro y plato con cubiertos, elementos de higiene y una cuerda de seguridad.
- Carta de la zona de recreación y una brújula.

Si se llega a perder durante una excursión

No entre en pánico ni se enoje, tenga paciencia y elabore un plan de marcha considerando las siguientes variables:

- Ubique un curso de agua y transítelo en el sentido de la corriente.
- Si se encuentra en zonas montañosas, descienda buscando el valle y un curso de agua.
- Siguiendo las huellas de animales puede detectar un asentamiento humano.
- Señalice el camino que va a realizar para que en caso de perderse se puedan guiar aquellos que salen a buscarlo.
- No camine durante el desarrollo de tormentas de nieve o tierra, de noche o con neblina, es fácil extraviarse en estas circunstancias.
- Trate de hacer ruidos para que lo escuchen.
- No se aleje de un espejo de agua sin tener una buena provisión de la misma.

En caso de accidente

- En estas circunstancias es fundamental mantener la calma y que el/los herido/s confíen en los que lo asisten. En primer lugar, si le es posible evite que conozcan el alcance de

sus heridas, esto le ayudará a mantener un clima más calmo para ser más operativo en tal situación.

- Trate de comunicarse inmediatamente con un puesto de la policía o una unidad sanitaria. Recuerde que cuanto más rápida es la comunicación con un centro de salud más rápida será la atención.
 - Trate de colaborar con los agentes de seguridad o salud despejando el área para que puedan trabajar.
 - Al pedir auxilio a los servicios especializados: policía, bomberos, hospital, y no olvidando informar: lugar exacto del accidente, número de heridos y gravedad visible de las heridas.
 - No retire al herido del lugar, pues de hacerlo podría agravar la situación de sus lesiones, aunque su intención sea ayudar.
 - Trate de no mover a la persona accidentada, puede tener lesiones internas que agraven su situación.
 - Si el accidentado se está ahogando por distintas secreciones -vómitos, sangre, etc.-, trate de girar la cabeza del accidentado para que aspire aire.
 - Evite mover al herido y deje su traslado a los especialistas. Serán de más utilidad sus primeros auxilios si usted solicita o hace solicitar la ayuda necesaria lo más pronto posible. Si debe hacerlo, hágalo sobre una superficie dura.
 - Si el accidentado carece de pulso o no respira, realice las maniobras de resucitación solamente en el caso en que esté capacitado para ello.
- Por lo tanto, al asistir usted debe tener en cuenta no aumentar las situaciones de riesgo de contagio de enfermedades para ambos. Para ello le aconsejamos:
- Evite las lastimaduras durante la asistencia o espera de personal especializado.
 - Proteja sus manos antes de atender a un herido, de ser posible utilice guantes de goma, quirúrgicos o bolsas de polietileno.
 - Evite el contacto con sangre o líquidos orgánicos de los accidentados.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



**FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS**



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA
Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. Seguridad e higiene: Prevención de las enfermedades del verano.

En el verano aumentan las probabilidades de adquirir distintas enfermedades, que si bien existen en otras épocas del año, en esta temporada se incrementan o se agravan, por diversas razones como los cambios de hábitos. Entre las comunes están las intoxicaciones alimentarias se producen por la ingestión de alimentos que contienen microorganismos patógenos como bacterias, virus, hongos o sustancias tóxicas. Se manifiestan principalmente mediante diarreas, vómitos, dolores y fiebre. Para prevenirlas tengamos en cuenta lo siguiente:

- Mantener las manos limpias es la principal recomendación, sobre todo para las personas que manipulan alimentos.
- Lavar las verduras que se consumen sin cocción con especial cuidado.
- Consumir agua potable, también para cocinar los alimentos.
- Refrigerar los alimentos, porque a bajas temperatura las bacterias se reproducen menos.
- Mantener el calendario de vacunación al día. Existe una vacuna para la hepatitis A, pero no está incluida en el calendario oficial obligatorio.
- Evitar consumir comida de puestos ambulantes y especialmente el consumo de productos elaborados con huevos.
- Resguardar los alimentos de los vectores (cucarachas, roedores, moscas etc.) propagadores de enfermedades.
- Las mamás de niños pequeños tienen que tener mucho cuidado porque están en contacto con deposiciones. Sobre todo las uñas son fuente de contagio, es recomendable tenerlas muy cortas y escobillarlas antes de cocinar.
- Lavar las manos con un jabón antibacterial o aplicar después del lavado alcohol en gel, especialmente después de asistir al sanitario.
- No consumir alimentos "caseros" tipos conservas, embutidos y quesos, ya que no siempre son elaborados bajo las normas de seguridad e higiene que son necesarias y causan graves complicaciones intestinales por intoxicación

Fuente: <http://www.salud.com>

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD MÉDICA. VHI – SIDA Información

El día 1 de Diciembre se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA. A lo largo de los años, gracias a las campañas de prevención de las que todos hemos tenido conocimiento en algún momento de nuestra vida, hemos aprendido (hasta lograr repetir como una regla de memoria), cuales son las formas de contagio de este virus que hasta la actualidad es la causa de millones de muertes en todo el mundo, sin haberse podido aún hallar la cura.

Sin embargo las personas infectadas pueden lograr, con el tratamiento médico correspondiente; una buena calidad de vida, en este proceso es también muy importante el apoyo que reciba de todas las personas que la rodean y de aquellos con los que debe o quiere compartir una actividad. Evitar la discriminación en todos los ámbitos de la vida pública y privada de los individuos, es esencial para mantener sus defensas altas y puedan sobrellevar esta enfermedad.

Por ello es necesario obtener un diagnóstico lo más pronto posible. Para ello se debe:

- Hacerse un análisis de sangre llamado TEST ELISA⁵.
- Este análisis y los resultados son confidenciales.
- Se realizan en todos los hospitales públicos y son gratuitos⁶.

Hemos pensado como prestadores de servicios, en la satisfacción de las necesidades de descanso y entretenimiento de las personas infectadas cuando brindamos un servicio de alojamiento, transporte, recreativo o cultural?

Tan importante como saber cuales son las vías de contagio es tener bien en claro como este virus NO se contagia. Debemos aprender que NO NOS contagiamos por:

- Hacer deportes en una pileta o nadar en el mismo río con personas con VIH.
- Compartir bebidas tomando de la misma botella, el mismo vaso o el mate.
- De igual manera, tampoco por compartir platos, cubiertos o alimentos.
- Abrazar o compartir un juego con una persona con VIH.
- Dormir en la misma habitación o compartir otro ambiente del hotel (o cualquier otro alojamiento) con una persona infectada.
- Compartir cualquier actividad recreativa (caminatas, paseos en bicicletas) o cultural (concurrir al teatro, al cine), al aire libre o en ambientes cerrados con personas con el virus VIH.
- Compartir cualquier medio de transporte, con una persona que vive con VIH.
- Participar de eventos gastronómicos, compartir los alimentos con personas que viven con el virus.
- Asistir ante una emergencia y brindar primeros auxilios a personas contagiadas por el virus, siempre que se observen las medidas de prevención adecuadas.
- Jugar, cuidar, abrazar o besar a bebés y niños que viven con SIDA.

⁵ ELISA: acrónimo del inglés **Enzyme-Linked ImmunoSorbent Assay**, Ensayo por inmunoabsorción ligado a enzimas.

⁶ Norma en la República Argentina.

- Por la tos o el estornudo de una persona con el virus, cerca de nosotros.
- Utilizar las mismas prendas de vestir, toallas, salidas de baño, calzados u otras pertenencias personales de una persona infectada con VIH.
- La picadura de mosquitos u otros insectos.
- Dar un beso en la boca a una persona infectada.
- Practicar relaciones sexuales con preservativo con una persona con VIH.

Con el nivel de profesionalidad acorde, es posible y necesario, brindar un servicio de calidad con características inclusivas, que satisfaga las necesidades de todas las personas; sin dejar de observar y atender los requerimientos especiales de cada grupo, sean restricciones en la comunicación, de tipo motriz de salud o de cualquier otra índole.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



**FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS**



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. Consejos de seguridad para prevenir la extorsión.

Los extorsionadores buscan de maneras muy sutiles, obtener información personal que después emplearan en su provecho de obtener algún rédito en base a engaños y extorsiones. Empleando la confianza y esos datos que conocen buscan confundirnos y entonces cometer el delito. Para no ser víctimas de ello, le recomendamos

- No proporcionar información a desconocidos acerca de los horarios de su familia y detalles de sus rutinas diarias.
- No contestar encuestas o participar de promociones comerciales, en la que tenga que brindar detalles de su forma de vida, poder adquisitivo, etc.
- No confiar en personas que dicen tener recomendaciones de familiares o amigos en ningún caso, a menos que ellos, se lo hayan comunicado previamente.
- Mantenga una frecuente comunicación con sus familiares y amigos, para que no lo intenten sorprender con noticias sobre ellos.
- Elaboren una estrategia familiar para establecer una identificación telefónica, esta puede ser una palabra clave y que en caso de ser usada se renueve periódicamente.
- Mantenga una agenda telefónica detallada y actualizada para poder comunicarse con sus seres queridos en cualquier momento.
- No contestar ninguna pregunta de quien llama aludiendo que ha recibido una llamada desde tu teléfono y no es cierto, diga que quizás fue un error y cuelgue.
- Solicitar a la empresa que le brinda el servicio telefónico que su número no aparezca en la sección blanca y evitara que consigan de allí ciertos datos.
- Solicitar a la empresa que le preste el servicio de identificador de llamadas.
- No brindar información sobre sus viajes y desplazamientos. Evite dar datos exactos o modifíquelos a última hora.
- Solicitar a los proveedores de servicios de la casa, que se identifiquen con credenciales de la empresa a la que pertenecen.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. La prevención de delitos en locales comerciales.

Las modalidades delictivas van mutando con el transcurso de los años, y la mayoría de los locales comerciales o de servicios de los grandes centros urbanos han tenido en su historia el recuerdo de haber sufrido algún tipo de hecho criminal.

Esta es una problemática muy presente en las ciudades de Latinoamérica, en las que se observa además, una peligrosa tendencia hacia el aumento de la violencia empleada por los delincuentes en el momento de cometer un ilícito. Esta situación, de por sí problemática se ve agravada por la alta tasa de empleo de armas de fuego bajo los efectos de drogas ilegales que exacerban la violencia y el desapego por la vida del prójimo.

Bajo el concepto rector de “prevención”, proponemos adoptar unas sencillas medidas con el objetivo de desarrollar el sentido de alerta para anticiparnos y evitar sufrir un robo violento o aquel que sucede sin que nos percatemos de ello. Entre algunas de las recaudas que podemos poner en práctica desde hoy mismo, podemos señalar: Asegurarse de que el local este siempre bajo la vigilancia empleando recursos, tales como:

- Adopte un comportamiento de alerta permanente, observe las personas que circulan por la vereda del local, a aquellas que solo entran a “preguntar” o con especial atención a los grupos de personas que se dispersan por el local observando, preguntando y distraendo al personal.
- Emplee personal de vigilancia: instrúyalo para que no sólo controle la entrada y salida del local, sino que este atento en los momentos en los que el empleado tiene que dejar solo a un cliente, por distintos motivos propios del momento de la venta.
- Adquiera tecnología para la prevención de delitos: cámaras de circuito cerrado, sistemas de alarmas, puertas con control a distancia.

“Es importante que estos recursos estratégicamente ubicados y bien visibles para los clientes, ya que esto amedrenta (un poco aun) a las personas con intenciones de robar o hurtar. Para ello ponga carteles que alerten de la existencia de esta vigilancia”.

Ante una situación de robo, es importante que no preste ningún tipo de resistencia:

- No intente llamar en ese mismo momento a la policía,
- Ni accionar los mecanismos de alarma,
- Ni salir corriendo o tratar de ocultarse.
- Bajo ninguna circunstancia responda un ataque con violencia física o empleando armas de fuego. Generalmente esto agrava la situación.
- “Ante la eminencia de un hecho delictivo, lo mejor es que pase lo más rápido y con la menor violencia posible”.

El soporte tecnológico que encontramos hoy en el mercado, es una herramienta más de la que podemos hacer uso en el caso de que dispongamos de los recursos económicos y la

visión para hacer este tipo de “inversión”. Empleo el término *inversión* y no denomino *costo*, porque en la actualidad el valor “seguridad”, es percibido por los clientes como uno de los componentes más importantes a la hora de definir (y luego comunicar a sus conocidos) si ha recibido un buen servicio, una buena atención. El valor subjetivo, que tienen para todas las personas saberse en un lugar seguro, es sin duda alguna, mayor que la suma desembolsada en la adquisición de dispositivos tecnológicos al servicio de la seguridad y redundará en beneficios económicos y mejorara el posicionamiento de la empresa en el mercado.

En otro sentido, es importante tener en cuenta que como propietarios o encargados, *somos responsables en garantizar la seguridad de todas las personas* que se encuentren en el interior de nuestro establecimiento, es decir, nuestros empleados y los clientes y sus bienes personales (hayan comprado artículo alguno o consumido un servicio al momento del delito o aun no).

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. Criterios de seguridad en zonas con altos índices de delincuencia.

Muchas importantes ciudades turísticas de la región son escenario de delitos de toda índole, contra las personas y sus bienes. Estos delitos ocurren en centros turísticos en los que se congregan gran cantidad de turistas e internos; además de su población local que suele ser muy importante también. Si bien es necesaria la información que recibamos de los prestadores de servicios turísticos, debemos tener presente las siguientes pautas de prevención de delitos:

- **Desconfíe de personas desconocidas:** No conocemos a nuestros vecinos, a quienes sacan conversación en el supermercado, a nuestros clientes, etcétera. Es preferible no confiar nuestras opiniones a desconocidos.
- **Sea tolerante conduciendo un vehículo:** Si alguien quiere pasarlo, hágase a un lado. No es recomendable bajo ningún aspecto iniciar una discusión con quien usted no sabe quién es y cómo puede reaccionar.
- **Sea precavido en los sitios que asiste:** En especial al frecuentar, bares, discotecas, puede ya no ser seguro. Requiera información en la recepción del hotel u en otros operadores turísticos o amigos que residan en el destino que visita.
- **Resguarde su privacidad:** Publicar sus fotos en Facebook o similares puede ser divertido, pero no publique fotos de viajes, de su vehículo o de su casa. Los delincuentes se han convertido en expertos en obtener información de la red.
- **Sea moderado en sus gastos:** No demuestre su poder adquisitivo en público, no se pasee con bolsas de compras, con ropas, joyas o vehículos costosos, en lugares que no sean seguros para ello. Los delincuentes buscan este perfil de turistas para secuestrarlos o extorsionarlos.
- **Sea prudente:** Si usted ve que están cometiendo un delito, no trate de intervenir, lo recomendamos que avise a los números de emergencias locales. No hable de su propio celular, utilice un teléfono público y haga la denuncia de modo anónimo.
- **Resguardese en situaciones peligrosas:** Si se encuentra en medio de un tiroteo, no salga corriendo ya que lo pueden confundir; tírese al piso y cubra su cabeza con ambas manos; en su automóvil agáchese y cubra su cabeza; si lleva niños en el automóvil, agárrelos fuerte y échese al piso con ellos.
- **Sea prudente con los adolescentes:** Los delincuentes prefieren operar de noche, esto es un peligro para los adultos y menores. Para protegerlos no les permita salir de noche a lugares que desconocen y se las han señalado como peligrosos.

- **Mantenga las puertas cerradas:** no abra la puerta a menos que el personal del establecimiento hotelero se identifique. Instruya a su familia para que no abra para recibir paquetes o entregas inesperadas (puede averiguar y reclamarlo luego).
- **En lo posible maneje poco dinero en efectivo:** Lleve siempre poco dinero. Para las operaciones diarias y de bajo monto; use una tarjeta con un límite de crédito y mantenga en la caja de seguridad las tarjetas con amplios límites de compra.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. De Compras, Comercios, Tarjetas de Crédito y Bancos

- No llesves tu tarjeta de crédito al menos que planees utilizarla. En caso de "secuestro express" esto solo alargaría el tiempo del mismo hasta por varios días. Los adolescentes prefieren cargar sus tarjetas de crédito por "status", evita que lo hagan. -
- De ser posible cuando hagas una compra de algo de valor trata de que tu proveedor lo entregue en tu casa. Así no solo te evitas un riesgo sino que además tu compra viaja bajo responsabilidad de tu proveedor o de su aseguradora. No dejes objetos valiosos a la vista. Guarda tus compras en la cajuela de tu coche.
- De ser posible, evita hacer compras en lugares donde la gente acostumbra SIEMPRE cargar EFECTIVO, por ejemplo: mercados, comercios del centro, centrales de autobuses, aeropuertos, casas de cambio, centrales de abasto, bancos en día de quincena, zonas turísticas, etc. Estos lugares son conocidos por los ladrones como lugares de buenas presas.
- En los aeropuertos NO aceptes llevar paquetes ni cuidar encargos de nadie, no importa la apariencia de esas personas di "No, ya me voy" y aléjate.
- Las zonas turísticas son de las favoritas de los asaltantes pues la gente esta distraída y relajada en un lugar extraño y cargando bultos lo cual los hace presas fáciles.
- Utiliza una sucursal bancaria que esté DENTRO de un centro comercial. Para un ladrón es mucho mas difícil operar en este tipo de sucursales. Si vas al banco o empleas los servicios de un cajero automático, ve acompañado. Cuida que no haya gente extraña merodeando por el lugar.
- Adminístrate bien, de ser posible no corras a cobrar tu cheque cada quincena, mejor espera a que sea oportuno y seguro.
- En tu negocio, cierra el establecimiento durante el transcurso de manifestaciones o marchas cercanas.
- Adquiere un seguro contra robos y accidentes en tu establecimiento. Verifica sobre la cobertura de "Robo con violencia" y de si el seguro requiere tener alarma para efectuar el pago de un siniestro.
- Instala una alarma, las compañías aseguradoras saben quien es el proveedor de servicios de alarma que opera bien y a buen precio. Otras opciones son caras y mediocres.

Fuente: Guia de seguridad, España 2003

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. Guía para evitar delitos en la vía pública.

Todos podemos ser víctimas de un delito en la vía pública, cortes en las carteras, arrebataamientos, engaños, entre otros, forman parte de nuestra realidad diaria, y cualquiera sea el lugar en donde hemos elegido vivir, en mayor o menor medida. Durante el periodo vacacional, no escapamos de esta realidad, sino que además puede afirmarse que se acentúan cierto tipo de delitos en todos los destinos turísticos en los que se conjugan factores para que esto resulte así. En un corto periodo de tiempo, confluyen en una aglomeración la población local más los turistas, pero también las personas con dudosas intenciones. Las personas en nuestro “rol de turista”, estamos predispuestos para; y esperamos: “pasarla bien” e inconscientemente bajamos la guardia en cuanto a los recaudos que tomamos en la vía pública, los que habitualmente forma parte de nuestra rutina diaria. Los delincuentes conocen estas variables y ven en ellas la oportunidad de cometer sus propósitos delictivos.

Por ello, se torna necesario tomar cierto tipo de precauciones cuando transitamos por la vía pública en el destino elegido, en compañía de nuestra familia, con afán de disfrutar y conocer:

- Utilice de acuerdo a sus gustos y preferencia algún tipo de cartera personal, el cual pueda llevar con el cierre para adelante, con larga correa, no mochilas ni carteras de mano que pueden ser fácilmente arrebataadas.
- La destreza adquirida por ciertos delincuentes hace que no sea seguro llevar billeteras en los bolsillos traseros, o en los abrigos, porque simulando una situación confusa, tal como, un empujón o que se caiga en frente nuestro y nos solicite ayuda, son momentos en los que un contacto mínimo puede significarnos la pérdida de la billetera o los documentos (o peor) de ambos.
- No lleve todos los documentos (pasaportes, documentos de sus hijos) ni la tarjeta para operar en el banco, juntos en la misma cartera. De tal manera, en caso de robo de la misma no perderá todos sus documentos más importantes.

Los Arrebatadores están siempre atentos, al acecho aunque usted no los perciba aprovechan los pequeños descuidos de pocos segundos para hacerse cualquier objeto:

- **Cuando tomamos un café:** las carteras en el respaldo de la silla, las cámaras de fotos y teléfonos celulares sobre la mesa, las billeteras en los abrigos son, entre otros, los blancos preferidos por los delincuentes que aprovechan el momento de distensión en estas situaciones.
- **Cuando estamos tomando una foto:** solemos dejar las carteras, bolsas de compras y demás a un costadito para “posar para la foto”, esto puede estar siendo observado por los delincuentes que suelen deambular en los alrededores de atractivos naturales o culturales en donde los turistas quieren tomarse fotos siendo un momento propicio para que se den este tipo de situaciones de sustracción o arrebataamientos.
- **Hablando con un conocido,** por teléfono o frente a frente, solemos distraernos en lo ameno de la conversación y si por ejemplo, traemos la cartera sujeta al cuerpo,

es la reacción lógica que la soltemos para saludar a nuestro interlocutor o para atender el teléfono, etc.

- **Cargando o descargando las maletas del taxi** y como no podemos cargar todo de una vez, solemos ir y venir (con suerte con la ayuda del maletero del hotel o del chofer del taxi), y es en ese momento que pueden acercárenos personas que se presentan con intenciones de ayudarnos, pero cuyo propósito real es robarnos, en el la confusión de cuanto equipaje tenemos, ya cargamos o nos falta cargar, más aún si estamos con nuestros niños o mascotas.
- **Al salir de un local comercial:** si hemos realizado una compra, solemos tener la costumbre de ir mirando nuestro “regalito”, revisando el ticket de pago y más peligroso aun, es **salir con la billetera en la mano**, contando y guardando el vuelto o el voucher y la tarjeta de crédito/débito. Esto nos sitúa en una situación de vulnerabilidad frente a los delincuentes que están esperando cualquier descuido para poder arrebatarnos o fingiendo también ser compradores distraídos provocar una situación de confusión de la cual aprovechen para cometer su fin último: robarnos.
- **Subiendo al auto:** es una situación en la que los delincuentes suelen aprovechar para abordarnos, ya sea con intenciones del robo del automotor o de nuestros bienes personales, pero también estamos expuestos a ser víctimas de un secuestro. Por ello, siempre es mejor estar atentos antes de abrir la puerta, mirar si hay alguna persona que nos resulte sospechosa, si percibimos que alguien nos ha seguido o nos mira con insistencia, es mejor dar unas vueltas a y si se persiste en esa actitud es aconsejable acercarnos a un policía u otras personas, tampoco es recomendable dejar el auto en estacionamientos o calles mal iluminadas o poco transitadas.
- **Al salir de un cajero automático:** es preferible ir acompañado y aun así no extraer sumas muy considerables de dinero, también es importante que no se recuente el dinero fuera de los perímetros del banco y guarde bien su billetera antes de salir del mismo nunca en la vía pública. En lo posible, no guarde todo el dinero junto sino repartido en distintos bolsillos, para atenuar la pérdida monetaria en caso de robo.

La norma general que debiéramos de tener siempre presente es estar alertas a las personas que nos rodean, los vehículos que circulan, etc. sin caer en una posición paranoica, pero si cuidando de nuestros bienes y principalmente de nuestra familia, y si finalmente nos vemos en la delicada situación de sufrir un robo, tratar de permanecer lo mas tranquilo posible, nunca oponer resistencia alguna y hacer a posteriori la denuncia policial.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. Manejo de Personal

Enseñe a su personal en casa a no abrir la puerta a extraños. Haga simulacros, pídale a un amigo que trate de convencer a su personal de casa de que le abra la puerta para ver si su empleado reacciona como usted le ordenó. Explíquelo a su personal que el jefe es usted que quien le paga es usted y no la gente de la calle, no su suegra, mamá, abuelita, cuñado, NADIE. EL JEFE ES USTED Y SI USTED DIJO “NO LE ABRAS A NADIE” en “NADIE ES NADIE. PUNTO.

No regañe innecesariamente a su personal porque entonces preferirán mentirle.

Mantenga una comunicación abierta con ellos pues en los momentos de emergencia la gente puede preferir no decirle la verdad y esconder de usted información que de otra forma le permitiría resolver la emergencia.

Al contratar personal doméstico, solicita sus antecedentes y conserva sus datos generales junto con una fotografía. Platique con ellos para saber de sus parientes y lugar de origen.

Un empleado que sabe que usted lo puede encontrar en su casa o en la de sus parientes dudará antes de hacerle algún daño.

Fuente: Guía de seguridad, España 2003

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünwald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. Mensajes en teléfonos

No des información telefónica a ningún desconocido acerca de los horarios y rutinas de la familia. Aun cuando diga conocer a algún miembro de la familia.

No des información a "Telemarketing de Tarjetas de Crédito", "Telemarketing de Compañía de Larga Distancia" etc. etc. No importa si la oferta es 1 año de larga distancia gratis a Estados Unidos y Canadá mas la rifa de un sorteo de un BMW 330i convertible.

Si algún miembro de la familia recibe llamadas telefónicas de un mudo contrata identificador de llamadas con tu compañía telefónica y anota los números de los que se generan esas llamadas. Si se trata de algún individuo que dice obscenidades el truco es simple: DESCUELGUE, SI ES EL CUELGUE. No cuelgue con enojo o haciendo algún gemido, no diga palabra alguna, no responda a amenazas, no muestre miedo, no responda nada al que llama. Cuelgue y YA.

Si tiene contestadora telefónica procure que el mensaje lo diga un hombre y no una mujer. No des información en el mensaje como "Estás hablando a casa de los LOPEZ, estamos de vacaciones, cuando regresemos te llamamos ...--lo sentimos el buzón esta lleno--" Mejor pon un mensaje como " Por el momento no podemos contestarte por favor deja un mensaje."

Fuente: Guía de seguridad, España 2003

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. Pautas al abandonar el lugar de residencia habitual

Cuando va a salir de viaje

- Sobre sus rutinas cotidianas, elimine los indicios de “*propiedad deshabitada*”:
- Infórmele a su diariero que no le traiga el periódico o revista semanal.
- Solicite a un conocido que recoja su correspondencia y en lo posible que vigile su casa.
- Instruya a su vecino que si preguntan por él, que responda que en ese momento no está.
- Solicite a su vecino que parte de los residuos domiciliarios diarios sean puestos en su canasto de basura.

En su vivienda:

- Instrumente sistemas automáticos de iluminación (luces nocturnas rotativas) o sonido (radios prendidas), sino cuente con la ayuda de un vecino que las encienda periódicamente. Si no puede deje una iluminación mínima en lugares específicos (cocinas o baños).
- Recuerde que las luces que se encienden y apagan a una misma hora son indicios que pueden alertar a los asaltantes.
- La iluminación de parques y patios ayudan a disuadir a posibles asaltantes.
- Los ruidos en el interior de la vivienda actúan igual que las luces, contribuyen a disuadir.
- En algunos casos es conveniente dejar equipos de música o radios encendidas.
- No deje animales solos, sus quejidos pueden alertar a los ladrones.
- Antes de ausentarse corte el césped, arregle su jardín, patio y ordene aquellos objetos de su propiedad que puedan delatar su ausencia.
- Concientice a su grupo familiar de no suministrar información a terceros de la fecha de partida o regreso de su viaje.
- Proteja todas las vías de acceso a la vivienda (ventanas, claraboyas, etc.) con un sistema de protección interior (trabas, rejas, candados, etc.).
- Si se ausenta jamás deje una nota a la vista diciendo cuándo regresará.
- No deje en su contestador automático señales informativas de su ausencia.
- Deje la campanilla del teléfono en tono bajo sino podrán saber al no contestar que no esta
- Verifique que todas las puertas y ventanas de su vivienda estén cerradas.
- Mantenga cerrada las llaves de paso de gas.
- Al emprender el viaje: Cargue su vehículo dentro de su casa, fuera de la vista de los transeúntes.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. Seguridad al portar un arma de fuego

Su arma no es un amuleto. No tenga una falsa sensación de seguridad al estar armado!

1. Como portador y usuario de un arma de fuego, usted tiene la responsabilidad legal y moral de usarla solamente bajo las condiciones que establecen las leyes y por lo tanto es su obligación conocer esos parámetros. Recuerde que el desconocimiento de la ley no es un eximente de responsabilidad.
2. Si usted porta un arma de fuego para su defensa, tiene que estar consciente de la inmensa responsabilidad que tal hecho conlleva; conocer la legislación acerca del uso de las armas de fuego, haber tomado cursos de defensa con armas de fuego, tener planes de acción que involucren a su pareja, familiares o acompañantes, es parte de esa responsabilidad.
3. Estar armado es estar siempre alerta. Si usted es sorprendido y sometido por un delincuente y le descubre su arma, hay gran posibilidad de que le disparen. Recuerde, usted armado es una amenaza real e inminente para el criminal. Usted sólo puede usar su arma si es capaz de prever la situación.
4. Si las circunstancias lo obligan a desenfundar su arma, hágalo con decisión: busque cobertura y mantenga a distancia a sus posibles atacantes; con esta actitud decidida pocas veces tendrá que disparar. En todo caso si el criminal da la espalda y se va, déjelo ir. Usted resolvió su problema.
5. Lo anterior es muy importante, por cuanto debemos saber que aun en el caso de ejercer una legítima defensa este hecho acarreará por lo menos una detención preventiva y el decomiso del arma involucrada en el hecho.
6. Tome un curso sobre el manejo adecuado de las armas de fuego e incluya a su familia para compartir ese conocimiento. Son mayores los incidentes por disparos accidentales en las personas no entrenadas.
7. Si usted decide portar un arma, llévela siempre encima en una funda adecuada, inclusive cuando viaje en su automóvil; no la guarde en la guantera o entre sus piernas y el asiento o debajo del asiento. Un arma de fuego sólo le será útil si está al alcance de su mano.
8. No haga ostentación de su arma y evite que personas desconocidas sepan que usted está armado. No se inmiscuya en acciones de orden público, deje que la policía cumpla con su trabajo. Una situación en donde usted no conoce a los participantes ni los motivos, puede ser engañosa y usted puede tomar partido por el bando equivocado.
9. Su arma no es un amuleto. No tenga una falsa sensación de seguridad al estar armado. Si bien es cierto que un arma de fuego puede representar una solución y que además tiene un gran poder disuasivo, también es cierto que un arma de fuego, en manos

inexpertas, puede incrementar un problema. Permanecer alerta, percibir la posibilidad de la ocurrencia de un problema y evitarlo es mejor que desenfundar y disparar.

10. Tenga en mente que en un tiroteo cualquier persona - incluyéndolo a usted y a los suyos - puede resultar heridos o muertos, así que más importante que pegarle un tiro a un agresor es que no le den un tiro a usted o a los suyos.

Fuente: www.forodeseguridad.com

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© **Copyright** © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD RECREATIVA. Prevención de accidentes durante el desarrollo de actividades recreativas.

Las distintas actividades de recreación que se organizan en función de la satisfacción de los turistas tienen el objetivo de dejar en ellos el recuerdo de haber experimentado diversas sensaciones que buscaban. Pueden tener el objetivo de divertir, de emocionar o sorprender, pero no que nunca podemos dejar que pase es que el cliente tienda a asociarlas con peligro para la integridad física del mismo o de su grupo familiar.

Para ello la seguridad es un factor determinante que está implícito en la prestación de servicios y debe ser percibido como un valor agregado por los clientes. Es importante la existencia de pautas, normas, protocolos de seguridad; sino también el manejo de la manera en que se comunican estos valores a nuestros clientes. La mayoría de las empresas emplean gran cantidad de recursos en implementar complejos y costosos programas de seguridad pero no tienen en cuenta la importancia de comunicarlos a sus clientes como estrategia de marketing.

A continuación le brindamos algunos ejemplos de cuáles son los criterios de seguridad para tener en cuenta en la organización de distintas actividades recreativas.

Pautas de seguridad para conducción de bicicletas.

Las pautas básicas de seguridad para andar en bicicletas son comunes para todos pero también hay que tener en cuenta que no es lo mismo transitar en la ciudad o hacerlo en circuitos emplazados en bosques o la montaña, en función de lo cual es necesario tener en cuenta otros ingredientes.

Para circular seguros tengamos en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Para circular por la ciudad o por un circuito natural siempre se debe utilizar casco y los demás elementos que hacen a la seguridad tales como guante para la protección de las manos y anteojos para evitar que entre polvo o insectos, que dificulten la visión.
- Mantenga su vehículo en óptimas condiciones para transitar, haga los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Usar ropa adecuada para transitar, en la ciudad o ruta elija preferentemente de colores claros y con reflectivos, porque mejora la visualización que los demás conductores tengan de usted, durante el día y a la noche.
- Cuando circule de noche, se recomienda usar una luz trasera intermitente de color rojo para asegurar que los demás conductores adviertan su presencia en la ruta.
- Respete las normas de tránsito, no se adelante a menos que sea necesario, circule por la izquierda y efectúe las señas correspondientes para advertir sus maniobras a realizar.
- En zonas agrestes lleve el mapa del recorrido asignado para la actividad, manténgase unido al grupo, si va solo avise cuál es su destino y el camino elegido para llegar al mismo.
- Preste atención a la señalización del camino, evite zonas peligrosas y conduzca bajo condiciones climáticas desfavorables, tales como presencia de niebla en el camino, lluvias copiosas, etc.

Pautas de seguridad en traslado en cuatriciclos

En nuestro país la **Ley Nacional de Tránsito N° 24.449**, sancionada en el año 1994 no define ni sitúa a los cuatriciclos dentro de ninguna categoría existente de vehículos permitidos para circular en la vía pública

Debido a este bache legal al respecto, las normas de tránsito quedan al libre albedrío de cada municipio. En muchos distritos las autoridades sostienen que no se les puede exigir a sus conductores de este tipo de vehículos, la licencia para conducirlos ni el seguro correspondiente, ya que no existe un marco que los regule; sin embargo en otros distritos se los iguala con las motos y se expiden licencias de conducir compartidas mientras que en los casos más severos se prohíbe su circulación en lugares públicos.

Recomendaciones para conducir un cuatriciclo:

- No se recomienda que intente manejar por primera vez este tipo de vehículos en una zona muy transitada por vehículos, como puede ser una calle o por transeúntes tal como la playa. Puede perder el control y generar peligrosas situaciones que deriven en graves accidentes. Si no tiene experiencia tome clase de manejo para conocer el vehículo.
- Observe antes de comenzar a manejar este tipo de vehículos, las recomendaciones que pueda tener del fabricante, en relación a, peso de carga límite permitido, velocidad máxima, condiciones de estabilidad.
- Se recomienda la utilización de cascos homologados, acordes con el tamaño del cuerpo del conductor, es decir de nada sirve que los niños tengan puesto cascos de adultos que en caso de un accidente no cumplirán con su función de proteger la cabeza de eventuales golpes.
- No realice ningún tipo de maniobras bruscas que puedan hacerle perder estabilidad y volcar.
- Los cuatriciclos están diseñados para el transporte de una sola persona. No permita que se suban dos o más personas ya que se torna realmente peligroso para todos ellos.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD RECREATIVA. Programa Salí Seguro

Programa Salí Seguro: programa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de consultas sobre el grado de seguridad de los locales nocturnos

La Agencia de Control Comunal porteña cuenta desde septiembre de 2009 con el programa "Salí seguro", el primer registro público que permite averiguar si un boliche, local de música en vivo, bar o teatro cuentan con habilitación, en qué categoría y si incumplió normas relacionadas con la seguridad en los últimos seis meses. La página www.saliseguro.gob.ar permite obtener información y también sirve para hacer denuncias.

CLASIFICACIÓN

Los boliches y locales que tengan entre sus actividades el baile deben estar habilitados como "Local de Baile" e inscriptos en un registro. Esa inscripción se renueva anualmente. Así el Ejecutivo garantiza que cumplen con las condiciones de seguridad y evacuación.

Los lugares en los que se realicen manifestaciones artísticas en cualquiera de sus modalidades, como teatro, comedia musical o espectáculos de danzas, folclore o tango deben ser habilitados como "teatros", "teatros independientes" o "clubes de cultura".

Los locales en donde se realizan recitales deben estar habilitados como "local de música y/o canto" o "local de música en vivo". O un permiso para realizar la actividad como accesoria de otra, como en el caso de restaurants, bares o boliches.

Los locales destinados a la venta y consumo de bebidas, con o sin alcohol, deben estar habilitados como bares. No requieren condiciones especiales de seguridad y evacuación ya que, por el tipo de actividad que tienen, no se prevé la afluencia masiva de público.

Preguntas Frecuentes

¿Qué es la Agencia Gubernamental de Control?

La Agencia Gubernamental de Control es el área del gobierno de la ciudad que se encarga de habilitar e inspeccionar los comercios y locales de Buenos Aires. Su función es controlar que se cumplan las condiciones de seguridad, higiene y mantenimiento necesarias para un correcto funcionamiento de estos lugares.

La Agencia también inspecciona las obras en construcción y controla la salubridad de los alimentos que se comercializan en Buenos Aires. Asimismo, se encarga de atender todas las multas que se imponen en la Ciudad, exceptuando las de tránsito.

Conocé más sobre la Agencia ingresando a su **portal web**.

¿Cómo puedo denunciar un local que no cumple con las normas de seguridad o no está habilitado?

A través del Sistema Único de Denuncias (S.U.D.), al cual se puede acceder:

On line, en el Portal Web del Gobierno de la Ciudad; Mediante la línea telefónica gratuita 147.

En los **Centros de Gestión y Participación Comunal del Gobierno de la Ciudad**;

En la Mesa de Entrada del Ministerio de Justicia y Seguridad: Av. Patricios 1142 (9:30 a 17hs)

¿En qué locales se puede fumar?

Aquellos locales que tengan un salón mayor que 100 metros cuadrados podrán destinar un lugar especial, que no supere el 30% de la superficie total del comercio y con ventilación adecuada, para que los fumadores puedan hacerlo sin molestar al resto de los clientes.

¿Cuántas veces se inspecciona un boliche?

Cada tres meses se realiza una inspección durante el día, en donde se controlan cuestiones relativas a la seguridad del local y a la existencia de los sistemas de prevención contra incendios. Además, se realizan rutinariamente inspecciones durante la noche, controlando que

los boliches no excedan capacidad, que cuenten con personal de seguridad habilitado y presenten un normal funcionamiento.

¿Se pueden hacer recitales en cualquier Bar o Boliche?

No. Para poder realizar un show de música se necesita un permiso especial de “Música y Canto”. Este permiso se exige para garantizar que el local cuente con las normas de seguridad, prevención contra incendio y evacuación necesarias para un correcto funcionamiento. Los permisos son entregados por la Agencia Gubernamental de Control.

¿Por qué no se puede bailar en cualquier bar?

A partir de la gran cantidad de público que implica el baile, es necesario contar con diversas medidas de seguridad que usualmente un bar no posee, por ejemplo: sanitarios adecuados para la gran número de personas, medios de salida que aseguren una rápida evacuación, personal de seguridad debidamente habilitado, medios de prevención contra incendio adecuados, sistema de emergencias médicas, etc.

¿Por qué algunos bares se vuelven boliche a la noche?

Un bar puede solicitar una habilitación especial para poder funcionar como boliche. Esta habilitación sólo se le entrega a aquellos bares que pueden cumplir con las normas de seguridad establecidas para esta actividad. Aquellos bares no habilitados que igualmente se vuelven boliches están incumpliendo normas de seguridad y poniendo en riesgo al público presente.

¿Cómo me doy cuenta cuando un Bar está habilitado para funcionar como boliche?

En la puerta de ingreso deben tener un cartel de acrílico indicando que posee habilitación como “Local de Baile”, la capacidad máxima del local y el número del “Registro Público de Locales Bailables”. Utilizando “Salí Seguro” también podrás controlar que tipo de habilitación tienen los lugares donde querés ir.

¿Qué pasa con los recitales que se hacen en estadios de fútbol y otros predios?

Todo predio, campo de deportes, estadio o espacio de uso privado similar donde se realicen recitales o espectáculos, debe contar previamente con un permiso especial otorgado por la Agencia Gubernamental de Control. Este permiso debe ser solicitado con un mínimo de 10 días antes de cada evento, para lo cual se deberá acreditar cumplimiento de requisitos de seguridad tales como un seguro de responsabilidad civil, servicio de seguridad y vigilancia, contratación de policía adicional y servicio de bomberos, instalación de grupos electrógenos, planos evacuación y servicios de protección contra incendios.

Buscador

Con el buscador de Salí Seguro podés obtener información sobre los locales nocturnos de la Ciudad buscándolos por zona, actividad o nombre. También tenés la posibilidad de realizar búsquedas por dirección o calles aproximadas a través del mapa interactivo

¿Cómo se si el personal de seguridad de un boliche esta registrado?

Todo el personal de seguridad de los boliches debe estar registrado en el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad. Para mostrar que están registrados deben mostrar su credencial identificatoria, en la cual figuran el nombre, DNI, número de registro y foto de la persona habilitada para trabajar de seguridad.

Fuente: Agencia de Control Comunal, *Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD RECREATIVA. Recorridos en alta montaña

Recorridos en alta montaña (excursionismo, alpinismo, esquí de montaña, etc.):

- Tenga en cuenta que este tipo de actividades conllevan un riesgo, ante el cual no todas las personas se encuentran en condiciones de afrontarlos. En la montaña el guía es el responsable de su grupo.
- Asegúrese de que todas las personas del grupo cuenten con la adecuada preparación física, psicológica y los conocimientos técnicos requeridos para emprender una excursión en alta montaña. Además, es muy importante el uso del equipo necesario, ropa y calzados adecuados (botas, indumentaria de buena calidad, anteojos)
- Planifique con detalle y anticipación el equipo necesario para emprender el recorrido, tenga presente los elementos de seguridad tales como linternas, bengalas, herramientas para escalar, medicamentos, agua, etc.
- Se recomienda que el guía del grupo conozca la zona a recorrer o en su defecto pueda interpretar un mapa, usar la brújula y tenga nociones de cuando puede llegar a presentarse una nevada intensa.
- Uso de cremas labiales y cremas protectoras con alto índice de protección.

Para garantizar la seguridad del recorrido, es necesario establecer servicios de rescates con los que se podrá contar en caso de emergencia; es necesario un estudio previo al inicio de las actividades tomando en consideración:

- Contar con la información de ubicación, teléfonos y medios de transporte disponibles de los servicios de seguridad pública (policía, gendarmería, etc.)
- Informar a la fuerza de seguridad zonal el número aproximado de visitantes por período, para organizar en conjunto la asistencia necesaria.
- Contar con la información de farmacias y días de guardias de las mismas, hospitales u otros centros de asistencia cercanos, estos datos se los puede incluir en mapas a lo largo del recorrido, folletos, etc.
- Aprovecharse de un botiquín de primeros auxilios, como así también capacitar al personal en la asistencia primaria ante una urgencia.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD RECREACIÓN. Seguridad en el turismo de aventura

La modalidad denominada “turismo de aventura” cuenta con un amplio conjunto de actividades recreativas o turísticas: Parapente, ala delta, rafting, descenso de cañones, puenting, canopy o bungee jumping, y otros muchos deportes denominados de aventura, activo o de riesgo

Un estudio realizado años atrás en España de 100 empresas dedicadas a 13 especialidades: ala delta, alpinismo, caída libre, descenso de cañones y barrancos, escalada, espeleología, flysurf o kitesurf, hidrospeed, parapente, piragüismo, rafting, puenting y submarinismo; llego a la conclusión que las empresas de turismo de aventura adolecen principalmente de una carencia: la seguridad no está suficientemente garantizada.

Principales problemas:

El estudio ha podido identificar como los principales problemas que encuentran en esta modalidad recreativa:

- **Requisitos exigidos:** generalmente las empresas no pide requisito alguno a los clientes para asegurarse de que se encuentran en buenas condiciones físicas y psicológicas (edad, estado físico, titulación o cursos realizados, certificados médicos) -
- **Examen físico y psicológico a los clientes:** generalmente las empresas no evalúan si el cliente está preparado para participar en la actividad deportiva.
- **Entrenamiento previo:** Algunas de las empresas realiza un entrenamiento previo con los clientes antes de disponerse a la práctica del deporte.
- **Monitores o coordinadores:** en ocasiones los monitores no acompañan a los clientes cuando a realizan las actividades.
- **Control meteorológico:** muy pocas empresas cuentan con los servicios de una entidad especializada que les facilite información meteorológica concreta y relacionada con su actividad y que afecte a la zona geográfica en que se realiza.
- **Material de emergencia:** aunque casi todas las empresas llevan a las actividades un botiquín de primeros auxilios, algunas de ellas no incluyen en su equipaje algún elemento de comunicación, como teléfono móvil o walkie-talkies, portan material de rescate, dispone de alimentos energéticos, brújula, mapas o de prismáticos y de manta térmica.
- **Seguro de responsabilidad civil:** generalmente todas las empresas cuentan con un seguro que es obligatorio en este tipo de actividades.
- **Contrato escrito:** generalmente las empresas no suscribe ningún tipo de contrato por escrito con sus clientes, un requisito que muchos países exigen en sus legislaciones. Por otro lado, en mucho casos en los que se formaliza el contrato, éste es incompleto: sólo indica que el cliente acepta las condiciones impuestas por la empresa y el precio de los servicios contratados (alquiler de equipos, monitores, seguro de accidentes, condiciones de contratación y anulación, etc.).
- **Cursos de aprendizaje:** Muchas de las empresas ofrecen cursos de iniciación y/o de perfeccionamiento.
- **Alquiler del equipo:** Generalmente las empresas alquilan el equipo necesario para la práctica de las actividades.

- **Infraestructuras disponibles:** generalmente las empresas disponen de una base o instalación acondicionada para la actividad, pero a veces carece de aparcamiento, de vestuarios y duchas, no tiene servicio de bar o cafetería ni restaurante, aunque si disponen de máquinas expendedoras de comida o bebida.
- **Actividad o curso para discapacitados:** Generalmente las empresas no organizan ningún tipo de actividad o curso para este colectivo.
- **Accesibilidad de las instalaciones:** generalmente no cuentan con instalaciones e infraestructura adaptadas para personas con discapacidad.

El estudio recomienda, si va a realizar alguna modalidad de turismo de aventura, las siguientes pautas de prevención:

- **Haga caso del “boca a boca”:** no escoja una empresa sin conocerla de antemano y sin disponer de referencias. Una vez en la empresa, un vistazo a las instalaciones y al material da una idea de la profesionalidad y seriedad de la empresa.
- **Asegúrese de que cuenta con** seguro de responsabilidad civil y de otros seguros, como el de asistencia sanitaria en caso de accidente. Pregunte si tienen protocolo de actuación en caso de accidente y, en su caso, solicite que le expliquen en qué consiste.
- Cerciórese de que la empresa está **inscrita en el registro de actividades turísticas** de ese destino.
- Compruebe que los **monitores tienen las titulaciones exigibles** y que acompañan a los clientes, en número suficiente, a la realización de la actividad.
- Los equipos y el material a disposición de los clientes deben reunir las **garantías de seguridad y homologaciones necesarias:** compruebe y pregunte que es así.
- La empresa debe formalizar con el cliente un **contrato por escrito** en el que consta el objeto del mismo, el desglose de los servicios y su precio.
- Pida **información sobre** destinos, itinerario a recorrer, cómo usar los equipos y materiales, conocimientos necesarios, edad mínima exigida para la práctica del deporte elegido, qué hacer en caso de peligro, medidas de seguridad previstas, etc.
- Exija **instalaciones adecuadas:** locales, aseos y duchas, vestuarios, taquillas, etc. en buen estado de mantenimiento e higiene.
- Busque una **empresa respetuosa con el medio ambiente cultural y natural.** Pregunte qué hacen al respecto.

Fuente: http://revista.consumer.es/web/es/20050301/actualidad/tema_de_portada/69560.php

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD RECREATIVA. Seguridad en piletas de natación

Los niños se sienten naturalmente atraídos por el agua. El ahogamiento por inmersión es un accidente grave y relativamente frecuente durante los meses de verano. Cada año, muchos niños y adolescentes mueren o sufren severas lesiones neurológicas por accidentes que son evitables. Por ello queremos brindarle a través de esta ficha, medidas de prevención para evitar accidentes en piletas de natación. Estas indicaciones le permitirán disfrutar con seguridad del agua junto a su familia. La mayoría de los ahogamientos en niños en edad preescolar ocurren en piletas de natación particulares. Si bien un niño puede ahogarse aún cuando un adulto lo esté vigilando, en la mayoría de los casos la tragedia sucede cuando la supervisión no es la adecuada. Ocasionalmente los accidentes ocurren durante los fines de semana cuando la familia concurre de visita a casas de amigos o familiares que tienen pileta de natación sin la protección adecuada.

- Si usted tiene niños pequeños evite concurrir a casas que tengan pileta de natación sin protección. Si decide hacerlo, los niños pequeños deberían permanecer en el interior de la vivienda.
- No permita que los pequeños deambulen por el jardín; unos pocos segundos bajo el agua son suficientes para producir un daño irreparable.
- Precauciones similares deben tenerse con piletas inflables o de lona, ellas deberían vaciarse después de ser usadas. Alrededor de los 5 años, los niños se encuentran en condiciones de aprender a nadar. Esto les brinda confianza y una protección adicional. Los menores de esa edad no saben defenderse en el agua aunque hayan tomado clases de natación.

Es importante que los padres recuerden:

- Aunque su hijo sepa nadar no significa que esté seguro en el agua. Necesita ser vigilado todo el tiempo.
- Un niño que sabe nadar puede ahogarse fácilmente cuando se atemoriza o se pone nervioso.
- Nadie, niño o adulto, debería nadar solo.

Si usted tiene niños pequeños y una piscina en su casa, es esencial que instale una defensa alrededor de la misma. Aunque instale la protección, su niño debería constantemente ser vigilado por un adulto cuando se encuentre en el jardín de su casa. La defensa debe tener las siguientes características:

- Ser metálica y tener una altura no menor a 130 cm.
- Los barrotes deben estar a una distancia entre ellos de no más de 10 cm.
- Tener una puerta de cierre automático con picaportes elevado fuera del alcance de los más pequeños.

Además, tenga en cuenta:

- Mantener los juguetes lejos de la pileta para evitar que los niños se sientan tentados a alcanzarlos.
- Evitar la instalación de trampolines o toboganes en piletas domiciliarias no aprobadas para la instalación de los mismos.
- Mantener aparatos eléctricos lejos de la piscina para prevenir descargas eléctricas.

Los cobertores automáticos de piletas o alarmas son sólo útiles cuando se usan en combinación con defensas metálicas correctamente instaladas. Utilizar otro tipo de cobertura

en su pileta de natación podría ser de riesgo ya que un niño podría deslizarse por debajo de la misma.

Ante una emergencia:

- Grite por ayuda y retire cuidadosamente al niño del agua.
- Comience la reanimación cardiopulmonar inmediatamente. No pierda tiempo intentando quitar el agua ingerida.
- Asegúrese que alguien llame al servicio de emergencias.
- Consulte siempre al médico aunque el niño se haya recuperado.

Fuente: http://www.medicus.com.ar/uploaded/infomedicus_69.pdf

Artículo: Piletas: los chicos no deben jugar solos

Con el calor que llega con el verano, un chapuzón es una buena opción para refrescar a los chicos si se tienen en cuenta los cuidados necesarios para prevenir accidentes.

"Lo más importante es la supervisión de los padres en todo momento, lo que se cumple en el 60% de los casos -explicó el doctor Edgardo Rodríguez, jefe de la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica de Fleni-. Los chicos de 1 a 4 años representan el 50% de los casos que se ahogan, y más de la mitad de los accidentes ocurren en el hogar."

En general, agregó, el chico que tiene un accidente fue visto por un adulto cinco minutos antes de caer al agua durante un descuido de quien lo supervisa. Para los chicos menores de 3 años son suficientes 15 centímetros de agua en una pileta de lona para ahogarse.

"Los chicos no deben quedar jugando solos en ningún espejo de agua, que puede ser desde un fuentón, la pileta, la bañera ni en el mar... Cuanto más chicos, más riesgos tienen, ya que los bebés apenas necesitan centímetros de agua para ahogarse", dijo el experto en trauma pediátrico, doctor Alberto Iñón. En los menores de 1 año, el lugar de accidente más frecuente es la bañadera, cuando los padres o la persona que los cuida se va a atender el teléfono o la puerta. "Si tiene que hacerlo, que vaya con el bebe", recomendó Rodríguez.

Entre las "falsas creencias" de prevención, Rodríguez incluyó el uso de los chalecos salvavidas y los brazaletes inflables, "que no evitan que un chico se ahogue si está fuera del control de un adulto", y tomar clases de natación antes de los 3 años. "Aprender a nadar no garantiza que el chico esté salvado de accidentarse -indicó-. El 25% de los chicos menores de 3 años que se ahogan ha tomado clases de natación."

Entre las medidas de prevención que demostraron ser efectivas está rodear la pileta con una reja de 1,50 metros de alto y barrotes cada 10 centímetros, con una puerta con cierre automático y apertura sólo desde adentro, y la instalación de una alarma que se active por vibración del agua. Además Rodríguez incluyó que alguno de los padres haga un curso de reanimación cardiopulmonar (RCP) y no dejar juguetes cerca de la pileta "para no tentar a los chicos".

Fuente: <http://www.lanacion.com.ar/868360>

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

EL VIAJERO EN TRANSPORTE AÉREO. Al preparar las valijas

Es importante considerar este elemento imprescindible del viajero, y sobre esto dice Alejandro Marzulli (1):

- Es conveniente calcular por anticipado y empacar cuidadosamente sus cosas antes de viajar. Esto brindará una protección extra contra daños inherentes a los viajes en avión.
- Compre equipaje liviano, amplio y duradero, que pueda mantener su contenido seco a pesar del mal tiempo. Además, cada pieza debe tener su cierre de seguridad.
- Es mejor llevar poco equipaje. Así se necesitan menos bolsos y valijas, y uno se desplaza con mayor facilidad por el aeropuerto.
- Antes de empacar, hágase una lista de todo lo que necesita incluir, y vaya tildando cada elemento a medida que lo mete en su equipaje. Así se evitará olvidos e inconvenientes a veces difíciles de solucionar. Y si se le pierde algo, podrá controlar que le está faltando. La noche anterior a la salida del vuelo coloque un anotador y un lápiz a mano, por si se le ocurre algo a último momento.
- En lo posible, limite su equipaje de mano a un solo elemento, y que este pueda caber debajo de su asiento. El máximo tamaño permitido es de 55x40x20 cm. de altura, profundidad y ancho, respectivamente. Si bien la línea aérea puede ofrecerle llevar más de un elemento consigo en la cabina, por lo general el espacio en los compartimientos superiores es bastante limitado. Una vez que está completo, toda pieza de equipaje que no entre, y no pueda ser colocada debajo de su asiento, deberá ser despachada.
- Mantenga sus joyas, llaves, billetera, anteojos, billetes, dinero, pasaportes, cámaras y cualquier otro objeto de valor consigo, como parte de su equipaje de mano. Incluya también cualquier medicina que pueda llegar a necesitar durante el viaje. No siempre sucede, pero a veces los vuelos pueden sufrir demoras o extraviarse el equipaje, y la falta de medicación - hasta que Usted recupere su equipaje- podría causarle trastornos.
- Consigne siempre su nombre y dirección en la parte externa e interna de cada pieza de su equipaje, tanto del despachado como del de mano. Es aconsejable colocar en el exterior etiquetas con lazo prendedor, dado que las etiquetas adhesivas pueden desprenderse.
- Asegúrese de despegar todo marbete que haga referencia a algún viaje anterior. Difícilmente querrá que su equipaje vaya a parar a un lugar al cual usted no se dirige.
- Ponga los cosméticos, pomada para zapatos, esmalte de uñas, bebidas alcohólicas, perfumes, y cualquier otro elemento que pueda sufrir pérdidas y rupturas, y que pueda ocasionar manchas a su equipaje en una bolsita plástica o un envase irrompible.
- El colocar ropa delicada en bolsas (tipo lavandería) ayudará a preservar su aspecto y evitará un exceso de arrugas.
- Si incluye porcelana u otros objetos frágiles en su equipaje, asegúrese de que el embalaje pueda protegerlos del rigor del viaje por avión, dado que su despacho se realizará a su entero riesgo.
- Trate de no exagerar con su equipaje. Si se pasa de lo que sus piezas de equipaje realmente pueden soportar, éstas podrían romperse una vez iniciado el viaje.
- Retire todo gancho o correa de su equipaje antes de despacharlo. Podría trabarse en las cintas transportadoras y romperse e, inclusive, dañar el equipaje mismo.
- Asegúrese de echar llave a -o activar la combinación de- cada pieza de equipaje, y guardarse la llave en un lugar fácilmente recordable.

- Generalmente, el personal de la aerolínea comienza a aceptar equipaje para su despacho dos horas antes de la salida del vuelo. Si desea dejar el equipaje en custodia por más tiempo, averigüe acerca de la disponibilidad de casilleros de seguridad en el aeropuerto.
- Una vez despachado su equipaje, asegúrese de recibir un marbete por cada pieza despachada. Controle que el destino consignado en él coincida con el suyo.

Todo equipaje de mano podrá ser revisado por las autoridades de seguridad del aeropuerto. La legislación en vigencia prohíbe incluir en su equipaje cualquiera de estos elementos:

- Cuchillos, tijeras, navajas o cortaplumas de cualquier tipo.
 - Revólveres y rifles, incluyendo los de aire comprimido y juguetes.
 - Gases lacrimógenos o hilarantes.
 - Elementos contundentes empleados para la lucha personal.
 - Todo material comprendido por las autoridades aeronáuticas en la categoría "materiales peligrosos".
 - Globos de helio.
 - Evite empacar material alguno que pueda ser considerado peligroso. Inclusive algunos materiales aparentemente inofensivos pueden resultar peligrosos a bordo de un avión. Deje en su casa todo combustible o pintura, químicos hogareños tales como la lavandina o el cloro, quitamanchas; fósforos y otros inflamables o materiales potencialmente tóxicos. Las variaciones de temperatura y presión encontradas durante el vuelo pueden hacer que estos elementos se rompan y derramen, o entren en combustión.
 - Si se desplaza con una silla de ruedas eléctrica, deberá despacharla una hora antes de la salida de su avión, de manera de permitir su desarmado -de ser necesario- y el embalaje de sus baterías. Recuerde de traer consigo las instrucciones de ensamblado, las cuales ayudaran a evitar danos durante el rearmado y acelerarán su devolución al llegar a destino.
 - Nunca deje su equipaje solo, ni lo pierda de vista mientras se encuentra en un aeropuerto o antes de llegar a él. Si debe abandonar el lugar donde se encuentra, aún si sólo será por un momento, llévelo consigo.
 - Al llegar al avión, todo elemento con bordes punzantes o superficies rígidas deberá ser colocado debajo del asiento o en el piso del compartimiento superior. No lo coloque en su parte superior!
- En caso contrario, podría moverse durante el vuelo y hasta caerse y lastimar a alguien.
- Al retirar su equipaje despachado, verifique el número de marbete de despacho y su identificación personal. Muchas veces el equipaje parece el nuestro, pero eso no quiere decir que lo sea.
 - Si detecta algún tipo de irregularidad en su equipaje que pudiera haber sido resultado de su manipulación en el aeropuerto, avise a la línea aérea de inmediato. Los reclamos deben ser efectuados en persona dentro de las cuatro horas de su llegada a destino.

(1) Alejandro Marzulli. Revista Alturas de LAPA, octubre de 1998.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. Carta de Derechos de los Pasajeros de la Industria de Cruceros

Las empresas de cruceros que pertenecen a la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (CLIA) anunciaron la decisión de adoptar la Carta de Derechos de los Pasajeros de la Industria de Cruceros. Se trata de un acuerdo que consta de diez puntos y que busca establecer los derechos de los pasajeros que suben a un crucero:

1. El derecho a desembarcar de una nave amarrada si las provisiones de alimento, agua, servicios de descanso y acceso a cuidados médicos no pueden ser adecuadamente provistas.
2. El derecho al completo reembolso para un viaje que ha sido cancelado por fallas mecánicas o el reembolso parcial para viajes finalizados antes de tiempo por estas fallas.
3. El derecho a tener disponible a bordo –en barcos que operan más allá de los ríos o aguas costeras– profesionales para emergencias médicas con dedicación a tiempo completo según se necesite y hasta que se ponga a disposición un servicio en tierra.
4. El derecho a las actualizaciones de información oportunas sobre cualquier ajuste en el itinerario del barco en el caso de fallas mecánicas o emergencias, así como el estado de los esfuerzos para corregir esas fallas mecánicas.
5. El derecho a una tripulación que esté debidamente capacitada en materia de emergencias y procedimientos de evacuación.
6. El derecho a una fuente de energía de emergencia en caso de que falle el generador principal.
7. El derecho de transporte al puerto de desembarque o la ciudad donde vive el pasajero en caso de que un crucero termine antes de tiempo por fallas mecánicas.
8. El derecho a alojamiento si el desembarco y la estancia en un puerto no programado es requerido cuando el crucero termine antes de tiempo debido a fallas mecánicas.
9. El derecho a tener incluida –en cada web de compañía de cruceros– una línea de teléfono gratuita que pueda ser usada para hacer preguntas o pedir información concerniente a algún aspecto de las operaciones del barco.
10. El derecho a tener publicada esta Carta de Derechos de los Pasajeros de la Industria de Cruceros en la Web de cada naviera.

Fuente: Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (CLIA)

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünwald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD TRANSPORTE. Pautas de Seguridad en las Terminales de transporte

Terminales de ómnibus

- Verifique la plataforma de salida de su ómnibus.
- Se recomienda estar con una -1- hora de anticipación a la salida del ómnibus.
- Cuando adquiera su pasaje compruebe que los datos referentes a su viaje (fecha del viaje, hora de salida, asiento asignado, etc.) se ajustan a su pedido.
- Verifique la etiqueta de su equipaje al despachar el mismo.
- Si se ha extraviado un pasajero en la terminal, conviene dirigirse al centro de atención al pasajero o al mostrador de la empresa por la cual ha viajado el pasajero y solicitar su búsqueda
- Si el pasajero no cuenta con el pasaje, no podrá abordar el ómnibus.
- Usted encontrara centros de información turística en cada terminal. Asesórese antes de contratar un servicio de los costos del mismo.

Terminales de transporte aéreo

- Se recomienda estar con dos -2- horas de anticipación a la salida del vuelo.
- Si el pasajero no cuenta con la documentación correspondiente, incluido el pasaje, no podrá abordar el vuelo.
- Hay tiempo generalmente para embarcarse hasta 45 minutos antes de la partida del vuelo. Luego no lo dejaran embarcar.
- Generalmente se pueden cambiar los pasajes aún próximos a la hora de partida del vuelo. Algunas compañías retienen un porcentaje sobre el costo del boleto.
- Generalmente se producen en las distintas compañías una sobreventa de pasajes - se calcula por estadísticas que un 10% del total de pasajeros no se presenta el día del vuelo-. Si esta regla no se cumple, la empresa debe responsabilizarse por la sobreventa. Generalmente les ofrecen a los pasajeros afectados por la sobreventa alojamiento y/o comida o un pasaje en otra categoría o pasajes gratuitos para otro destino o vuelo.
- Cuando por razones climáticas se demoran los vuelos, las empresas no están obligadas a resarcir al pasajero por las consecuencias de las demoras.
- Si se ha extraviado un pasajero en la terminal, conviene dirigirse al mostrador de la aerolínea por la cual ha viajado el pasajero y solicitar su búsqueda.
- Se puede extraviar su equipaje por:
 - Sus valijas fueron enviadas a otro destino por error, generalmente tardan unos días en volver al lugar correcto.
 - Si el equipaje no aparece la compañía debe hacerse responsable y reponer el monto equivalente.
- Usted encontrara centros de información turística en cada terminal. Asesórese antes de contratar un servicio de los costos del mismo.
- Puede encontrar un conjunto de negocios de compras, entre ellos el Free Shop en los aeropuertos internacionales en la zona de preembarque o desembarque. La ventaja de comprar allí es que los productos son más baratos porque están exentos de impuestos. Averigüe que cantidad de cada mercadería puede comprar, recuerde que la mercadería que

- excede el límite puede ser decomisada por las autoridades del aeropuerto. Está prohibido ingresar cualquier producto que no constituya el equipaje personal, es decir que sea interpretado de una cantidad tal de unidades como para comercializar este producto u objeto.
- En cada terminal hay una capilla que está abierta las 24 horas. Pregunte su ubicación.
 - Se puede encontrar un servicio rentado de protección de valijas de robos y roturas, en el hall principal generalmente, junto a locutorios, servicios de asistencia al viajero, alquiler de vehículos, entre otros.
 - Todas las empresas cuentan con un servicio diferencial para personas con discapacidad.
 - Ninguna empresa cuenta con servicio médico a bordo, las azafatas y pilotos solo están preparados para brindar primeros auxilios.
 - Las mujeres embarazadas de siete -7- meses o más deben viajar con autorización médica.
 - En el mostrador de la compañía con la cual va a viajar, debe recordar que debe pagar la tasa de embarque si no fue incluido en su pasaje por el operador turístico.
 - Usted puede elegir la ubicación en el avión, hoy ya no hay sector de fumadores en los vuelos, pues fue prohibido fumar en los viajes.
 - Si viaja al extranjero además de sus documentos personales debe completar la tarjeta de migraciones y aquellos que llevan objetos de valor deben declararlos (principalmente computadoras, cámaras fotográficas y otros objetos de valor. Cuando los objetos están incluidos dentro del equipaje, la declaración debe realizarse antes de despachar el equipaje. Si lo lleva consigo debe hacerlo en la zona de embarque. Aquellos objetos que Usted no declara al egresar deberán pagar un impuesto al reingresar al país.
 - Al regreso deben repetir el trámite migratorio. Los que quieren adquirir algún producto en el Free Shop deben realizar las compras antes de pasar por Migraciones.
 - El sistema de control aduanero es de carácter aleatorio, ya que cada pasajero debe tocar un botón de un semáforo que provoca que se encienda una luz verde (el pasajero pasa directamente) o roja (el pasajero debe abrir su equipaje para la inspección).
 - Recuerde que cada pasajero puede transportar 20 kg. de equipaje en vuelos de cabotaje y 30 kg. en vuelos internacionales.

Las terminales del Aeroparque y Ezeiza han incorporado el sistema de control de taxis con cámaras de video (instaladas a la salida del aeropuerto, son cuatro cámaras que durante siete segundos toman la patente del coche, la matrícula del auto que lo identifica como taxi y las caras tanto del conductor como del pasajero que viaja en él). Recuerde:

- Si el conductor le pide que se siente en el asiento del acompañante para que las caras de estos no salgan en los registros de la cámara, descienda del vehículo y tome otra unidad.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© **Copyright** © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



**FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS**



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Durante el traslado al destino elegido para vacacionar, deben observarse ciertas medidas de seguridad que hacen a la protección de los adultos y de los niños que viajen en los distintos medios de transporte (avión, tren y automóvil).

Las maneras en la que abordamos los transportes públicos de pasajeros nos van marcando la posibilidad de sufrir o no un “accidente”, erróneamente denominado así, ya que en la mayoría de los casos es posible evitarlos. Por ello también al abordar un medio de transporte y en especial cuando se viaja con niños pequeños es importante tener en cuenta una serie de pequeñas pero importantes recomendaciones, que se señalan a continuación:

- Desde el momento de la espera para el abordaje, esto debe hacerse siempre en los distintos lugares designados por las autoridades para este fin, ya que, si esperamos subir a un autobús o colectivo en un lugar que no fue designado para tal fin, seguramente el chofer no se detendrá sino que además corremos un serio riesgo al estar ubicados en un lugar peligroso ya que podemos resultar atropellados.
- Si no estamos esperando el lugar designado, sino que justo que llegamos el transporte está comenzando a moverse para retirarse, es preferible esperar que llegue otro, seguramente tienen sus horarios programados y perder unos pocos minutos a sufrir un accidente tales como caídas, o que el vehículo nos arrastre o quede uno de los miembros de la familia puede quedar en la vía pública sin poder subir y otro tipo de situaciones que se tienen origen cuando el abordaje del medio de transporte no se lo hace en las condiciones de seguridad necesarias para que el responsable del mismo pueda garantizar al transporte la integridad de su persona. ...
- NO subir cuando los medios de transporte hayan iniciado su marcha,
- NO abordar al transporte por otra puerta que no sea la designada para ello,
- NO subir por el lado contrario al que corresponde, porque en estos casos el responsable de la unidad puede no haberlo visto y esto generar una situación de peligro para todos los que viajan en él.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE. Alquiler de automóviles

Por medio de agencias especializadas se pueden alquilar automóviles; pero se deben tomar las siguientes precauciones:

- Los autos cuentan con una clasificación según su tamaño o grado de sofisticación (económicos, compactos, medianos, «full size» para grupos familiares, y especiales, o sea, autos de lujo).
 - Verifique si tiene kilometraje libre incluido en el precio.
 - Verifique que el contrato incluya los seguros obligatorios e impuestos. Verifique el valor de los mismos.
 - Verifique el alcance del seguro. Los seguros cubren generalmente el daño al vehículo que usted alquila, el daño a un tercero y el daño a las personas y objetos dentro del vehículo que usted alquila.
 - Se exige que el conductor tenga una edad mínima (generalmente 25 años), registro de conducir actualizado, documento de identidad y tarjeta de crédito o depósito de dinero en efectivo como garantía. La falta de tarjeta de crédito en el caso de extranjeros llevan a solicitar pasaporte y boleto de regreso al país de origen.
- Las tarjetas de débito automático generalmente no son aceptadas ya que la compañía busca establecer un sistema de verificación del usuario. En el caso de las tarjetas de crédito, el pedido de autorización de cargo a la misma le bloquea la suma del costo del servicio, pero esto no es posible con las tarjetas de débito automático.
- Infórmese sobre las normas de tránsito en el área de desplazamiento.
 - Generalmente las empresas de alquiler de autos tienen puntos de venta en las terminales de transporte donde usted puede hacer el trámite de alquiler o retiro del vehículo.
 - El combustible lo paga el cliente, si no está especificado lo contrario en el contrato.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD TRANSPORTE. Ante situaciones de emergencia durante el viaje en automóvil

Ante situaciones de emergencia

- Estacione en la banquina, coloque las señales de balizas y levante el capot del vehículo. Coloque dos balizas aproximadamente a unos 70 mts. y otra a 140 mts.; tenga la precaución que el viento puede derribar las mismas. Afírmelas con un objeto pesado.
- Si no puede resolverlo de aviso a un servicio de auxilio reconocido.
- Si tiene que realizar alguna verificación mecánica de su vehículo, realícelo en una zona bien iluminada.
- En el viaje, si revienta un neumático no frene, suelte el acelerador y sujete firmemente el volante para mantener el vehículo en desplazamiento recto.
- En caso de animales sueltos, recuerde que no todos reaccionan de la misma manera (por ejemplo generalmente una vaca no retrocede, por lo cual conviene pasarla por detrás; en cambio el caballo es totalmente imprevisible, por lo cual conviene parar y esperar que pase).
- Si observa fallas en los frenos, accione el pedal de freno con frecuencia y rapidez; paralelamente accione el freno de mano y establezca sucesivos rebajes de velocidad.

Conducción de vehículos en calzada resbaladiza

Debemos extremar las medidas de seguridad al conducir sobre calzada resbaladiza, para evitar accidentes recuerde:

- Aumentar la distancia entre vehículos y no frenar o cambiar de dirección repentinamente ya que la calzada mojada disminuye la adherencia del vehículo y pérdida de tracción.
- Usar siempre el cinturón de seguridad y llevar encendidas las luces bajas y de posición.
- Ante la posible caída de granizo, se recomienda a los conductores no detenerse debajo de puentes y autopistas y resguardarse en sitios seguros tales como estaciones de servicio y paradores.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD TRANSPORTE. Modalidades delictivas en las vías de comunicación

Algunas modalidades delictivas en las vías de comunicación

Se han detectado un conjunto de situaciones “ingeniosas” instrumentadas por los delincuentes, se detallan a continuación algunas de ellas:

- Una mujer se descompone al borde de una calzada y es ayudada por un cómplice; cuando para algún vehículo para ayudar llega un tercer delincuente y desvalija el vehículo.
- Se deja un objeto abandonado - en ocasiones es un muñeco que asemeja un bebe- en la calle, al detenerse el automovilista es asaltado.
- En ocasiones se dañan los neumáticos del automóvil -se esparcen clavos “miguelitos”, en caminos atravesados por puentes se cuelgan bulones o piedras del puente que rompen el parabrisas-, para forzar la detección y el posterior robo.
- Los ladrones en las autopistas suelen ponerse a la par del vehículo desde otro auto y apuntar con un arma al conductor, obligándolo a detenerse.
- Cuando se encuentre bajando sus bolsos recién llegado al destino, alguien puede preguntarle, señalando al piso: ¿Señor, estas llaves son tuyas?; un cómplice del delincuente aprovecha la distracción para tomar uno de los bolsos y salir corriendo.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD TRANSPORTE. **Pautas de seguridad si viaja en automóvil**

Antes de iniciar el viaje

Aquellas personas que se desplazan en vehículos particulares deben considerar:

- Antes de partir verifique: el aire de los neumáticos, el sistema de refrigeración, el sistema de luces, los frenos, los espejos retrovisores y laterales, la batería, las correas de ventilador y filtros; junto a los matafuegos y balizas, limpia y lava parabrisas, paragolpes delantero y trasero, rueda de auxilio, trabas de seguridad y la bocina.
- El conductor debe contar con la siguiente documentación: Documento Nacional de identidad o Pasaporte, Licencia de conducir, Cédula verde del vehículo, Certificado del seguro y la última patente del vehículo.
- Los vehículos deben llevar: cinturones en asientos delanteros y traseros, apoya cabezas delanteros, un espejo en el interior y uno en la puerta del conductor, además de balizas, matafuegos (debe estar ubicado dentro del habitáculo).
- El botiquín de primeros auxilios debe tener mínimamente los siguientes elementos: vendas, gasa, cinta adhesiva, guantes de goma y quirúrgicos, agua potable, tijera sin punta, toalla y una manta; junto a una linterna con pilas, alcohol puro étílico, agua oxigenada y jabón.
- No cargue excesivamente su vehículo, recuerde que está prohibido transportar carga o elementos que perturben la visibilidad, afecte peligrosamente las condiciones aerodinámicas del vehículo, oculte luces e indicadores o sobresalga de los límites permitidos.
- Los días de recambio turístico son los días de mayor tráfico, en lo posible evítelos o conduzca con cuidado.
- Previamente al viaje no beba alcohol ni coma demasiado, le produce somnolencia.
- En el caso que consuma medicamentos, consulte a su médico acerca de sus efectos al conducir.
- Evite iniciar un viaje sin haber descansado adecuadamente.

En el caso de los neumáticos

- Escoja el neumático que mejor se adapte a su necesidad de acuerdo al vehículo, tipo de camino, velocidad, etc.
- Coloque neumáticos nuevos en invierno.
- Coloque cámaras nuevas en cubiertas nuevas.
- Compruebe que la llanta que utiliza es la correcta.
- Para cubiertas sin cámara utilice llantas con lomo de seguridad.
- Utilice la presión recomendada, controlándola como mínimo una vez por semana y midiéndola en frío.
- No "sangre" los neumáticos. Se llama "sangrado" a la acción de quitar aire a un neumático cuando la presión de éste ha aumentado por efecto del calentamiento.
- Rote los neumáticos periódicamente.
- Vulcanice los cortes o averías de los neumáticos; un manchón evita la mordedura de la cámara pero no el avance del deterioro.

- Para evitar defectos mecánicos balancee al colocar cubiertas nuevas y siempre que sienta vibraciones.
 - Mantenga las llantas limpias y sin óxido.
 - Enderécelas y repárelas cuando se hayan deformado.
 - Corrija los defectos mecánicos. Efectúe periódicamente la alineación de la dirección.
- Un uso adecuado:
- Evite el recalentamiento. Viaje en verano en las horas de menor temperatura.
 - No sobrepase las velocidades recomendadas para cada tipo de cubierta.
 - Utilice la presión en relación a la carga.

El acompañante

El acompañante, puede contribuir a un mejor viaje si reúne las siguientes condiciones:

- Saber leer una hoja de ruta e informar al conductor sobre el recorrido elegido.
- Conocer todas las señales de tránsito y leérselas al conductor, cuando aparezcan en el camino, recordándole si son de prevención, reglamentación o información.
- Observar periódicamente el instrumental y especialmente el velocímetro, señalar al conductor si excede las velocidades permitidas por la Ley o la fluidez del tránsito circundante.
- Mantenerse despierto, alerta y en permanente diálogo con el conductor para que no se duerma.
- Ofrecerle bebida al conductor, la misma no debe ser alcohólica.
- Recordarle detenerse 10 minutos cada dos -2- horas y realizar una breve caminata para evitar el cansancio físico y mental que provoca conducir.
- Utilizar y hacer utilizar el cinturón de seguridad.

En el caso de viajar con animales

Para trasladarse con animales debe tener en cuenta la legislación vigente, las previsiones para el viaje y el adiestramiento del animal. Se recomienda:

- Debe tener un certificado de buena salud expedido por un veterinario matriculado, generalmente con un tiempo menor a diez -10- días del traslado.
- Debe presentar un certificado de vacuna antirrábica.
- Conviene que el animal disponga de su espacio en el vehículo, evite que asome la cabeza por las ventanillas - puede recibir golpes o insectos en los ojos-, trate que no circule libremente en el auto ya que por una reacción súbita puede provocar algún accidente.
- Trate de no alimentar al animal en las horas previas al viaje y sáquelo a pasear previamente al inicio del viaje.
- Pare cada dos o tres horas para hacer ejercicio y sus necesidades, pero no lo deje suelto.
- No se olvide del alimento, su equipo de comida y de llevar agua para el viaje.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE. Prevención de accidentes en el ferrocarril.

Es importante informar a nuestros clientes de las modalidades delictivas más frecuentes en la ciudad. A ello no escapan los delitos perpetrados en los medios de transporte urbanos.

A continuación le brindamos una serie de recomendaciones a la hora de abordar un servicio de trenes urbanos. Tenga en cuenta:

- No transite por vagones con poca circulación de gente, vagón furgón y en especial, evite aquellos con poca iluminación.
- No lleve cadenas, relojes, aros o anillos, que se puedan suponer de gran valor.
- No exhiba teléfonos celulares, cámaras de fotos, notebook, etc. Puede estar siendo observado.
- No camine entre los vagones, puede sufrir arrebatos de oportunistas que luego se lanzan del tren.
- No descuide sus pertenencias, bolsos y maletas, mantenga su equipaje al alcance de su vista.
- Mantenga las ventanillas cerradas como mínimo hasta que el vidrio o persiana cubra su cabeza.
- No lleve dinero ni valores en los bolsillos traseros, en mochila o carteras hacia atrás de su cuerpo.
- Observe las líneas de colores en el piso de la plataforma donde espera el tren, el color amarillo indica hasta donde puede avanzar y demás señalización. No camine por el borde de la plataforma.
- No transite, ni cruce por las vías, no arribe al andén por accesos no autorizados.
- Conserve siempre su boleto hasta que salga de la estación de destino, en caso de sufrir un delito o accidente se lo pueden requerir y tiene la obligación de portarlo.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD TRANSPORTE. Prevención durante el viaje en automóvil

Pautas de prevención durante el viaje

- Todos los ocupantes del vehículo deben llevar puesto el cinturón de seguridad durante el viaje.
- Tenga en cuenta que por su seguridad está prohibido llevar más pasajeros que las plazas o asientos con que cuenta su vehículo.
- Los niños menores de 12 años deben viajar en el asiento de atrás.
- Mantenga una distancia prudencial con el vehículo que lo antecede.
- Permanezca atento a las señales de tránsito y acate sus indicaciones.
- Consulte el espejo retrovisor periódicamente y siempre que realice alguna maniobra de sorpaso.
- Respete las velocidades máximas y mínimas, circule por la derecha y no sobrepase vehículos en zonas no permitidas.
- Preste atención en las madrugadas al camino por las zonas de niebla o por lluvias, ante la presencia de una de ellas, reduzca la velocidad y encienda las luces de posición.
- No se adelante en curvas y puentes, no sobrepase a otro vehículo.
- Tenga en cuenta los efectos del monóxido de carbono y como prevención deje una ventanilla parcialmente abierta siempre para tener una permanente renovación de aire.
- Inicie el viaje descansado; en caso de somnolencia deténgase fuera del camino, coloque las balizas y descanse.
- Si circula por áreas desconocidas o de riesgo, verifique que sus puertas estén trabadas y las ventanillas cerradas, principalmente cuando se detiene en un semáforo.
- No lleve relojes o joyas en el brazo más cercano a la ventanilla. No haga ostentación de riqueza.
- Si encuentra animales sueltos u otra anomalía, avise en los puestos policiales, de peaje o a los vehículos de auxilio en la ruta.
- No maneje con auriculares ni use teléfonos celulares de mano.
- No disminuya arbitraria y bruscamente la velocidad, ni realice movimientos zigzagueantes o maniobras caprichosas.
- Haga conocer al vehículo que lo precede y al que tiene detrás su intención de adelantarse mediante las luces de giro y con un toque de bocina. Verifique que el vehículo de atrás suyo no intenta también pasar.
- Si se detiene para realizar alguna consulta, mantenga el vidrio lo más alto posible.
- Si necesita información deténgase en establecimientos reconocidos (estaciones de servicio, restaurantes, etc.).
- En los cruces de paso a nivel sin barrera, disminuya la velocidad, si frena tenga la precaución de encender las balizas del vehículo (recuerde que si es de noche y las luces del automóvil están encendidas, las luces del tren pueden pasar desapercibidas, conviene dejar encendidas solo las luces de posición).
- En caminos de montaña donde no hay dos trochas, recuerde que aquel que asciende tiene prioridad de paso.

El acompañante

El acompañante, puede contribuir a un mejor viaje si reúne las siguientes condiciones:

- Saber leer una hoja de ruta e informar al conductor sobre el recorrido elegido.
- Conocer todas las señales de tránsito y leérselas al conductor, cuando aparezcan en el camino, recordándole si son de prevención, reglamentación o información.
- Observar periódicamente el instrumental y especialmente el velocímetro, señalar al conductor si excede las velocidades permitidas por la Ley o la fluidez del tránsito circundante.
- Mantenerse despierto, alerta y en permanente diálogo con el conductor para que no se duerma.
- Ofrecerle bebida al conductor, la misma no debe ser alcohólica.
- Recordarle detenerse 10 minutos cada dos -2- horas y realizar una breve caminata para evitar el cansancio físico y mental que provoca conducir.
- Utilizar y hacer utilizar el cinturón de seguridad.

En el caso de viajar con animales

Para trasladarse con animales debe tener en cuenta la legislación vigente, las previsiones para el viaje y el adiestramiento del animal. Se recomienda:

- Debe tener un certificado de buena salud expedido por un veterinario matriculado, generalmente con un tiempo menor a diez -10- días del traslado.
- Debe presentar un certificado de vacuna antirrábica.
- Conviene que el animal disponga de su espacio en el vehículo, evite que asome la cabeza por las ventanillas - puede recibir golpes o insectos en los ojos-, trate que no circule libremente en el auto ya que por una reacción súbita puede provocar algún accidente.
- Trate de no alimentar al animal en las horas previas al viaje y sáquelo a pasear previamente al inicio del viaje.
- Pare cada dos o tres horas para hacer ejercicio y sus necesidades, pero no lo deje suelto.
- No se olvide del alimento, su equipo de comida y de llevar agua para el viaje.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD TRANSPORTE. Si va a tomar un taxi o remise

Si va a tomar un taxi o remise:

- Utilice cuando pueda, el servicio de radio taxi o remis ya que aporta un plus de seguridad. Las empresas son habilitadas por la Comisión Nacional de Comunicaciones - CNC- y por órganos municipales.
- Memorice la patente antes de subir o la licencia.
- Verifique la identidad del conductor en la identificación que debe llevar en el interior del vehículo (identificación municipal del vehículo y su chofer -verifique la foto del mismo- junto a la vigencia del permiso).
- Trabe las puertas traseras y la delantera derecha.
- Indique al chofer el recorrido que Usted quiere que haga o preste atención a las calles por donde va transitando.
- Ante una situación extraña del chofer (si el chofer tiene teléfono celular y reitera en voz alta el destino del viaje, si toma un recorrido inusual o si circula demasiado despacio), conviene bajarse del vehículo y tomar otra unidad.
- Si le dicen que el reloj de la unidad no funciona y le dice un precio estimativo, descienda y tome otra unidad.
- En viajes nocturnos, cuente con una linterna, ya que muchas veces un mal conductor aprovecha esta oportunidad para dar un vuelta incorrecto.
- Asegúrese que el asiento delantero derecho esta corrido hacia adelante.
- Siempre viaje en el asiento de atrás.
- Agende el número telefónico de la empresa que utiliza habitualmente para su desplazamiento.

Recuerde:

- Si el conductor le pide que se siente en el asiento del acompañante para que las caras de estos no salgan en los registros de la cámara, descienda del vehículo y tome otra unidad.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD URBANA. El estacionamiento en la vía pública

- Si estaciona su vehículo en la vía pública, busque en lo posible el área que cuenta con mayor iluminación.
- Las horquillas traba volantes son excelentes elementos disuasivos
- Verifique siempre que las puertas estén trabadas y las ventanillas cerradas.
- Evite estacionar en lugares donde deba dejar las llaves de su vehículo a un encargado. Si esta obligado por la situación, déjele sólo aquella del contacto del vehículo.
- No deje documentación del vehículo en su interior.
- No deje equipaje, maletas, carteras, máquinas de fotografía o bolsos, así como tampoco otros objetos personales. Ocúltelos en el baúl fuera de la vista de posibles asaltantes.
- Siempre guarde su estéreo o equipo de telepeaje.
- Verifique que estén apagadas todas las luces del vehículo.
- Nunca deje a un niño solo dentro de un vehículo.
- Suba y baje del vehículo por la puerta que esta junto a la vereda.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD PÚBLICA. En la Calle y el Automóvil

- Lleva contigo información sobre tu tipo sanguíneo y un número de a quien llamar en caso de accidente. -
- Evita llevar identificaciones que indiquen tu domicilio o el de tus familiares. Evita venganzas y secuestros.
- No lles joyas, chamarras o tenis llamativos, mochilas, bolsas de compras, bolsas lujosas y en general artículos que el común de la gente ve como valiosos, fácilmente, revendibles y ligeros.
- En las grandes ciudades no hay tal cosa como un atajo. Busca rutas transitadas e iluminadas aunque sean más largas y camina acompañado. Si no vas acompañado puedes caminar detrás de alguien como si fueran juntos. Si vas en coche busca un coche que seguir para que parezca que van juntos.
- No camines distraído o con apariencia de estar perdido. Aparenta seguridad y no te detengas aun si no sabes a donde ir. Voltea hacia atrás de ti regularmente. Si dudas toma la dirección donde este más iluminado o haya más gente.
- Por las noches evita detenerte y distraerte en los semáforos, si la luz esta roja avanza lentamente antes de llegar al cruce. No te pases ningún alto.
- Pon tu cartera en la bolsa de adelante de los pantalones para evitar tentaciones.
- No uses audífonos o Walkman, ni permitas que tu hijo adolescente los use al conducir. Esto evita poder escuchar un claxon o alguna otra señal de peligro.
- Nunca te detengas a contestar preguntas de otros transeúntes ni des limosnas. Sigue caminando sin ser grosero ni dar pie a pláticas, pues por lo general pueden ser solo distractores que llaman tu atención mientras alguien mas te ataca por otro lado.
- Si un automóvil se te cierra en el camino o golpea la defensa trasera de tu automóvil, no respondas la agresión puede ser un asalto. Espera a que se aleje. Si te sigue, dirígete al módulo de policía o patrulla más cercanos o a un lugar público y pide auxilio.
- No practiques deporte sin compañía en áreas solitarias ni cuando esté oscuro.
- Nunca pidas ni des "aventón" a desconocidos.
- Muchos accidentes automovilísticos y riñas que acaban en lesiones u homicidios son provocados por el alcohol. No permitas que el amigo que ha tomado maneje. Si bebes, hazlo con moderación y no manejes.
- La ira automovilística es un problema rutinario en las ciudades pobladas e invariablemente los participantes acaban arrepintiéndose de actuar estúpidamente al involucrarse en una competencia de carreras arrincones o cerrones.
- Haz que la salida y la llegada a casa en coche o a pie sea rápida y práctica. Si tardas mucho en la salida o llegada a tu casa puedes ser presa fácil. Ten tus llaves en orden y a la mano.
- Que tu automóvil no lleve estampas de tu club, colonias, universidad, trabajo, empresa, y en general identificaciones que puedan mostrar como rastrear y encontrarte a ti o a tu familia. No conserves en el interior del vehículo datos que identifiquen tu domicilio.
- Si tu automóvil es de transmisión manual mantén siempre la palanca en primera para que en caso de que necesites arrancar no te demores más de lo necesario.
- Si llevas portafolios o bolsa de mano, asegúrate de colocarlos bajo el asiento. No provoques tentaciones. Procura no estacionar tu automóvil en lugares alejados al sitio en el que estarás. Prefiere los estacionamientos y las pensiones, aunque tengas que pagar.
- Verifica que no hayan manifestaciones en tu camino, para evitar daños a tu automóvil.

- Mantén los teléfonos de algún servicio de taxi de sitio en tu cartera. Por si fuera necesario.
- Si viajas en Metro utiliza los vagones centrales que paran cerca de las salidas de las estaciones y que tienen más gente. Si viajas en combi o en camión, evita, en lo posible, las paradas solitarias. Al abordar un taxi verifica que esté colocada la identificación del conductor. No subas a un taxi si el chofer va acompañado. Cuando algún familiar aborde un taxi apunta el número de placas del taxi en que abordó. Lleva contigo el número telefónico de algún sitio de taxis en el que tengas confianza.
- Observa siempre si alguien te sigue, de ser así no entres en pánico, no corras al menos que sea necesario, piensa en el lugar más público que puedas encontrar cerca y entra allí. Si llevas celular, llamar o hacer como que llamas a alguien puede ahuyentar al asaltante.
- Al ser víctima de un asalto, no opongas resistencia, el asaltante puede no estar solo. Observa discretamente al agresor y si son varios cuéntalos y trata de recordar sus nombres cuando se hablen entre ellos. Si el asalto es colectivo trata de no llamar la atención del asaltante hacia ti.
- Evita quedarte dormido en los transportes o lugares públicos.
- Si eres víctima de un delito, no enfrentes al delincuente ni trates de hacer justicia por propia mano. La ira no resuelve problemas. Acude a la autoridad correspondiente. Napoleón decía: siempre es recomendable esperar 24 horas antes de contestar una ofensa. Y él era Napoleón. Los ciudadanos comunes tenemos que acudir a las autoridades y buscar apoyo legal.
- Cierra las ventanillas y seguros.
- Al estacionarse, especialmente si lo haces por mucho tiempo, desconecta la batería de tu auto.

Fuente: Guía de seguridad, España 2003

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD URBANA. Pautas durante el desplazamiento en el destino turístico

Si estaciona su vehículo

- Si estaciona su vehículo en la vía pública, busque en lo posible el área que cuenta con mayor iluminación.
- Las horquillas traba-volantes son excelentes elementos disuasivos.
- Verifique siempre que las puertas estén cerradas y las ventanillas.
- Evite estacionar en lugares donde deba dejar las llaves de su vehículo a un encargado.
- No deje documentación del vehículo en su interior.
- No deje equipaje, maletas, carteras, máquinas de fotografía o bolsos, así como tampoco otros objetos personales. Ocúltelos en el baúl fuera de la vista de posibles asaltantes.
- Verifique que ha apagado todas las luces del vehículo.
- Nunca deje a un niño solo dentro de un vehículo.
- Suba y baje del vehículo por la puerta que esta junto a la vereda.

Si va a tomar un taxi o remise:

- Utilice cuando pueda, el servicio de radio taxi o remis ya que aporta un plus de seguridad. Las empresas son habilitadas por la Comisión Nacional de Comunicaciones -CNC- y por órganos municipales.
- Memorice la patente antes de subir o la licencia.
- Verifique la identidad del conductor en la identificación que debe llevar en el interior del vehículo (identificación municipal del vehículo y su chofer -verifique la foto del mismo- junto a la vigencia del permiso).
- Trabe las puertas traseras y la delantera derecha.
- Indique al chofer el recorrido que Usted quiere que haga o preste atención a las calles por donde va transitando.
- Ante una situación extraña del chofer (si el chofer tiene teléfono celular y reitera en voz alta el destino del viaje, si toma un recorrido inusual o si circula demasiado despacio), conviene bajarse del vehículo y tomar otra unidad.
- Si le dicen que el reloj de la unidad no funciona y le dice un precio estimativo, descienda y tome otra unidad.
- En viajes nocturnos, cuente con una linterna, ya que muchas veces un mal conductor aprovecha esta oportunidad para dar un vuelta incorrecto.
- Asegúrese que el asiento delantero derecho esta corrido hacia adelante.
- Siempre viaje en el asiento de atrás.
- Agende el número telefónico de la empresa que utiliza habitualmente para su desplazamiento.

Recuerde:

- Si el conductor le pide que se siente en el asiento del acompañante para que las caras de estos no salgan en los registros de la cámara, descienda del vehículo y tome otra unidad.

Algunas situaciones delictivas en las vías de comunicación

Se han detectado un conjunto de ardidés instrumentados por los delincuentes, se detallan a continuación algunos de ellos:

- Cuando Usted sube al vehículo, alguien le avisa que hay un objeto sobre el capot de su vehículo, al bajar del mismo para mirar es empujado y le sustraen el coche.
- Usted ha dejado algún objeto de valor en algún asiento del vehículo y en un semáforo el delincuente aprovecha que Usted tiene las ventanillas bajas o en casos le rompe el vidrio para arrebatárselo.
- Cuando circula a baja velocidad por el destino o cuando reduce la misma para doblar, se golpea con un objeto -una piedra o bulón- el vehículo; el golpe provoca que el conductor detenga el coche y se baje dejando la puerta abierta, instante que aprovecha el delincuente para robar objetos o el vehículo.

Si va de compras

- Nunca deje llaves de su domicilio sobre el mostrador a la vista o alcance de terceros.
- Nunca abandone su cartera o bolso, los oportunistas están al acecho.

Si va de paseo por la ciudad

- Procure guardar su bolso debajo del brazo, con la abertura hacia su cuerpo.
- Nunca abandone su cartera o bolso, los oportunistas están al acecho.
- No deje la llave de su vivienda en el bolso de mano.
- No cuelgue su bolso del respaldo de una silla o lo deje sobre una mesa.
- Desconfíe de personas desconocidas que intentan llamar su atención en forma persistente.
- Siempre tenga separado su dinero de sus tarjetas de crédito.
- Separe en varios bolsillos su dinero.
- Salga solo con el dinero necesario.
- Evite llevar el dinero en su bolsillo trasero.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD URBANA. Seguridad en la vía pública

La seguridad en la vía pública es un entramado de cuestiones en las que la educación de las personas se torna un elemento decisivo y determinante a la hora de construir una sociedad civilizada. La observancia y el respeto por las normas de convivencia, las normas de tránsito y la propia idiosincrasia de las poblaciones del destino que visitamos son la base para construir un destino seguro para todos. En función de ello le recordamos ciertos criterios a tener en cuenta en la vía pública:

- No camine por los bordes de la vereda, debido a que se corre el riesgo de caer a la calle y sufrir el atropello de los autos que circulan.
- Preste atención a las señales sonoras y lumínicas que indican en la entrada y la salida de los vehículos en los estacionamientos.
- No circule con las mascotas sin correas, ya que pueden asustarse y ocasionar más de un accidente si se precipitan a la calle y además pueden resultar heridos.
- En el caso de que los niños lleven mochila u otro tipo de equipaje es recomendable mientras transiten en la vía pública, lo hagan con las correas bien ajustadas al cuerpo para evitar que pueda engancharse, especialmente en las puertas de los medios de transporte por ejemplo quedarse agarradas en las puertas del tren al cerrarse o del colectivo cuando emprende su marcha.

El momento de cruzar la calle debe observar una serie de medidas para evitar graves accidentes en los que se vean involucrados los peatones y los automóviles:

- Respetar el paso para los peatones que nos indica el semáforo.
- Tomar a los niños de la mano y asegurarse de que las correas de las mascotas se encuentren aseguradas para que ellos no se safen cuando estamos atravesando la calle.
- Esperar el paso en la vereda, nunca en la calle ya que podemos ser atropellados.
- La forma correcta de cruzar un calle con una plazoleta en el medio es siempre por los pasos peatonales de las esquinas y es necesario, en estos casos, rodearla para evitar que atropellamientos por circular por el medio de la plaza..

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

TRASLADOS EN EL DESTINO TURÍSTICO. Si va a tomar un remise

- Utilice cuando pueda, el servicio de radio taxi o remise ya que aporta un plus de seguridad..
- Memorice la patente antes de subir o la licencia.
- Verifique la identidad del conductor en la identificación que debe llevar en el interior del vehículo (identificación municipal del vehículo y su chofer -verifique la foto del mismo-junto a la vigencia del permiso).
- Trabe las puertas traseras y la delantera derecha.
- Indique al chofer el recorrido que Usted quiere que haga o preste atención a las calles por donde va transitando.
- Ante una situación extraña del chofer (si el chofer tiene teléfono celular y reitera en voz alta el destino del viaje, si toma un recorrido inusual o si circula demasiado despacio), conviene bajarse del vehículo y tomar otra unidad.
- Si le dicen que el reloj de la unidad no funciona y le dice un precio estimativo, descienda y tome otra unidad.
- En viajes nocturnos, cuente con una linterna, ya que muchas veces un mal conductor aprovecha esta oportunidad para dar un vuelta incorrecto.
- Asegúrese que el asiento delantero derecho esta corrido hacia adelante.
- Siempre viaje en el asiento de atrás.
- Si es objeto de un asalto no se resista, evitara la violencia para Usted y sus acompañantes.
- Agende el número telefónico de la empresa que utiliza habitualmente para su desplazamiento.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. ADICCIONES

Si usted ha bebido, conozca sus propios límites, sepa los hechos y considere los riesgos. No se puede predecir con exactitud el efecto del alcohol. Hay muchos factores que influyen en la rápida absorción del alcohol en la corriente sanguínea:

- La cantidad de la comida ingerida.
- El tipo de comida.
- La concentración alcohólica de la bebida consumida.
- La tolerancia individual hacia el alcohol (edad, peso, hábito, etc.).
- El periodo de tiempo durante el cual el alcohol ha sido consumido.

En consecuencia, en muchas personas se producen importantes efectos con débiles tasas de alcoholemia.

Cuando beba:

- Lo aconsejable es tomar sólo una copa por hora.
- Coma continuamente, particularmente comidas ricas en proteínas.
- Evite la mezcla de bebidas alcohólicas, esto acelera y aumenta la concentración alcohólica en sangre (CAS)
- No beba alcohol si ha tomado una medicina.
- Si va a una fiesta, determine con anterioridad quién conducirá de vuelta a casa.

Si ha bebido:

- Permita que alguien que no ha bebido conduzca a su hogar.
- Ordene un taxi.
- En viajes largos, deténgase y continúe su viaje al día siguiente.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Ante situaciones de emergencia

- Estacione en la banquina, coloque las señales de balizas y levante el capot del vehículo. Coloque dos balizas aproximadamente a unos 70 mts. y otra a 140 mts.; tenga la precaución que el viento puede derribar las mismas. Afírmelas con un objeto pesado.
- Si no puede resolverlo de aviso a un servicio de auxilio reconocido.
- Si tiene que realizar alguna verificación mecánica de su vehículo, realícelo en una zona bien iluminada.
- En el viaje, si revienta un neumático no frene, suelte el acelerador y sujete firmemente el volante para mantener el vehículo en desplazamiento recto.
- En caso de animales sueltos, recuerde que no todos reaccionan de la misma manera (por ejemplo generalmente una vaca no retrocede, por lo cual conviene sorpasarla por detrás; en cambio el caballo es totalmente imprevisible, por lo cual conviene parar y esperar que pase).
- Si observa fallas en los frenos, accione el pedal de freno con frecuencia y rapidez; paralelamente accione el freno de mano y establezca sucesivos rebajes de velocidad.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Distracciones al volante

Según estadísticas de CESVI Argentina, las distracciones son responsables del 63% de los siniestros graves. Cuando manejas, la concentración tiene que estar puesta sólo en la conducción.

La llamada

El celular es el elemento de mayor distracción tanto en conductores como peatones. Si bien está prohibido por la Ley de Tránsito en cualquiera de sus formas, su uso es frecuente arriba de un auto. Atender una llamada o leer un SMS tarda, aproximadamente, 4 segundos. Si esto lo hacemos mientras manejamos por una avenida a 60 km/h, entonces, habremos recorrido una distancia de 66 metros sin prestarle la atención debida al entorno vial. Es que el uso del celular provoca una abstracción psicológica en el conductor y hace que el foco de atención esté fuera de la conducción.

Pantallas peligrosas

Si al alcance del conductor, hay una pantalla de LCD o un reproductor de DVD portátil, inevitablemente éste desviará su atención casi como una respuesta refleja del ojo. Si en el momento que estamos manejando, nos quedamos viendo apenas 10 segundos de nuestra película preferida, circulando a una velocidad de 60 km/h, entonces habremos recorrido casi dos cuadras (más precisamente 167 metros) aislados del tránsito. Por eso, estos elementos están prohibidos por la legislación vigente.

Mate, un clásico argentino

Tomar mate dentro del auto puede traer graves consecuencias. Si en alguna de las maniobras, se derrama el agua caliente sobre las piernas del conductor, éste seguramente soltará las manos del volante para limpiarse, bajará la vista para ver dónde se manchó y, todo esto se agrava si también se quemó con el agua caliente. Este hábito de los argentinos es muy típico en las rutas, donde la velocidad de circulación aumenta, y los riesgos también. Por ejemplo, si circulamos a una velocidad de 110 km/h, y en un descuido el conductor tiene un incidente con el mate, tardará aproximadamente 5 segundos en limpiarse y regresar su atención a la conducción. Es decir habrá recorrido 153 metros concentrado en otra cosa, lo que podría desembocar en un siniestro grave.

Prohibido fumar

El encendido del cigarrillo y, luego de fumarlo, su posterior descarte o apagado, puede ser un factor distractivo. Muchas veces se ha caído parte de braza incandescente sobre las piernas del conductor, y como en el caso anterior, la reacción automática es la de sacar las manos del volante para limpiarse, además de bajar la vista y retirarla del manejo. Según estimaciones de CESVI, encender el cigarrillo implica aproximadamente 3 segundos, si circulamos a 60 km/h, se habrán recorridos casi 50 metros distraídos.

En sintonía

Cambiar un CD o la frecuencia de la radio, también son acciones que distraen la atención en la conducción y hacen que el conductor saque las manos del volante. Según estimaciones de CESVI, cuando el conductor manipula el estéreo del auto, saca las manos del volante, desvía la vista, y tarda aproximadamente 4 segundos. Si circulamos a 60 km/h, se habrán recorridos casi 67 metros concentrados en elegir la frecuencia de radio preferida y aislados de lo ocurre en el tránsito.

Malas compañías

Cuando un conductor conversa dentro de un vehículo busca observar al acompañante para poder ver si éste afirma o no lo que están conversando. Esta acción tarda 2 segundos, es decir, se recorrerán 33 metros alejando la vista del tránsito, a una velocidad de 60 km/h. Sin embargo, debemos hacer una aclaración. Muchas veces se compara este tipo de conversación con la de un celular, la diferencia es que si las dos personas están arriba del auto, ambos están viviendo la misma situación de tránsito y, ese acompañante, hasta es capaz de informar y advertir al conductor sobre algún imprevisto.

Fuente: Abriendo Caminos Seguros / CESVI

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. ¿Embotellamiento? ¡Guardá distancia!

Los choques en cadena en las autopistas y las colisiones múltiples en rutas no sólo se generan por excesiva velocidad, sino también porque los autos circulan a una corta distancia de separación entre ellos, lo cual no permite a los conductores tener el tiempo necesario para frenar o maniobrar, y así evitar el impacto contra el vehículo que circula por delante.

Los expertos recomiendan que en las rutas y autopistas se mantenga una distancia mínima con el vehículo que nos precede de 5 segundos, y estar siempre atentos a lo que sucede delante de ese vehículo para advertir peligros potenciales y poder responder con rapidez.

Aquí, algunos tips:

* El hombre no está preparado para estimar distancias de forma precisa solamente con la observación visual. Y hasta se empeora esa estimación si se tiene en cuenta que circula en un vehículo en movimiento. Por eso, una forma mucho más precisa para calcular la distancia de seguimiento necesaria es utilizar el método de los cinco segundos o de la referencia fija.

¿Cómo hacerlo? Cuando transitamos detrás de otro vehículo y su sector trasero pasa cercano a un punto de referencia elegido, como podría ser un cartel o un puente, comenzamos a contar desde 1101 hasta 1105 (elegimos esta cifra porque al decirla se demora un segundo). Al llegar al número 1105, deberíamos estar pasando por el punto de referencia elegido.

Con este sistema logramos aumentar el campo visual, evitar choques en cadena y mayor capacidad de maniobra. Asimismo, en caso de tener que realizar un sobrepaso, los cinco segundos permiten crear un espacio extra para acelerar, con el beneficio de estar un tiempo menor invadiendo el carril contrario. Este efecto se lo conoce como "rampa de aceleración".

* ¡Peligro: embotellamiento! Cuando quedamos involucrados en una congestión, no es posible mantener los cinco segundos de distancia. Entonces, recomendamos mirar al vehículo que está dos autos por delante para poder anticiparse a la situación de riesgo y realizar una maniobra defensiva.

Fuente: CESVI Argentina.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Hipnosis del asfalto

Hipnosis del asfalto

Los automovilistas pueden sufrir “*hipnosis de conducción*” y frenar violentamente provocando accidentes. Ciertos paisajes y situaciones son especialmente riesgosos. Por ejemplo (1):

Objetos móviles:

- Limpiaparabrisas usado por periodos prolongados y a velocidades constantes.
- Objetos colgantes y oscilantes en los parabrisas y ventanillas posteriores.

Sonidos interiores:

- Música o conversaciones de ritmo pausado de la radio.
- Ruidos monótonos producidos por elementos del vehículo.

Vibraciones:

- Sacudidas más o menos rítmicas que producen las juntas de los pavimentos.

Paisaje:

- Carretera recta y de terreno plano que converge hacia el infinito.
- Luces y sombras intermitentes (reflejos de los árboles a la salida y la puesta del sol).
- Rayos de luz que impactan en forma continua sobre el parabrisas.

Sonidos exteriores:

- Cruce de vehículos a alta velocidad, en rutas angostas de doble mano.
- Marcha rápida cerca de columnas (puentes largos).

Fantasmas:

- Visiones repentinas de edificios, puentes, animales que se cruzan inesperadamente o personas detenidas en la ruta. Son alucinaciones hipnológicas, culpables de choques misteriosos y accidentes solitarios. Un trance hipnótico en el camino puede dejar al automovilista propenso a las alucinaciones, pero es el cansancio el que desencadena la imagen.

Ausencias:

- Un conductor cansado puede ver el número “90” a un lado del camino, sin percatarse de que es un límite de velocidad.
- Puede no reaccionar ante una luz roja, o pararse frente a una luz intermitente a esperar que cambie de color.

A continuación hay una lista de consejos para escaparle a la hipnosis de la ruta (2):

- Es conveniente hacer una parada cada 1 hora más o menos, en donde se deberá tomar abundante café, te o alguna bebida que refresque. No es conveniente comer mucho y aunque no este cansado salga del auto aunque sea 5 minutos.
- No viajar de noche dentro de lo posible, si es inevitable trate de mantener las luces del tablero lo más tenue posible, ya que esta es hipnótica.

- No hay que mantener la vista fijada hacia delante, hay que mirar a todos lados, tampoco es bueno estar detrás del mismo auto mucho tiempo, y si la vista empieza a nublarse encienda el limpiaparabrisas y tire agua hacia el vidrio, esto ayuda a distraer.
- Siempre se debe dormir bien la noche antes de viajar, la ropa debe ser fresca y cómoda, pero si usa sobretodos o camperas, estas deben permanecer abiertas.
- Viajar con la radio encendida, es conveniente cambiar de emisoras y no escuchar música relajante en forma permanente. Es bueno silbar o cantar en voz alta.
- Es recomendable mascar chicle o comer golosinas, dejar pasar aire fresco al habitáculo y si fuma deje que entre aire.
- Si se siente cansado, pare y descanse, mojese la cara y las muñecas con agua fría.
- Si siente sueño o cansancio y no puede detenerse, saque una mano hacia afuera y déjela lo mas que pueda, si es invierno dirija con la aleta el flujo de aire frío hacia la cara y quítese el calzado de forma de sentir directamente en los pies las vibraciones que trasmite el vehículo a través de los pedales.

Si ninguna de estos medios surte efecto, entonces detenga el coche fuera del tránsito vehicular y duerma, así podrá continuar el viaje después más fresco, despejado y seguro Ud. y los demás.

Fuente:

(1)- Departamento de Seguridad Vial. ISEV

(2)- <http://www.seguridad-vial.com/>

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



**FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS**



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Pautas básicas de prevención

- Respete las velocidades mínimas y máximas. Valore su vida y la de los demás.
- Use correctamente las luces de su vehículo:
 - De noche, o en situaciones de poca visibilidad por efectos del humo o la neblina, encienda las luces bajas y manténgase dentro de su carril, evitando circular en zig-zag.
 - Circule usando las luces de posición o las luces altas.
 - Recuerde no encandilar.

Al ingresar en rutas, semiautopistas o autopistas, recuerde:

- Avanzar ceñido a la derecha.
- Ir ajustándose a la velocidad que desarrollan los otros vehículos.
- Observar por el espejo retrovisor hasta ver el momento oportuno, para ingresar sin riesgo.
- Avisar esta maniobra con suficiente antelación.

Al circular en rutas, semiautopistas o autopistas, recuerde:

- Respetar la velocidad máxima (velocidad a la que se puede circular como tope, pero no es obligatorio ir a ella) y mínima (límite de velocidad por debajo del cual está prohibido circular).
- Al cambiar de carril, o adelantarse, anticipar dicha maniobra mediante la luz de giro, controlando el movimiento de los otros vehículos con el espejo retrovisor.
- Al volver al carril, luego de adelantarse, hacerlo sólo cuando observe al vehículo sobrepasado en su espejo retrovisor.

Al egresar de rutas, semiautopistas o autopistas, recuerde:

- Es necesario saber con anticipación dónde abandonara la autopista, para ir cambiando de carril.
- Si sobrepasó el lugar elegido, no retroceda ni vacile, continúe hasta la próxima salida.
- Después de dejar la autopista, ajuste la velocidad de acuerdo a la velocidad máxima que se exige.

DISTANCIA ENTRE VEHÍCULOS

Establecemos una tabla de distancias mínimas a partir de la fórmula:

Distancia entre vehículos (en metros) = velocidad (km/h) x 0,55

Debe tomar en cuenta que:

- Si su velocidad es 90 km/h, la distancia mínima es 50 metros.
- Si su velocidad es 100 km/h, la distancia mínima es 55 metros.
- Si su velocidad es 120 km/h, la distancia mínima es 66 metros.
- Si su velocidad es 130 km/h, la distancia mínima es 72 metros.

DISTANCIA DE DETENCIÓN

Recuerde que un vehículo no responde de la misma manera sobre un pavimento seco que sobre uno mojado. A la vez, presenta distintas reacciones según el grado de humedad, agua, escarcha, hielo o nieve, ya que se produce una alteración en la adherencia del neumático con el pavimento.

Para mantener una distancia segura en el tránsito, tenga en cuenta la siguiente tabla:

Si circula a 40 km/h se requieren 18 m de distancia de detención en pavimento seco y 24 m en pavimento húmedo.

Si circula a 60 km/h se requieren 36 m de distancia de detención en pavimento seco y 54 m en pavimento húmedo.

Si circula a 80 km/h se requieren 60 m de distancia de detención en pavimento seco y 98 m en pavimento húmedo.

Si circula a 100 km/h se requieren 140 m de distancia de detención en pavimento seco y 201 m en pavimento húmedo.

- Si circula a 120 km/h se requieren 188 m de distancia de detención en pavimento seco y 279 m en pavimento húmedo.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA
Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Pautas de prevención antes de iniciar el viaje

Aquellas personas que se desplazan en vehículos particulares deben considerar:

- Antes de partir verifique: el aire de los neumáticos, el sistema de refrigeración, el sistema de luces, las escobillas, los frenos, los espejos retrovisores y laterales, la batería, las correas de ventilador y filtros; junto a los matafuegos y balizas, limpia y lava parabrisas, paragolpes delantero y trasero, rueda de auxilio, trabas de seguridad y la bocina.
- El conductor debe contar con la siguiente documentación: Documento Nacional de identidad o Pasaporte, Licencia de conducir, Cédula verde del vehículo y Certificado del seguro
- Los vehículos deben llevar: cinturones en asientos delanteros y traseros, apoya cabezas delanteros, un espejo en el interior y uno en la puerta del conductor, además de balizas triangulares, matafuegos de 1 kg. con indicador de presión (debe estar ubicado dentro del habitáculo).
- El botiquín de primeros auxilios debe tener mínimamente los siguientes elementos: vendas, gasa, cinta adhesiva, guantes de goma y quirúrgicos, agua potable, tijera sin punta, toalla y una manta; junto a una linterna con pilas, alcohol puro étílico, agua oxigenada y jabón.
- No cargue excesivamente su vehículo, recuerde que está prohibido transportar carga o elementos que perturben la visibilidad, afecte peligrosamente las condiciones aerodinámicas del vehículo, oculte luces e indicadores o sobresalga de los límites permitidos.
- Los días de recambio turístico son los días de mayor tráfico, en lo posible evítelos o conduzca con cuidado.
- Previamente al viaje no beba alcohol ni coma demasiado, le produce somnolencia.
- En el caso que consuma medicamentos, consulte a su médico acerca de sus efectos al conducir.
- Evite iniciar un viaje sin haber descansado adecuadamente.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Pautas para conducir bajo condiciones climáticas no favorables.

Todos hemos escuchado o leído en algún momento que los expertos en seguridad vial, siempre nos han recomendado que lo más seguro es conducir bajo condiciones climáticas que se señalan como las óptimas para tal fin, es decir, preferentemente de día, con visibilidad óptima (es decir, sin niebla, con luz solar, etc.) y con condiciones climáticas óptimas (no bajo lluvia copiosa o nevada intensa, entre otras).

Estas son un grupo importantes de consideraciones, no son todas. Lo anterior sumado a estar en buenas condiciones físicas y descansado, tener en óptimas condiciones el vehículo (en especial los frenos, el estado de los neumáticos y las luces reglamentarias) es lo que debemos de tener presente para emprender un viaje seguro.

Lo que esta ficha quiere plantear es que sucedería si usted necesariamente tiene que emprender un viaje conduciendo su vehículo en condiciones climatológicas que no son las mejores para conducir o simplemente lo sorprende una repentina tormenta en la ruta, de esas que son cada día mas común y de mayor intensidad.

En estos casos se deben extremar las medidas de seguridad y tener en cuenta las siguientes recomendaciones, que deben ir acompañadas de prudencia, sentido común y responsabilidad:

- Mantener siempre una distancia suficientemente prudencial con el vehículo que tiene delante. Esta distancia es proporcional a la velocidad de circulación; a mayor velocidad, mayor distancia, pero en caso de suelo mojado o congelado, se debe mantener una distancia mayor para permitir el frenado y una velocidad menor que la que lleva en condiciones normales de manejo.
- No sobrepase la velocidad máxima permitida en ningún momento, especialmente obsérvela en estas ocasiones especiales, Tenga en cuenta que la distancia que un auto necesita para frenar aumenta mucho más a mayor velocidad. Por eso se desaconseja conducir a altas velocidades, en especial en condiciones en que disminuye la capacidad de adherencia del vehículo al pavimento en caso de frenado o maniobra brusca.
- Mantenga las luces encendidas: si bien sabemos que cuando viajamos por la ruta es obligación hacerlo con las luces bajas encendidas en todo momento del día. Con lluvia débil puede bastar con encender el alumbrado de posición. Con lluvia intensa y/o pavimento mojado conecte mejor la luz de cruce. Con lluvia muy intensa conviene accionar también las luces antiniebla delantera y trasera.
- Desempañe los cristales: El trasero, accionando la luneta térmica; y el delantero y los laterales, conectando el aire acondicionado (en combinación con la calefacción, si es necesario): así se reduce la humedad en el interior. Y recuerde, un parabrisas sucio disminuye entre un 20 y un 30 por ciento la visibilidad.
- En caso de niebla, la visibilidad también se ve disminuida y es recomendable no detenerse en las banquetas, ya que, esto puede ocasionar, una serie de choques en cadena. También se debe circular con las luces bajas encendidas o los faros antiniebla.

- Prestar más atención a los ruidos de otros vehículos acercándose, ya que tenemos la visibilidad reducida. Se recomienda en estos casos apagar los reproductores de música, de películas, los teléfonos y demás distracciones y concentrarse en los sonidos del tráfico.
- En ocasiones de visibilidad disminuida, no es recomendable sobrepasar al vehículo que se encuentre delante del nuestro.
- Controle la presión de los neumáticos en los puestos de servicios. Con presiones incorrectas, tanto por exceso como por falta de presión, el neumático no "pisa" sobre el pavimento con toda la superficie y puede producir accidentes por el deslizamiento del vehículo.
- Pare a descansar con mayor frecuencia, recordemos que en condiciones climáticas normales, es una vez cada 200 kilómetros o cada dos horas. Conducir bajo la lluvia aumenta la fatiga y exacerba el mal humor, por ello es un **factor de riesgo asociado a los accidentes de tráfico**. Pare y relájese en áreas seguras.
- Pruebe periódicamente el correcto funcionamiento de los frenos; para ello: dé unos toques suaves y breves al freno. De esta forma contribuirá a secar los frenos y se asegurará de que funcionan con eficacia.

En zonas donde es frecuente la nieve se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos.

- Mantener el tanque lleno, aún en salidas cortas para evitar quedarse en medio del camino sin combustible.
- Utilice líquido anticongelante en el sistema de enfriamiento del motor y limpiaparabrisas.
- Circule con cadenas para hielo y nieve en casos de extrema necesidad. En unidades livianas puede usarse neumáticos con clavos.
- No olvidar: cuarta o lanza para remolque, sogas, frazadas, linterna, herramientas como una pala chica, cable de arranque, un paño color para colocar como bandera indicadora.
- No salga del vehículo y no intente caminar en busca de auxilio durante el temporal, puede perder el sentido de la orientación. Manténgase despierto. Si se duerme en el frío, podría padecer de hipotermia.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünwald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Qué hacer ante la presencia de conductores peligrosos

La técnica de “manejo defensivo” es una herramienta fundamental para evitar accidentes, ya que la mayoría de los choques se producen por un error humano. Por eso, saber identificar y adelantarse a un probable incidente, garantiza la llegada sana y salva a destino. En primer lugar, se recomienda reconocer al infractor peligroso cuando: **Supera el límite de velocidad permitido, Realiza sobrepasos incorrectos, No mantiene la distancia mínima entre vehículos, Maneja bruscamente abusando de frenadas innecesarias, Conduce haciendo zig zags, Pisa o traspasa constantemente la línea divisoria de carriles o Invade el carril contrario.**

Una vez identificada la amenaza, se recomienda en todos los casos adoptar las siguientes maniobras defensivas:

- * **Distancia de seguimiento:** es fundamental para tener un amplio campo visual y además, en caso de tener que utilizar la banquina, la maniobra pueda hacerse de manera suave y con la antelación debida. Para esto, se recomienda elegir un punto de referencia, como un cartel o un puente. Una vez que la parte trasera del vehículo que circula por delante supera el punto elegido, se debe contar desde 1101 hasta 1103 (se elige esta cifra porque se demora un segundo en decirla). Al llegar al número 1103, se tendría que estar pasando por el punto de referencia elegido.
- * **Espacio de seguimiento:** es el área que rodea al vehículo y debe estar libre de otros autos, ya que sirve como vía de escape en caso de una situación sorpresiva.
- * **Prudencia:** desacelerar paulatinamente hasta duplicar la distancia de seguimiento del auto en cuestión. Colocar las balizas y de ser necesario, detenerse en la banquina.
- * **Dar aviso:** notificar a las autoridades a través de los teléfonos de emergencia, como el 911.
- * **No involucrarse:** asumir una actitud pasiva y dejar que las autoridades manejen la situación.

Estas recomendaciones deben ir acompañadas del principio básico de la prevención: **todos los ocupantes tienen que viajar siempre con el cinturón de seguridad correctamente colocado.**

Fuente: CESVI Argentina.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünwald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Sugerencia para manejar en la nieve

La nieve en las rutas representa un riesgo para el conductor. Es por ello que se deben adoptar las siguientes precauciones:

- No sobrecargue su automóvil. Evitará problemas de maniobra.
- Lleve cadenas de seguridad para colocar en las ruedas motrices.
- Usé líquido anticongelante en el radiador.
- En el tránsito, no acelere ni frene con brusquedad.
- Viaje en horarios de luz natural.

Si es sorprendido por un temporal de invierno:

- Permanezca dentro del vehículo, encendiendo el motor y la calefacción a intervalos pero no olvide bajar una ventanilla para tener una vía de renovación de aire.
- Coloque alguna prenda de color en la antena de su automóvil y procure que el techo se encuentre descubierto de nieve. Sólo así podrá ser visible desde algún medio aéreo o patrulla de rescate.
- Recuerde siempre sintonizar emisoras de AM de la zona que transite, ellas le brindarán permanentemente información sobre el estado de las rutas y pronósticos del tiempo.
- Para solicitar información recurra a las Direcciones de Turismo Provinciales y a los equipos móviles y fijos de la Dirección Nacional de Vialidad.

Fuente: MENDOZA. Sol & nieve. Operativo de seguridad. Dirección de Defensa Civil / Subsecretaría de Turismo. Gobierno de Mendoza.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Cómo prevenir los accidentes de tránsito más comunes

Claves para evitar los accidente típicos del BUEN conductor de automóviles

Las personas que conducen bien sufren choques que responden a los mismos mecanismos: el último de una luz contra el primero de la otra; el último de una luz contra el penúltimo de la misma; la luz de giro olvidada; el utilitario que se detiene de improviso. Estas recomendaciones contribuyen a la prevención en esos casos.

El último de una luz contra el primero de la otra: Cuando estamos detenidos en un semáforo y se nos da la luz verde, nunca olvidarse de controlar que no venga nadie antes de arrancar. Uno de los mecanismos de choque más vistos es cuando el que se acerca a un semáforo en amarillo acelera para aprovechar las últimas décimas, y un vehículo en la otra calle arranca en el momento en que ve la verde. Por el mismo mecanismo, cuando llegamos a un semáforo en verde y nos sorprende la amarilla o la roja, no acelerar nunca. Aún los que deciden pasar en rojo tienen menos posibilidades de chocar si lo hacen bajando la velocidad que si llegan acelerando.

El último de una luz contra el penúltimo de la misma: Este choque se da cuando dos autos llegan juntos al final de la verde. En el momento en que se enciende la amarilla o la roja, el auto de adelante frena y el de atrás había acelerado. Para evitar ser chocado con este mecanismo, bajar un poco la velocidad al llegar al semáforo con el auto de atrás muy cerca; y no frenar en seco cuando nos sorprende la amarilla o roja y tenemos al auto de atrás muy cerca.

Por el mismo mecanismo, nunca llegar a un semáforo en verde demasiada cerca del auto de adelante: puede frenar en seco si se sorprende con una luz amarilla o roja.

La calle recién pavimentada: Es un mecanismo que se ha hecho frecuente con la tendencia a mudarse a las afueras de las grandes ciudades. El choque se produce cuando han pavimentado una calle que se cruza con otra que ya tenía pavimento, y no se coloca un cartel de "pare" que aclare quién tiene prioridad en esa esquina. Ante la duda mucha gente decide por sí sola que tiene la prioridad, y no frena.

La luz de giro olvidada: En los autos que tienen varios años se empieza a dañar el automático que desactiva el giro después de doblar. Esto favorece un mecanismo de choque bastante común: un auto se mete en el camino de otro que venía con la luz de giro encendida, cuando en realidad ésta correspondía a una maniobra anterior. Para prevenirlo hay que tener presente esta posibilidad y no entrar a caminos transitados apostando a que el auto que viene vaya a doblar. Por el mismo mecanismo, reparar siempre el automático de la luz de giro en cuanto empieza a fallar.

El utilitario con detención sorpresiva: Aunque no lo notemos, para los cálculos de tiempo y espacio al manejar utilizamos mucho lo que vemos a través de los vidrios del auto que va adelante. Esto se da sobre todo al calcular la distancia de frenado con respecto al auto delantero. Un mecanismo de choque relacionado con esto se produce cuando viajamos atrás de un utilitario, porque no podemos ver a su través y la información sobre tránsito

detenido nos llega demasiado tarde. Para evitarlo, conviene dejar el doble de distancia de frenado cuando se viaja detrás de un vehículo que no nos deja ver a su través.

El camino sin cartel de pare: Es uno de los mecanismos más graves. Se da cuando un vehículo que viene de noche por una calle pavimentada atraviesa sin darse cuenta un camino rápido. Ocurre casi siempre de noche porque hay poco tránsito, y así no se ven pasar autos por el camino cuando uno se acerca. Lamentablemente no hay métodos efectivos de prevención más que tener siempre presente la posibilidad. Si pueden contribuir los vecinos de la intersección, promoviendo la colocación de un cartel de "pare" o un semáforo en amarillo.

El niño que se pone enfrente del auto: El atropello es la principal causa de derivación a muchos Hospitales de Niños en pacientes víctimas de accidentes de automóvil. El mecanismo suele ser un movimiento inesperado de un niño peatón o ciclista que lo pone de pronto en el camino de un vehículo. Para esto, prepararse para encontrarse con un desplazamiento brusco siempre que nos aproximamos a un niño peatón o ciclista. Darse suficiente espacio para reaccionar y frenar o esquivar en caso de que ocurra.

NO CONFÍE EN EL SEMÁFORO: Algunos semáforos tienen una luz amarilla anormalmente corta, lo que aumenta el riesgo de accidentes por los dos primeros mecanismos.

REVISE PERIÓDICAMENTE LOS FRENOS: El deterioro del sistema de frenos suele pasar desapercibido para el conductor, porque es un proceso gradual al que uno se acostumbra. Por eso es útil revisarlo periódicamente, aunque no existan problemas aparentes.

Fuente: www.forodeseguridad.com

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org/ info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Emergencias al volante I

La importancia de las decisiones preparadas: sepa cómo reaccionar ante 10 emergencias clásicas en la ruta

Al mejor conductor puede presentársele en cualquier momento y súbitamente una situación de tan peligrosa gravedad, que si no sabe reacciones en la forma adecuada, las consecuencias pueden ser irreparables.

Ningún conductor está libre de estos peligros, porque dependen en general de causas ajenas a él. Puede ser la rotura de la dirección o de los frenos, la aparición frente a él de otro vehículo o la caída al agua. Como ha de reaccionar en estas situaciones? ¿Cuál ha de ser la maniobra conveniente?

Para muchos conductores resultará difícil y comprometido decidir, con rapidez y eficacia, lo que tienen que hacer en ese momento.

La inminencia del peligro no permite pararse a pensar sobre lo que se debe hacer. Los segundos pueden ser decisivos, las situaciones de emergencia exigen, por regla general, la acción rápida. No se puede pensar "lo que hay que hacer", sencillamente, hay que hacerlo y hacerlo a la misma velocidad que el peligro ha hecho acto de presencia.

La acción depende, más que de una buena actitud refleja del conductor, de la prontitud con que se aplica "una decisión preparada" de antemano. El conductor que no tiene estas "decisiones preparadas", reaccionará probablemente de manera inadecuada e incluso contraproducente, cuyas consecuencias pueden ser irreparables.

Se puede y se debe conducir "alerta" para enfrentarse con el peligro. Para ello basta: aceptar la posibilidad del accidente, conocer las situaciones más graves que pueden presentarse y saber cuál es la maniobra adecuada a cada situación.

En una palabra: **CONDUCIR SABIENDO QUE HACER, CUANDO HACERLO Y COMO HACERLO.**

Para lograr la eficacia indispensable, el conductor debe practicar estas normas "mentalmente" hasta que lleguen a formar parte de su repertorio de hábitos, de tal manera que a cualquier "acción" de peligro se oponga la "reacción" adecuada, con el mismo automatismo con que en su conducción normal cambia la velocidad del vehículo o gira el volante.

Las decisiones "preparadas" deben constituir la base fundamental de la idiosincrasia del buen conductor.

1. Si sus frenos fallan

Bajando una cuesta, su vehículo empieza a ganar velocidad. Usted pisa el pedal del freno

a fondo, sin que ejerza el menor efecto en la acción del frenado. El vehículo adquiere mayor velocidad cada vez.

Lo que se debe hacer:

Accionar intermitentemente el pedal del freno. Hacerlo rápida y frecuentemente. Con el freno de mano, actuar de manera progresiva y rápida, pero NO violentamente.

Cambiar enseguida a una velocidad menor, para aprovechar la acción frenadora del motor, acelerando incluso brutalmente.

Si es absolutamente preciso, desvíese con el coche fuera de la carretera, hacia el lugar que le parezca más blando. Es preferible dañar el coche que dejarlo rodar sin frenos, exponiéndose a un grave accidente.

2. Si un neumático revienta

Está circulando usted a gran velocidad en línea recta. De pronto oye un estallido, seguido de un fuerte tirón del volante. Es casi seguro que un neumático ha reventado.

Lo que se debe hacer:

Calma, no se asuste, no apriete los frenos. Sujete firmemente el volante con las dos manos y gire lo necesario para mantener recta la dirección del vehículo.

Continúe con el pie en el acelerador, pero levántelo con suavidad. No lo retire bruscamente. Deje que el motor vaya reteniendo el coche y cuándo este haya perdido velocidad, accione el freno poco a poco. Apártese de la carretera, si es posible, para cambiar el neumático.

3. Si su coche patina

Por una carretera de pavimento húmedo, Usted conduce a gran velocidad (cosa que no debe hacer). Observa un bache y gira el volante para evitarlo. Su vehículo empieza a patinar.

Lo que se debe hacer:

No toque el pedal del freno, ni levante el pie del acelerador.

Gire en seguida el volante en la misma dirección en que se mueven las ruedas traseras al deslizarse (sí la parte trasera del vehículo patina hacia la izquierda, gire el volante también hacia la izquierda).

Tan pronto como el coche empiece a enderezarse, gire el volante en dirección opuesta, para evitar un nuevo patinazo en sentido contrario.

Afloje ligeramente el acelerador, pero no retire el pie bruscamente.

Cuando haya corregido el patinazo y asegurado la tracción, disminuya la velocidad frenando suavemente.

Si entonces le patinaron las cuatro ruedas del vehículo, suelte el freno para permitir la rotación de las mismas.

Aplique después del freno con presión gradual, para evitar el bloqueo.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Emergencias al volante II

4. Si un coche en dirección contraria viene a su encuentro

Conduce Usted por una carretera de doble circulación. Otro coche que viene en sentido contrario, hace un zigzag y se proyecta directamente hacia su automóvil. Posiblemente el conductor se ha dormido o está embriagado.

Lo que se debe hacer:

Pulse fuertemente el claxon y encienda sus faros.

Si el otro conductor no reacciona ante estas señales, gire rápidamente a su derecha, aunque se salga fuera de la calzada.

Cualquier maniobra, aún peligrosa, es preferible a un choque frontal, especialmente si el otro vehículo es más potente.

Si se ve precisado a ello, oriente su vehículo hacia la cuneta, aunque vuelque o dé lugar a una colisión menor. Habrá evitado el peligro mayor.

5. Si su coche se incendia

Va conduciendo Usted por una carretera cualquiera. Está bien cuidada y no tiene dificultades, por lo que lleva la media de velocidad a la que está acostumbrado. De pronto, un olor característico y, luego, el humo o las llamas: su coche se ha incendiado.

Lo que se debe hacer:

Corte inmediatamente el encendido del motor y apártese a un lado de la carretera, frenando el coche.

Sobre todo actúe con calma. Haga salir a todos los ocupantes del vehículo.

Levante el "capó" y con el extintor de incendios (que debe llevar siempre), con una manta, ropas, tierra o arena, trate de sofocar las llamas.

No eche nunca agua.

Si el fuego se acerca al depósito de gasolina, aléjese rápidamente del coche, para evitar los peligros de la explosión.

6. Si durante la noche se ve obligado a detenerse

Hay conductores que prefieren viajar de noche. ¿Es Usted de éstos? Tal vez le haya ocurrido más de una vez que en plena oscuridad se ha visto obligado a detenerse.

Lo que se debe hacer:

Procure tener a mano, debajo de su asiento, un triángulo reflectante plegable, pues si lo lleva en la maleta del coche, perderá unos segundos preciosos, mientras lo busca.

Haga lo posible para apartar su coche al margen de la carretera, para repararlo o esperar la llegada de auxilio

Proceda de la siguiente forma: sitúe el triángulo delante de su cuerpo, para protegerse, mientras va a colocarlo en el suelo, 30 o 40 metros detrás del coche.

7. Si el parabrisas de su coche se rompe

Desconfíe de la grava o de los guijarros pequeños, pues si, lanzados por las ruedas de otro vehículo, dan contra su parabrisa, pueden cuartearlo y volverlo opaco, quedándose usted sin visibilidad alguna en décimas de segundo. Este fenómeno suele ir acompañado de un fuerte ruido de explosión, similar al de un disparo, que puede además asustar al conductor y ocasionar un accidente.

Lo que se debe hacer:

Dé rápidamente, con las debidas precauciones, un fuerte puñetazo al parabrisas, abriendo así una ventana que le permita ver la carretera.

8. Si un perro se cruza en la carretera

El mejor amigo del hombre es, sin embargo, enemigo de los automovilistas. Muchas personas se han matado o han resultado heridas a consecuencia de un viraje o frenazo, tratando de esquivar a un perro

Lo que se debe hacer:

Como regla general, no se debe maniobrar ni frenar bruscamente para evitar a un perro u otro animal pequeño que se cruce en el camino.

Mire a lo lejos a fin de localizar al animal con la mayor antelación posible y toque la bocina.

9. Si mientras un coche intenta adelantarlo a Ud. otro automóvil viene en sentido contrario.

Un coche viene en sentido contrario al suyo en una carretera de doble dirección y entretanto, un conductor alocado e impaciente, con desprecio del Código y de su propia vida, intenta adelantarlo sin tener vía libre.

Lo que se debe hacer:

Hágale señales con el brazo o con el intermitente, para que no continúe la maniobra.

Si no obedece, puede usted hacer dos cosas: disminuir la velocidad o aumentarla.

Si está Usted seguro de que el conductor que viene por detrás va a pasarlo, disminuya resueltamente la velocidad y apártese al margen derecho de la carretera, pues el automovilista que lo adelante tendrá tendencia a ponerse precipitadamente delante de Usted con inminente peligro de choque de los tres vehículos.

Si no ha terminado de adelantarlo y el coche de enfrente se acerca con rapidez, entonces lo más aconsejable es que Usted pise el acelerador para dejarle espacio detrás de su vehículo.

10. Usted ha entrado a demasiada velocidad en una curva

Viajando rápido de noche en una carretera desconocida sin señal que le prevenga se ve Usted metido de pronto en una curva cerrada.

Lo que se debe hacer:

Pise el freno varias veces, mientras toma la curva acelere ligeramente.

Si ve que su coche empieza a patinar, al mismo tiempo que mantiene el pie derecho en el acelerador, pise el freno ligeramente con el pie izquierdo.

Manténgase en su banda. De noche disminuya siempre su velocidad, circulando a una media que le permita frenar siempre dentro del espacio visible. Esto es particularmente importante en las curvas, ya que sus faros alumbran en línea recta.

Fuente FITAC, Federación Interamericana de Touring y Automóvil Clubes, www.fitac.org

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Pautas para una buena conducción

Pautas de prevención durante el viaje

- Todos los ocupantes del vehículo deben llevar puesto el cinturón de seguridad durante el viaje.
- Tenga en cuenta que por su seguridad está prohibido llevar más pasajeros que las plazas o asientos con que cuenta su vehículo.
- Los niños menores de 12 años deben viajar en el asiento de atrás.
- Mantenga una distancia prudencial con el vehículo que lo antecede.
- Permanezca atento a las señales de tránsito y acate sus indicaciones.
- Consulte el espejo retrovisor periódicamente y siempre que realice alguna maniobra de sorpasso.
- Respete las velocidades máximas y mínimas, circule por la derecha y no sobrepase vehículos en zonas no permitidas.
- Preste atención en las madrugadas al camino por las zonas de niebla o por lluvias, ante la presencia de una de ellas, reduzca la velocidad y encienda las luces de posición.
- No se adelante en curvas y puentes, no sorpase a otro vehículo.
- Tenga en cuenta los efectos del monóxido de carbono y como prevención deje una ventanilla parcialmente abierta siempre para tener una permanente renovación de aire.
- Inicie el viaje descansado; en caso de somnolencia deténgase fuera del camino, coloque las balizas y descanse.
- Si circula por áreas desconocidas o de riesgo, verifique que sus puertas estén trabadas y las ventanillas están cerradas, principalmente cuando se detiene en un semáforo.
- No lleve relojes o joyas en el brazo más cercano a la ventanilla. No haga ostentación de riqueza.
- Si encuentra animales sueltos u otra anomalía, avise en los puestos policiales, de peaje o a los vehículos de auxilio en la ruta.
- No maneje con auriculares ni use teléfonos celulares de mano.

- No disminuya arbitraria y bruscamente la velocidad, ni realice movimientos zigzagueantes o maniobras caprichosas.
- Haga conocer al vehículo que lo precede y al que tiene detrás su intención de adelantarse mediante las luces de giro y con un toque de bocina. Verifique que el vehículo de atrás suyo no intenta también pasar.
- Si se detiene para realizar alguna consulta, mantenga el vidrio lo más alto posible.
- Si necesita información deténgase en establecimientos reconocidos (estaciones de servicio, restaurantes, etc.).
- En los cruces de paso a nivel sin barrera, disminuya la velocidad, si frena tenga la precaución de encender las balizas del vehículo (recuerde que si es de noche y las luces del automóvil están encendidas, las luces del tren pueden pasar desapercibidas, conviene dejar encendidas solo las luces de posición).
- En caminos de montaña donde no hay dos trochas, recuerde que aquel que asciende tiene prioridad de paso.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Peatones distraídos

Desde hace años entes gubernamentales y ONG's han venido observando un aumento de los accidentes en los que se ven involucrados "peatones distraídos". Por ello queremos destacar que se tomen las siguientes pautas de prevención:

- Recordemos que debemos esperar encima de la vereda el momento correcto que indique el semáforo comenzar a cruzar y observar atentamente el tráfico aunque el semáforo nos esté dando paso como peatones.
- Es recomendable interrumpir momentánea y amablemente una conversación al momento de cruzar una calle o avenida; para poder prestar todos nuestros sentidos al servicio de la prevención.
- No deberíamos abrir, leer, y/o contestar mensajes de textos cuando caminando, abordamos un transporte público de pasajeros, ni menos aun; cruzando la calle. Esto provoca un alto grado de distracción y abstracción de la realidad que nos rodea.
- Es recomendable no circular por la vía pública con reproductores de música con auriculares, a un volumen que no nos permita percibir lo que está sucediendo a nuestro alrededor, más allá de una cuestión de seguridad es también una medida inteligente para preservar la salud del aparato auditivo. Alguien podría alertarnos de alguna situación peligrosa y nosotros no lo escucharíamos.
- Se recomienda bajar totalmente el volumen de la música, al momento preciso de cruzar una avenida altamente transitada. Si bien en general, nos guiamos por la visual que tenemos de las señales de los semáforos, para saber cuándo cruzar; nos podría ocurrir que, por ejemplo, se esté acercando al cruce donde estamos circulando una ambulancia u cualquier otro vehículo que solicite el paso urgente y emita una señal sonora avisando que nosotros no podamos percibamos por la música.
- El uso de celulares, reproductores, etc., disminuye la visual que percibimos del tránsito en general, ya que, al estar nuestra atención centrada en el aparato, lo que hacemos es mover los ojos entre el tránsito y el celular y esto no nos permite concentrarnos en ninguno de los aspectos.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Prevención al viajar los fines de semana largos

Estos son algunos de los aspectos que los expertos en seguridad vial recomiendan tener presente al momento de emprender responsablemente un viaje:

- Descansar o inclusive dormir unas dos o tres horas antes de comenzar conducir, más aun si tiene que hacerlo muchas horas, ya que esto, suele provocar mas somnolencia; son frecuentes los graves accidentes causados por conductores que se han quedado dormidos al volante aunque mas no sea por pocos segundos.
- No trate de engañar a su cuerpo, recursos como beber café, bebidas energizantes o con contenido de cafeína, no dan los resultados esperados, no pueden suplir las horas de descanso que el cuerpo necesita, menos recomendable aun, es el uso de medicamentos no recetados. Tampoco suele resultar útil conducir escuchando música, o ir con las ventanillas bajas, aunque si es necesaria una buena ventilación en el interior del vehículo.
- Lo que se aconseja es que en el caso de que quien ha de conducir ha trabajado toda la jornada, se emprenda el viaje a la mañana siguiente. Transitar con luz diurna es más seguro, que hacerlo de noche porque, en horas nocturnas disminuye notablemente la visibilidad y la luz del sol nos predispone a estar más “despiertos” para conducir.
- Los alimentos que ingiramos deben ser livianos como frutas, verduras, ensaladas, y consumirlos unas horas antes de salir. El alcohol esta totalmente fuera de toda recomendación, aun con esta precaución, y totalmente prohibido durante el viaje; aunque haga paradas periódicas para almorzar, ya que, las sustancias nocivas del alcohol que nos restan reflejos; permanece en nuestro organismo aun horas después de haberlo consumido. Generando disminución de la visión, lentitud en los reflejos y en la capacidad de realizar maniobras rápidas.
- Los descansos en medio del viaje no son una perdida de tiempo, al contrario son necesarios, y se recomienda que se detenga el viaje cada dos horas, en lugares seguros, para poder descansar el cuerpo. Es importante que se eslongue los músculos de piernas y brazos, esto evitara calambres que cuando se esta manejando pueden resultar muy peligrosos, para quien conduce y también puede ocasionar choques con otros vehículos. Dedicar este tiempo para acudir a los servicios sanitarios, ingerir alimentos livianos, tomar mate, hablar por teléfono, reprogramar el GPS y todo aquello que nos quite atención al momento de conducir nuestro vehículo.
- El equipaje que llevemos montado en la parte superior del vehículo debe acomodarse de tal forma que se evite que el peso recaiga en un solo lado del mismo y esto pueda provocar una disminución de la estabilidad. Es importante tener en cuenta que cuanto mayor sea la carga, el auto se tornara inestable y estará expuesto a sufrir vuelcos en caso de tener que hacer una maniobra que resulte demasiada brusca para la estabilidad del auto. En situaciones como curvas muy cerradas, es recomendable disminuir la velocidad.
- Es importante que tengamos en cuenta los pronósticos del clima para esos días, pero en caso que nos sorprenda en la ruta una tormenta, lluvia copiosa o niebla, es necesario que detengamos la marcha de manera segura, haciendo las señales

lumínicas necesarias, y en zonas que no resulten peligrosas para los demás conductores, con los recaudos que amerite la situación.

Además de estas pautas de seguridad que tienen su fundamento en el sentido común y en la responsabilidad con que cada uno frente a su familia y resto de los conductores existen también una serie de normas de carácter obligatorias que deben de ser observadas por todos los que posean un vehículo.

Estos son algunos de los aspectos más importantes que exigen las autoridades responsables que hacen los controles vehiculares, por ejemplo, en las rutas:

- Neumáticos cuya banda de rodadura presente un mínimo de desgaste y ofrezca seguridad y adherencia aún en pistas húmedas o mojadas.
- Guardabarros que reduzcan al mínimo posible la dispersión de líquidos, barro, piedras y otros.
- Protección contra encandilamiento solar.
- Neumático de repuesto, gato-de acuerdo al peso vehicular –y llave de ruedas, herramientas manuales.
- Elementos de seguridad: extintor, triángulos, etc.
- Espejos retrovisores exteriores e interno que permitan al conductor una amplia y permanente visión hacia atrás.
- Un sistema que permita mantener limpio y desempañado el parabrisas.
- Parachoques delantero y posterior, cuyo diseño, construcción y montaje sean tales que disminuyan los efectos de impactos.
- Parabrisas fabricados con vidrio de seguridad.
- Poseer un correcto funcionamiento de las luces de giro, el uso correcto nos permitirá hacerle saber a los otros conductores las maniobras que pensamos ejecutar; tal como sobrepasar a otro vehículo, detener la marcha, aminorar la velocidad del vehículo, entre otras.
- Sistema de cinturones de seguridad para todos los asientos del vehículo.

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURISTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURISTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



**FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS**



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grünewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org



SEGURIDAD TURÍSTICA

Sistema Integral de Seguridad para Destinos y Empresas Turísticas
www.seguridadturistica.org

INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA

SEGURIDAD VIAL. Prevención si viaja con niños

La academia Norteamericana de Pediatría ha dado en los últimos días nuevas recomendaciones de cómo deben viajar los menores en los vehículos particulares siempre con el objetivo de minimizar las consecuencias negativas en caso de accidente.

A continuación le recordamos algunas recomendaciones y le damos a conocer las nuevas indicaciones de los profesionales:

- Los menores de dos años deben viajar en sillas especiales y mirando hacia atrás.
- La silla debe estar en sentido contrario a la marcha del vehículo, sujeta con los cinturones de seguridad.
- Los menores de 10 años deben viajar en el asiento trasero con el correa correspondiente.
- Los menores de 4 años tienen que viajar en los dispositivos de retención infantil correspondientes (sillas infantiles).
- Los niños de más de 10 kg deben viajar en la silla en la zona media del asiento trasero mirando hacia adelante. La silla debe estar sujeta con el cinturón de seguridad.
- Las mujeres embarazadas deben viajar sujetas con el cinturón de seguridad, la banda inferior debe pasar por debajo del vientre, lo más bajo posible, sin aprisionarlo pero tampoco debe quedar flojo. La banda superior debe sujetarla por el esternón, pasando entre los senos.
- Es importante que se escoja una silla de calidad, preferentemente de marcas que estén homologadas bajo la norma IRAM, ya que, existen una variedad importante en el mercado que en casos de accidentes no cumplen con su función de protección.
- No se recomienda en ningún caso que los menores viajen en faldas un mayor que lo sostenga, porque en caso de accidente lo más probable es que lo suelte y el menor salga despedido del vehículo violentamente.
- Las nuevas recomendaciones señalan que la forma más segura para viajar los niños de hasta 12 años son en este tipo de sillas que se ajustan perfectamente a su cuerpo, permitiendo que sean sujetos de manera correcta.

Fuente: Diario Clarín viernes 25 de marzo de 2011

RECUERDE: LA SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

© Copyright © 2014. El presente material se puede reproducir citando la fuente que a continuación se indica: SEGURIDAD TURÍSTICA. Sistema integral de seguridad para destinos y empresas turísticas www.seguridadturistica.org / info@seguridadturistica.org

Patrocina /Auspicia



FUNDACIÓN
TURISMO
PARA TODOS



RED INTERAMERICANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA

Coordinación Ejecutiva: Luis Grunewald – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
E-mail de Contacto: info@seguridadturistica.org

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN AL TURISTA

Con el objetivo de cuidar la seguridad de los turistas, prestadores de servicios y comunidades receptoras, se ha elaborado el presente material informativo en los que se recomienda a la población residente y a los visitantes pautas básicas de prevención que se deben tener en cuenta cuando se planifica un viaje turístico.



- Programa de Extensión Universitaria

“UNIVERSIDAD, GOBIERNO Y EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS SUSTENTABLES. Gestión de la seguridad, salud, derechos humanos e inclusión social en el tiempo libre destinado al turismo y la recreación”.

Secretaria de Extensión Universitaria.
Universidad Nacional de Quilmes.

- Proyectos de Extensión Universitaria

UNQ - PEU “SALUD EN EL TIEMPO LIBRE”

Héctor Ganso - Silvia Berezin - María L. Finauri.

UNQ - PEU “TURISMO ACCESIBLE. Accesibilidad e inclusión social para personas con capacidades restringidas en el turismo y la recreación.”

Mabel Méndez – Agueda Fernandez – Gabriela Capel.

UNQ - PEU “UNIVERSIDAD, GOBIERNO Y EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS SUSTENTABLES. Seguridad y Derechos humanos en el turismo”.

Luis Grünewald - Mariano Calgaro – Héctor Naredo.

- Proyecto de Investigación

“SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL TURISMO. Análisis de la seguridad y la accesibilidad para las personas con capacidades restringidas”

Luis Grünewald, Director.
Secretaria de Investigación.
Universidad Nacional de Quilmes



Campaña de Información y Protección al turista

Con el objetivo de cuidar la seguridad de los turistas, prestadores de servicios y comunidades receptoras, se ha elaborado el presente material informativo en los que se recomienda a la población residente y a los visitantes pautas básicas de prevención que se deben tener en cuenta cuando se planifica un viaje turístico.



Universidad
Nacional
de Quilmes
Extensión

Programa de Extensión Universitaria

**"Universidad, gobierno y empresa para el desarrollo de destinos turísticos sustentables.
Gestión de la seguridad, salud, derechos humanos e inclusión social en el tiempo libre
destinado al turismo y la recreación"**

Secretaría de Extensión Universitaria / Universidad Nacional de Quilmes



Proyectos de Extensión Universitaria

"Salud en el tiempo libre"

Héctor Ganso / Silvia Berezin / María L. Finauri

**"Turismo accesible. Accesibilidad e inclusión social para personas con capacidades
restringidas en el turismo y la recreación"**

Mabel Méndez / Agueda Fernandez / Gabriela Capel

**"Universidad, gobierno y empresa para el desarrollo de destinos turísticos sustentables.
Seguridad y Derechos humanos en el turismo"**

Luis Grünewald / Mariano Calgaro / Héctor Naredo



Proyecto de Investigación

**"Seguridad, derechos humanos e inclusión social en el turismo. Análisis de la seguridad y la
accesibilidad para las personas con capacidades restringidas"**

Luis Grünewald, Director

Secretaría de Investigación / Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

www.unq.edu.ar

t.: 4365 7100

Roque Sáenz Peña 352 / Bernal

Buenos Aires / Argentina